

Entregable 2 / Diagnóstico

DIMENSIÓN FUNCIONAL

EQUIPAMIENTOS

ÍNDICE

5.6	Equipamientos	6
5.6.1	Definición y conceptualización del sistema	6
5.6.2	Los equipamientos en el POT vigente	7
5.6.3	Los equipamientos en el POTD del Valle del Cauca	9
5.6.4	Premisas para el Diagnóstico de Equipamientos	12
5.6.5	Clasificación y escalas del sistema de equipamientos	13
5.6.6	Distribución de los equipamientos en el área urbana	18
5.6.6.1	Equipamientos colectivos	18
5.6.6.2	Equipamientos de servicios básicos	25
5.6.6.3	Equipamientos complementarios	32
5.6.6.4	Distribución del sistema de equipamientos en el área urbana	36
5.6.6.5	Concentración (Densidad) de equipamientos colectivos por tipo según su distribución en el área urbana	58
5.6.7	Distribución de los equipamientos en el área rural	62
5.6.7.1	Equipamientos colectivos	63
5.6.7.2	Equipamientos de servicios básicos	66
5.6.7.3	Equipamientos de servicios complementarios	68
5.6.8	Necesidad de nuevos equipamientos	70
5.6.9	Conclusiones del sistema de equipamientos	79

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de los equipamientos según el artículo 94 del POT vigente.	8
Tabla 2. Programas y proyectos del Sistema de equipamientos del POTD establecidos para Palmira.	
Fuente: Ordenanza 0513 de 2019	12
Tabla 3. Clasificación de los equipamientos colectivos. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021	15
Tabla 4. Clasificación de los equipamientos de servicios básicos. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021	16
Tabla 5. Clasificación del espacio público por escalas propuesta para Palmira a partir del análisis de diferentes instrumentos a nivel nacional. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	18
Tabla 6. Distribución porcentual de equipamientos colectivos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	19
Tabla 7. Distribución porcentual de equipamientos de servicios básicos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	25
Tabla 8. Distribución porcentual de equipamientos complementarios en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	32
Tabla 9. Relación de población y número de equipamientos de las 3 categorías por comuna. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	33
Tabla 10. Equipamientos colectivos de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	37
Tabla 11. Equipamientos de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	40
Tabla 12. Equipamientos de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	44
Tabla 13. Equipamientos de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	47
Tabla 14. Equipamientos de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	50
Tabla 15. Equipamientos de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	53
Tabla 16. Equipamientos de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	57
Tabla 17. Distribución porcentual de equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	62
Tabla 18. Distribución porcentual de equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	63
Tabla 19. Distribución de los equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	64
Tabla 20. Distribución porcentual de equipamientos de servicios básicos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	67
Tabla 21. Distribución de los equipamientos de servicios básicos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	68
Tabla 22. Distribución porcentual de equipamientos complementarios en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	69
Tabla 23. Distribución de los equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	70
Tabla 24. Población de Palmira en zona urbana, rural y en condición de discapacidad. Fuente: Secretaría de Planeación a partir de datos del Censo Nacional de vivienda y Población de 2018 y el Plan de Desarrollo Municipal 2020.	71
Tabla 25. Estándares de cantidad de equipamientos por cada x habitantes. Secretaría de Planeación, 2021.	73
Tabla 26. Indicador de equipamientos colectivos necesarios a 2021 para el área urbana de Palmira. Secretaría de Planeación, 2021. ** La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.	74
Tabla 27. Necesidad de equipamientos con las proyecciones poblacionales del DANE a 2035. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021. La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.	75
Tabla 28. Necesidad de equipamientos en el área rural con las proyecciones poblacionales del DANE a 2035. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021. La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.	75
Tabla 29. Equipamientos en el municipio de Palmira. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	78

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Mapa A26 correspondiente al Modelo de ordenamiento del POT vigente. Fuente: Acuerdo 028 de 2014.	9
Mapa 2. Red de equipamientos propuestos y a intervenir en el municipio de Palmira según el programa de ejecución del POTD. Fuente: Ordenanza 0513 de 2019.	12
Mapa 3. Equipamientos colectivos de educación en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	20
Mapa 4. Equipamientos colectivos de cultura en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	21
Mapa 5. Equipamientos colectivos de salud en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	22
Mapa 6. Equipamientos colectivos de bienestar social en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	23
Mapa 7. Equipamientos colectivos de recreación en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	24
Mapa 8. Equipamientos de servicios básicos destinados a la seguridad ciudadana en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	27
Mapa 9. Equipamientos de servicios básicos destinados a la defensa y justicia en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	28
Mapa 10. Equipamientos de servicios básicos destinados a la administración pública en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	29
Mapa 11. Equipamientos de servicios básicos destinados al abastecimiento de alimento y consumo en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	30
Mapa 12. Equipamientos de servicios básicos destinados a los servicios funerarios en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	31
Mapa 13. Equipamientos complementarios destinados al culto en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	34
Mapa 14. Equipamientos complementarios de servicios feriales en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	35
Mapa 15. Equipamientos de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	37
Mapa 16. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	39
Mapa 17. Equipamientos de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	40
Mapa 18. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	42
Mapa 19. Equipamientos de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	43
Mapa 20. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación.	45
Mapa 21. Equipamientos de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	46
Mapa 22. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación.	48
Mapa 23. Equipamientos de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	49
Mapa 24. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	51
Mapa 25. Equipamientos de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	52
Mapa 26. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación.	55
Mapa 27. Equipamientos de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	56
Mapa 28. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	58
Mapa 29. Concentración de equipamientos colectivos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	59
Mapa 30. Concentración de equipamientos colectivos según tipo de elemento en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	61
Mapa 31. Equipamientos en el área rural de Palmira. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	62
Mapa 32. Polígonos ADN de Palmira. Fuente: Extraído del Decreto No. 063 de 2022, Secretaría de Planeación.	76

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación Número de Población y Número de equipamientos colectivos por tipo. Secretaría de Planeación, 2021.	19
Gráfico 2. Relación Número de Población y Número de equipamientos de servicios básicos por tipo en el área urbana. Secretaría de Planeación, 2021.	26
Gráfico 3. Relación Número de Población y Número de equipamientos complementarios por tipo en el área urbana. Secretaría de Planeación, 2021.	32
Gráfico 4. Relación de población y número de equipamientos de las 3 categorías por comuna. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	33
Gráfico 5. Población de la comuna 1 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	38
Gráfico 6. Población de la comuna 2 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	41
Gráfico 7. Población de la comuna 3 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	44
Gráfico 8. Población de la comuna 4 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	47
Gráfico 9. Población de la comuna 5 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	50
Gráfico 10. Población de la comuna 6 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	54
Gráfico 11. Población de la comuna 7 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	57
Gráfico 12. Relación Número de Población y Número de equipamientos en el área rural. Secretaría de Planeación, 2021.	63
Gráfico 13. Relación de los equipamientos colectivos en el área rural vs. cantidad de población. Secretaría de Planeación, 2021.	65
Gráfico 14. Población del área urbana según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.	72
Gráfico 15. Equipamientos colectivos faltantes por comuna y por tipo. Secretaría de Planeación, 2021.	74

5.6 Equipamientos

El diagnóstico territorial del sistema de equipamientos de Palmira se realiza a partir de una revisión y actualización del inventario conformado con información de los documentos técnicos, el articulado y la cartografía de base para la expedición del Acuerdo 028 del 2014, por medio del cual se adoptó la más reciente modificación excepcional del POT municipal, así como la información consolidada en el Anuario Estadístico 2021. A partir de esta revisión, se realiza un trabajo de campo en el área urbana y rural que aún no se ha finalizado, con el fin de consolidar una geodatabase que permite conformar el sistema para realizar el diagnóstico y geolocalizar los elementos.

Es importante indicar que en este documento existen diferencias respecto a lo consolidado y publicado en los Anuarios Estadísticos 2020 y 2021. Lo anterior, toda vez que, al no existir una clasificación clara y concisa de los equipamientos, esta herramienta se ha ido consolidando con algunos elementos que no se consideran parte del sistema, como ocurre con los equipamientos recreativos en los que se estaban marcando áreas de espacio público. Sin embargo, se espera que en el Anuario 2022, se corrija esta discrepancia.

Ahora bien, para este diagnóstico, fue necesario revisar y proponer las definiciones y sus clasificaciones apropiadas, para lograr concluir sobre este sistema estructurante, en términos de distribución y previsión de la localización, como se verá a continuación.

5.6.1 Definición y conceptualización del sistema

El artículo 2.2.1.1. del Decreto 1077 de 2015 establece el territorio cuenta con unos sistemas estructurantes, y que entre ellos, se encuentran los equipamientos: *“Corresponden a las infraestructuras de la red vial principal y las redes matrices de servicios públicos domiciliarios, **así como los equipamientos colectivos** y espacios libres destinados para parques y zonas verdes públicas de escala urbana o metropolitana y que sirven a toda la población del municipio o distrito, según lo previsto por el plan de ordenamiento territorial.”*

Ahora bien, artículo 2.2.1.1 ibidem define los equipamientos como *“Áreas, edificaciones e instalaciones de uso público o privado, destinadas a proveer a los ciudadanos de los servicios colectivos de carácter educativo, formativo, cultural, de salud, deportivo recreativo, religioso y de bienestar social y a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos del municipio.”*

En este sentido, el artículo 283A del Decreto compilatorio 192 de 2014 – POT vigente, define a los equipamientos como ***“todos aquellos espacios físicos en los que se desarrollan las actividades de recreación, educación, salud, seguridad, asistencia y protección social, entre otros y que se constituyen en el soporte de servicio público para el bienestar de los habitantes de un territorio.”***

Se podría establecer entonces, que los equipamientos son el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos Palmira de los servicios sociales, que se disponen de forma equilibrada en todo el territorio.

5.6.2 Los equipamientos en el POT vigente

Como bien se mencionaba antes, el artículo 283A del POT vigente se definen los equipamientos como los **espacios físicos en los que se desarrollan algunas actividades específicas**. En el mismo artículo se indica que **“Estos se clasifican de acuerdo con su escala y la naturaleza. Su localización debe ser estratégica teniendo en cuenta la cobertura y el impacto que genera a su entorno inmediato. Se clasifican en:**

- (1) Salud (E.S)
- (2) Educativos (E.E)
- (3) Recreativos (E.R)
- (4) Culturales (E.C),
- (5) Gubernamentales (E.G)
- (6) De asistencia y protección social (E.A)
- (7) De seguridad (E.S.E)
- (8) De transporte (E.T)
- (9) De gestión del riesgo (E.G.R)
- (10) De abastecimiento (E.A.B)”

Ahora bien, en el artículo 94. Usos Rurales, definiciones e infraestructura asociada esta clasificación se modifica, reagrupando algunos equipamientos como:

EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES	
Equipamientos colectivos para la seguridad	• Equipamientos de defensa y fuerza pública • Equipamientos de administración de justicia • Equipamiento para la atención manejo de Emergencias y manejo de Desastres
Equipamientos colectivos para la educación	
Equipamientos colectivos para la salud y asistencial	
Equipamientos para el abastecimiento	
Equipamientos de logística y transporte de pasajeros y carga.	
Equipamientos culturales	
Equipamientos de Bienestar Social y Comunes	

Tabla 1. Clasificación de los equipamientos según el artículo 94 del POT vigente.

Si bien existe una coincidencia, en el artículo 283A se establecen diez (10) categorías y en el 94 se habla de ocho (8).

Esto es muy importante, pues el POT vigente no consolidó al sistema de equipamientos como un sistema estructurante de Palmira. De igual forma, durante estos veinte (20) años de vigencia del instrumento, no se ha contado con una caracterización ni clasificación clara y determinante, ni con un inventario por tipos y escalas.

Por otro lado, el modelo de ocupación vigente establece, que deben consolidarse cuatro (4) piezas estratégicas en el área urbana:

- (1) Pieza estratégica de Centro
- (2) Pieza Estratégica de Equipamientos
- (3) Pieza Estratégica Parque Industrial de Loreto y Eje Colombates - Harinera del Valle – IMP
- (4) Pieza Estratégica Tejido Residencial

Particularmente a la pieza de equipamientos, le asigna la función de ***“articular los equipamientos existentes y en especial, servir de soporte territorial a la decisión de transformar la vocación municipal hacia el desarrollo de la educación y la investigación, destinando suelo para la localización de la infraestructura necesaria para albergar los centros educativos y de investigación científica y tecnológica requeridos.”***

Aunque esboza una intención de localización en relación con el modelo territorial, se limitó de forma genérica, a enunciar los elementos constitutivos del sistema y su función, sin plantear las características que definen a estos elementos como un sistema.

Así las cosas, **su definición y clasificación según el tipo de servicio y según los niveles de acción, no son suficientemente claros y determinantes, tampoco cuenta con objetivos específicos toda vez que no se consideró como un sistema estructurante.** Lo anterior, hace que la comprensión de este sistema estructurante sea casi imposible, pareciendo incluso, que no existe este sistema en el modelo de ordenamiento.

El inevitable cambio de la ciudad en cuanto a población, condiciones y espacialidad, confieren la necesidad y conveniencia innegable de un Plan de Ordenamiento Territorial que responda a las dinámicas urbanas, donde sea posible comprender qué es un sistema, cómo se organiza y qué pretende lograr a partir de normas, fundamentos y propuestas consignadas en el Sistema Estructurante de Equipamientos.

5.6.3 Los equipamientos en el POTD del Valle del Cauca

La Ordenanza 0513 de 2019 mediante la cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento del Valle del Cauca – POTD estableció en su artículo 11, numeral 2, que el sistema de equipamientos colectivos **es un sistema funcional para competitividad y el desarrollo** como *“soporte de la ocupación, relacionado con el desarrollo social y la producción del territorio y con la competitividad”*. Asimismo, los dividió en equipamientos para la competitividad y para el desarrollo social.

Por su parte, el artículo 35 establece que el sistema de equipamientos es ***“el conjunto de edificaciones e instalaciones existentes y propuestas necesarias para atender las necesidades de la población del Valle del Cauca y los sectores productivos del departamento. Dicho sistema involucra en el POTD los servicios sociales y productivos relacionados con educación, salud, recreación, cultura, deporte, convivencia, gestión, investigación, innovación, apoyo a la producción, y turismo.”***

Lo antes mencionado es relevante, pues esta clasificación **no coincide de manera tácita con las disposiciones del Decreto 1077 de 2015**, modificado por el 1232 de 2020 que establece dos (2) categorías y trece tipos.¹

En este mismo artículo se establecen los siguientes objetivos para el sistema a nivel regional:

- a) Aprovechar y potenciar las vocaciones de las subregiones mediante la dotación de equipamientos que den apoyo a la producción.
- b) Promover el desarrollo de equipamientos para la generación de conocimiento e innovación.
- c) Potenciar mediante equipamientos únicos el desarrollo de los sectores turístico, cultural, deportivo y recreativo con elementos diferenciales para la competitividad del departamento.
- d) Propiciar los equipamientos requeridos para el logro del bienestar de la población por medio de la prestación de servicios básicos de salud, educación, seguridad, convivencia, recreación, deporte, cultura y la desconcentración Institucional de la Gobernación del Valle.
- e) Distribuir de manera equilibrada y racional los equipamientos en el territorio para promover el desarrollo de la región bajo principios de equidad.

Ahora bien, el sistema de equipamientos del POTD recomienda tener en cuenta en el programa de ejecución de Palmira para el corto plazo, los siguientes:

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES
Fortalecimiento de la red de centros de investigación e innovación científica y tecnológica del valle del cauca	Mejoramiento y adecuación del parque Biopacífico	Km 17 vía Santiago de Cali – Palmira	(1 piso promedio), espacios: CORPOICA, CIAT, universidad nacional postgrados, incubación y creación de empresas, centro de eventos/conferencias y hotel. Incluye estudios
Mejoramiento de la red de equipamientos de salud del valle del cauca	- Transformación del hospital de nivel I - Adecuación para prestar servicios de nivel III, subregión sur	Cabecera	Área existente: 22557 m2, área nueva 5783 m2; (2 pisos) capacidad 2'000,000 personas, 100 camas, espacios: sala comunitaria, punto de información, consulta externa, área de emergencias, hospitalización,

¹ Educativo, cultural, salud, bienestar social, culto y recreación; así como los equipamientos para la prestación de los servicios relacionados con la seguridad ciudadana, defensa y justicia, servicios de la administración pública, abastecimiento de alimentos y consumo, recintos feriales, servicios funerarios, y los de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES
			epidemiología, centro quirúrgico, centro obstetra*
Mejoramiento Equipamientos educativos	Mejoramiento	Universidad del Valle	La propuesta inicialmente serían fortalecer estas sedes de educación superior, tanto en programas académicos, que pueden reflejarse en la necesidad de mejorar y adecuar las instalaciones físicas.
Equipamientos de deporte y recreación	Centro Subregional de Deporte y Recreación	Palmira	Fortalecimiento y complementación del Complejo deportivo del municipio. (Desarrollo de infraestructura especializada, complejo acuático, Coliseos, Estadios).
Exposiciones de Carácter Microregional	Casas de Hacienda	Palmira	Aprovechamientos de las Casas de Hacienda para la creación del Centro de la Memoria Histórica del Valle del Cauca, en el municipio de Palmira y el Fortalecimiento del Museo Arqueológico del Valle del Cauca.

Tabla 2. Programas y proyectos del Sistema de equipamientos del POTD establecidos para Palmira.
Fuente: Ordenanza 0513 de 2019



5.6.4 Premisas para el Diagnóstico de Equipamientos

Ahora bien, el Decreto 1232 de 2020 en el artículo 2.2.2.1.2.1.1. establece que el alcance del diagnóstico en términos de equipamientos es identificar ***“Equipamientos existentes y necesarios para la prestación de servicios*** de carácter educativo, cultural, salud, bienestar social, culto y recreación; así como los equipamientos para la prestación de los servicios relacionados con la seguridad ciudadana, defensa y justicia, servicios de la administración pública, abastecimiento de alimentos y consumo, recintos feriales, servicios funerarios, y los de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte, por lo que, **se hace prioritario iniciar con la clasificación de los elementos según estas disposiciones, que permitan realizar el análisis.**

Adicionalmente, es importante recordar las diferencias en número de equipamientos que puede existir entre lo consolidado en el presente y lo expuesto en el Anuario Estadístico del 2020 y 2021, sobre todo, en los equipamientos recreativos. Lo anterior, pues en el anuario se consolidan las canchas sintéticas o naturales, como parte de los equipamientos recreativos, pero, estas realmente hacen parte de dotación de un espacio público. Por ello, en el marco de este diagnóstico, fue necesario realizar un trabajo de campo que permitiera clasificar de manera correcta el sistema.

Hechas estas aclaraciones, las observaciones y análisis del estado actual del Sistema de Equipamientos que seguirán en el desarrollo de este diagnóstico para el área urbana y rural por grupo y **tipo de servicio**, requieren de dos (2) premisas básicas:

- A. Establecer la clasificación que estructura los diferentes tipos de equipamientos a partir de su papel en el modelo de ordenamiento para llevar a cabo una ordenación clara y simplificada en las categorías que establece en marco normativo nacional: **colectivos y de servicios básicos, e identificar la necesidad de estructurar una clasificación para Palmira.**
- B. Evidenciar la **distribución de los elementos por tipo y su densidad**, para comprender las áreas con déficit que deberán ser atendidas a partir de la generación de nuevos equipamientos. Para ello, también se realiza un análisis de la distribución poblacional por comuna, con el fin de comprender las necesidades de equipamientos según la población de la zona.
- C. Identificar los **equipamientos necesarios para Palmira en el área urbana y rural** a partir de la utilización los de los siguientes indicadores y estándares:
 - **Número de equipamientos por x número de habitantes:** Es el número de equipamientos del servicio social por unidad territorial. El objetivo del indicador es conocer las unidades territoriales donde se concentra el déficit, calculando la distribución de equipamientos colectivos entre la cantidad de población, para establecer el déficit a través de un estándar de dotación óptimo.
 - **Estándar ideal:** corresponde al número ideal de equipamientos por cada servicio que debe haber cada cierto número de habitantes.
 - **Necesidad de Palmira:** indicador que mide la cantidad de equipamientos necesarios para lograr el estándar planteado para el Sistema de Equipamientos.

5.6.5 Clasificación y escalas del sistema de equipamientos

La clasificación propuesta para la formulación del presente plan se realiza con base a lo establecido en el artículo 2.2.2.1.2.1.1. del Decreto 1232 de 2020 que indica que los equipamientos se clasifican en **(1) colectivos y (2) de servicios básicos**. Asimismo, y teniendo en cuenta la ausencia de estructura del sistema actual, se le incluye a la

clasificación, una definición por tipo y unas descripciones realizadas a partir del análisis de diferentes instrumentos de ordenamiento a nivel nacional de la siguiente manera:

(1) Equipamientos colectivos: se definen como espacios físicos que acogen las actividades comunitarias de la población y están dirigidos a satisfacer las necesidades fundamentales.

	TIPO	DEFINICIÓN	DESCRIPCIONES
1	Educativo	Orientados a la formación y capacitación para el desarrollo intelectual de la población. Pueden ser de carácter público o privado, en los niveles de educación superior, educación técnica y tecnológica, educación básica, media y preescolar; mediante las modalidades de educación formal y no formal.	Preescolar, Educación básica (primaria, secundaria y media, Educación Superior
2	Cultural	Instalaciones orientadas a las actividades culturales, el fomento, la conservación y custodia, la producción y difusión del conocimiento y material cultural y patrimonial. Están asociados a expresiones de la pintura, la escultura, literatura, danza, música, teatro, entre otras.	Centros de promoción y divulgación artística y cultural, Centros de Exposiciones y Convenciones, Centros de desarrollo cultural Parques biblioteca, Casas de la cultura, Centros de salvaguarda del patrimonio y la memoria, Centros de innovación, investigación, ciencia y tecnología
3	Salud	Instituciones destinadas a la prestación de servicios de asistencia médica, primeros auxilios, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la asistencia especializada en salud. Pertenecen a este las entidades promotoras de salud públicas y privadas, de todos los niveles de complejidad y categorías, del orden municipal, departamental y nacional.	Equipamientos de primer nivel de atención, Equipamientos de segundo nivel de atención, Equipamientos de tercer nivel de atención
4	Bienestar Social	orientadas al resguardo de los sectores vulnerables de la población con actividades de información, orientación y prestando servicio integral a grupos sociales.	Relacionados con la prestación de servicios de la familia, la infancia, la orfandad, la tercera edad, los discapacitados y grupos vulnerables.
6	Recreación	Infraestructuras orientadas a la práctica de deportes a nivel profesional, formativo y aficionado; así como el desarrollo de competitivos asociados al deporte. Se incluyen también las instalaciones que acogen las	Unidad Deportiva, Unidad Deportiva Satélite, Equipamiento Recreativo, Equipamiento de Desarrollo Deportivo Integral, Escenario deportivo-recreativo, Equipamientos deportivos y recreativos no tradicionales

	TIPO	DEFINICIÓN	DESCRIPCIONES
		actividades recreativas, de ocio y goce del entorno natural.	

Tabla 3. Clasificación de los equipamientos colectivos. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021

(2) Equipamientos de Servicios Básicos: espacios físicos destinados a la prestación de servicios de atención a la ciudadanía, mantenimiento y administración del municipio.

	TIPO	DEFINICIÓN	DESCRIPCIONES
1	Seguridad ciudadana	Destinados al control del orden público, administración y entrenamiento del personal encargado de la seguridad de las personas y los bienes, la prevención, atención de emergencias y defensa civil	Instituciones de la policía, Batallones, Base aérea, Estaciones de bomberos, Defensa civil
2	Defensa y justicia	Infraestructuras orientados a la prevención, atención, control y resolución de conflictos de forma pacífica para el fortalecimiento de la convivencia. A su vez, se encuentran destinadas a la investigación, judicialización, penalización y reinserción social	Tribunales, Juzgados, Fiscalía, Cárceles, Centros de reclusión de menores
3	Servicios de la administración pública	Infraestructura destinada a las actividades gubernamentales, de control, administración y representación a nivel nacional, departamental, municipal, diplomático y de sedes internacionales	Sedes de entidades públicas municipales/departamentales, Sedes administrativas de servicios públicos de operación a nivel regional, Sedes de institutos descentralizados, Centros administrativos municipales
4	Abastecimiento de alimentos y consumo	Infraestructuras destinados al depósito, acopio, distribución, manejo y comercialización de alimentos.	Centrales de abasto, plazas de mercado y centros de acopio.
5	Servicios funerarios	Edificaciones destinadas a prestar el servicio de inhumación y exhumación de restos humanos y cremación	Cementerios, Parques cementerios, Osarios, Centros de cremación, Salas de velación
6	De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte	Espacios físicos destinados a la generación, mantenimiento y suministro de servicios públicos. Así como las zonas de bodega, estacionamiento y terminales necesarias para la operación eficiente de los sistemas de transporte en la ciudad.	Bocatomas de acueducto, Plantas de tratamiento de agua potable, Estaciones de bombeo de agua potable, Centrales hidroeléctricas, Terminales, Aeropuertos, Patios de buses

Tabla 4. Clasificación de los equipamientos de servicios básicos. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021

Ahora bien, teniendo la posibilidad de ampliar la clasificación o estructurarla de manera particular para el municipio de Palmira, como se observa que lo realizó el POTD, se propone para este municipio, reclasificar los equipamientos de culto y recintos feriales, en una categoría a denominar “Equipamientos Complementarios”.

(3) Equipamientos Complementarios: Agrupan los equipamientos con características particulares dirigidos a necesidades específicas de la población y se suman a la oferta de servicios del sistema como parte de la estructura del Municipio.

	TIPO	DEFINICIÓN	DESCRIPCIONES
1	Culto	Equipamientos destinados a la práctica de los diferentes cultos y a los equipamientos de congregaciones y formación religiosa.	Agrupación, entre otros, Catedrales, Seminarios, Conventos, Centros de Culto, Iglesias y Parroquias.
2	Recintos feriales	Espacios físicos destinados para la exhibición, transacción y difusión de productos que aportan a la productividad, o en su defecto, acogen eventos de carácter masivo nacionales e internacionales.	Centros de convenciones, Arenas

Lo anterior, toda vez que estos dos (2) tipos cuentan con unos impactos poblacionales y urbanos que deben ser estructurados en el marco de la formulación. Sin embargo, se propone realizar el diagnóstico con esta estructura, con el fin de identificar de manera correcta y coherente, la suficiencia y déficit, además de la localización e identificación de los equipamientos en Palmira.

Por otro lado, es importante recordar que el municipio de Palmira no cuenta actualmente con escalas por tipo de equipamiento que deje comprender como se distribuye el sistema en el territorio. Por ello, y teniendo en cuenta el análisis realizado a partir de las clasificaciones por escala en diferentes ciudades², se definió la clasificación y sus respectivas escalas propuestas para el municipio de Palmira, de la siguiente manera:

ESCALAS POR TIPO DE EQUIPAMIENTO				
TIPO DE EQUIPAMIENTO	REGIONAL	URBANA	ZONAL	LOCAL
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS				
Educación	Áreas superiores a	Áreas entre 7.000 y 2.501 M2 Construidos	Áreas entre 2.500 y 701 M2 Construidos	Áreas inferiores a 700 M2 Construidos

² El análisis se realizó en el entregable *Documento Síntesis de la Primera Valoración sobre Información Secundaria*.

ESCALAS POR TIPO DE EQUIPAMIENTO				
TIPO DE EQUIPAMIENTO	REGIONAL	URBANA	ZONAL	LOCAL
	7.001 M2 Construidos			
Salud	Áreas superiores a 15.001 M2 Construidos	Áreas entre 15.000 y 5.001 M2 Construidos	Áreas entre 5.000 y 801 M2 Construidos	Áreas inferiores a 800 M2 Construidos
Cultura	Áreas entre 6.000 y 3.501 M2 Construidos	Áreas entre 3.500 y 2.001 M2 Construidos	Áreas entre 2.000 y 801 M2 Construidos	Áreas inferiores a 800 M2 Construidos
Bienestar social	N.A	Áreas entre Áreas superiores a 2.501 M2 Construidos	Áreas entre 2.500 y 501 Construidos	Áreas inferiores a 500 M2 Construidos
Recreación y deporte	Áreas mayores a 20000 Construidos	Áreas entre 8001 y 20000 Construidos	Áreas entre 1500 y 8000 Construidos	Áreas inferiores a 1500 m2
EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS BÁSICOS				
Administración pública	Áreas superiores a 10.001 M2 Construidos	Áreas entre 10.000 y 5.001 M2 Construidos	Áreas entre 5.000 y 2.001 M2 Construidos	Áreas inferiores a 2.000 M2 Construidos
Seguridad ciudadana	Áreas superiores a 20.001 M2 Construidos	Áreas entre 20.000 y 8.001 M2 Construidos	Áreas entre 8.000 y 2.000 M2 Construidos	Áreas inferiores a 2.000 M2 Construidos
Defensa y justicia	Áreas superiores a 10.001 M2 Construidos	Áreas entre 10.000 y 5.001 M2 Construidos	Áreas entre 5.000 y 2.001 M2 Construidos	Áreas inferiores a 2.000 M2 Construidos
Abastecimiento	Áreas superiores a 6.001 M2 Construidos	Áreas entre 6.000 y 3.501 M2 Construidos	Áreas inferiores a 3.500 M2 Construidos	N.A.
Servicios funerarios	Pedios superiores a 8 Ha	Pedios entre 1 Ha y 7.99 Ha	N.A	N.A
Apoyo a las infraestructuras de servicios públicos y de transporte	Áreas superiores a 20.001 M2 Construidos	Áreas entre 20.000 y 8.001 M2 Construidos	NA	NA
EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS				
Recintos feriales	Áreas superiores a 8.001 M2 Construidos	Áreas entre 8.000 y 4.501 M2 Construidos	Áreas inferiores a 4.500 Construidos	N.A
Culto	N.A.	Áreas superiores 1000 M2 Construidos	Áreas entre 500 y 1000 M2 Construidos	Áreas inferiores a los 500 M2 Construidos

Tabla 5. Clasificación del espacio público por escalas propuesta para Palmira a partir del análisis de diferentes instrumentos a nivel nacional. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Estas se proponen teniendo en cuenta las condiciones territoriales y poblacionales del municipio, para que la gestión y consolidación del espacio público, se encuentre lo más cercano a la realidad posible.

Ahora bien, en el presente diagnóstico no fue posible realizar el análisis a partir de las escalas, toda vez que para ello se requiere conocer el área construida de cada elemento del sistema. Sin bien se realizó el trabajo de campo tanto para el área urbana como para la rural, no fue posible consolidar este dato. Por ello, será tarea de la actualización del inventario, por tipo, obtener y consolidar este dato para los equipamientos.

Con esta estructura entonces, es posible realizar el análisis de la distribución y densidad de los equipamientos por tipo en el área urbana y rural para buscar tendencias, y en la fase siguiente, plantear las estrategias, así como, los programas y proyectos.

5.6.6 Distribución de los equipamientos en el área urbana

5.6.6.1 Equipamientos colectivos

El municipio de **Palmira cuenta en el área urbana con una población de 278,305 habitantes en el 2021³, con un total de 334 equipamientos distribuidos entre colectivos, de servicios básicos y complementarios** que ofrecen los diferentes tipos de servicios, repartidos en las 7 comunas.

Ahora bien, como se observa en la gráfica, así como en la tabla, la mayoría de los 264 equipamientos colectivos en el área urbana son educativos (68%), seguidos por los de salud (18%) y en menor medida los de bienestar social, recreación, culto y cultura.

Zona de interés	Educación		Cultural		Salud		Bienestar Social		Recreación	
Área Urbana	179	68%	5	2%	47	18%	27	10%	6	2%

Tabla 6. Distribución porcentual de equipamientos colectivos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En términos generales en la relación de cantidad de equipamientos colectivos y número de población, es posible identificar que, de las 7 comunas, la comuna 6 y la 4 cuentan el mayor número, con 56 y 51 equipamientos respectivamente. Sin embargo, estas dos comunas son en las que habita el menor número de población de Palmira.

Caso contrario, sería el de las comunas 1 y 7 las cuales cuentan con un número inferior, con 20 y 36 equipamientos respectivamente, pero son las comunas con más población del municipio.

³ Según proyecciones DANE.

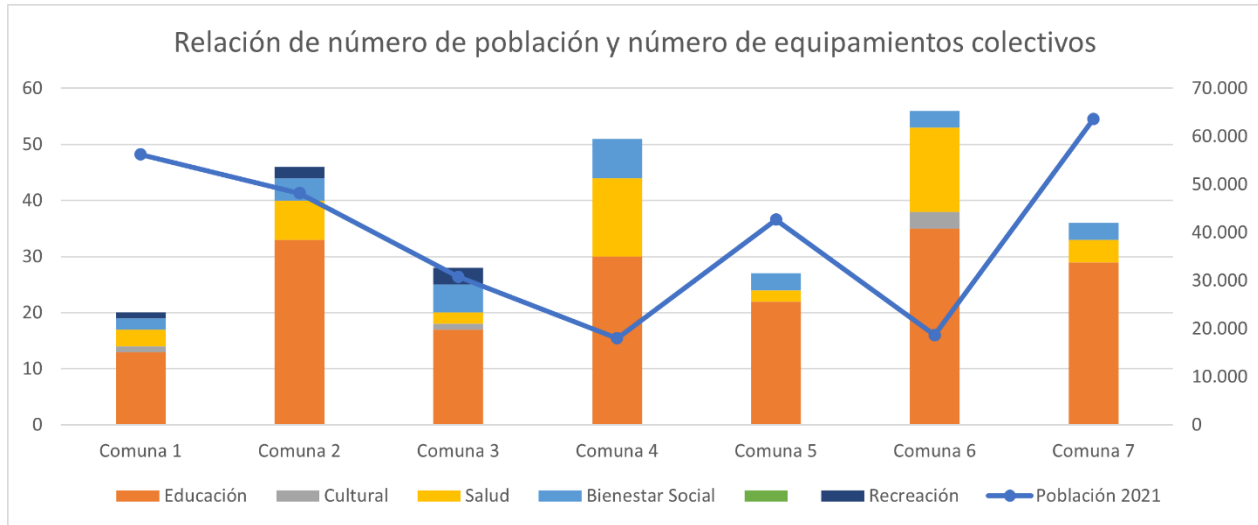
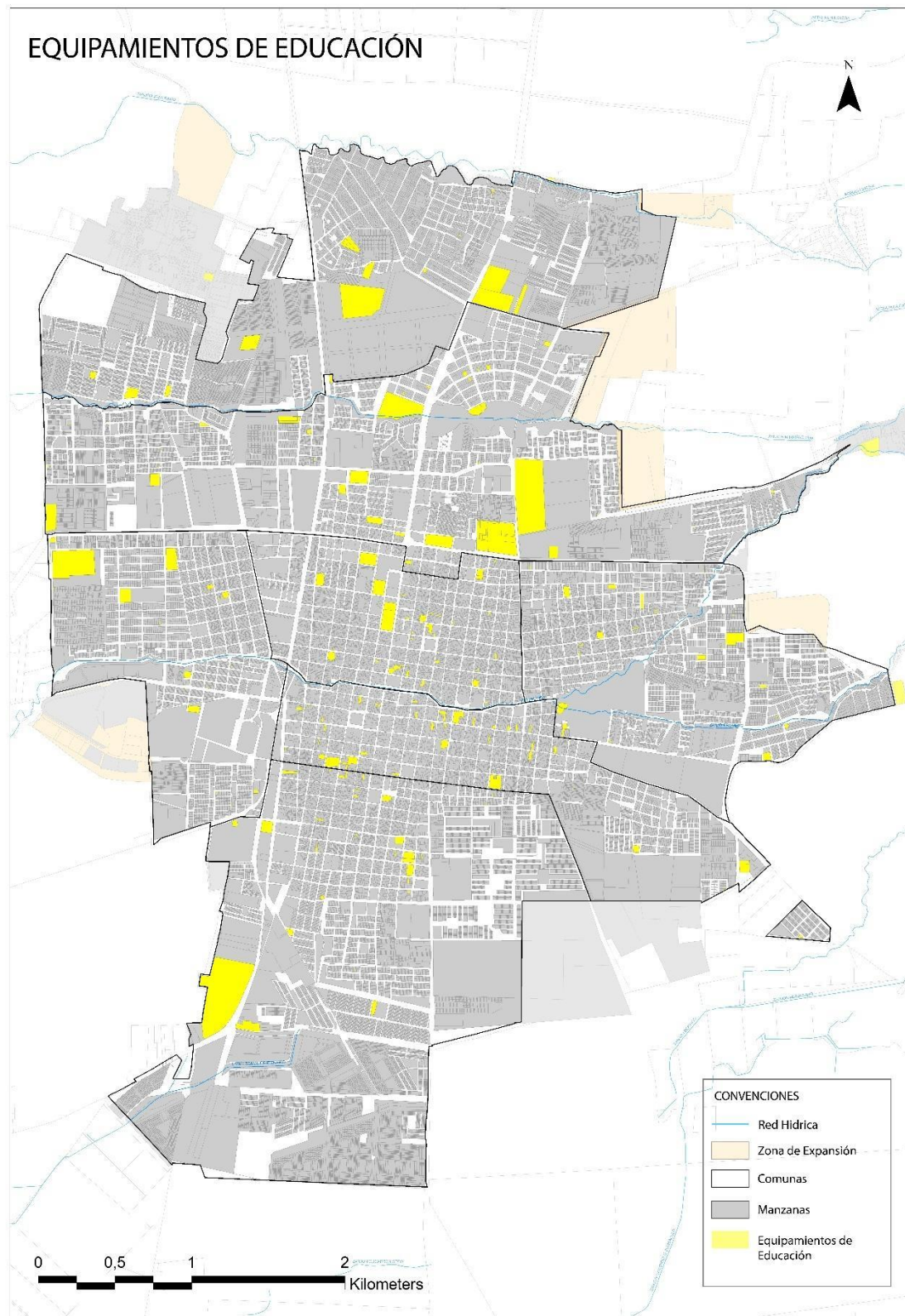
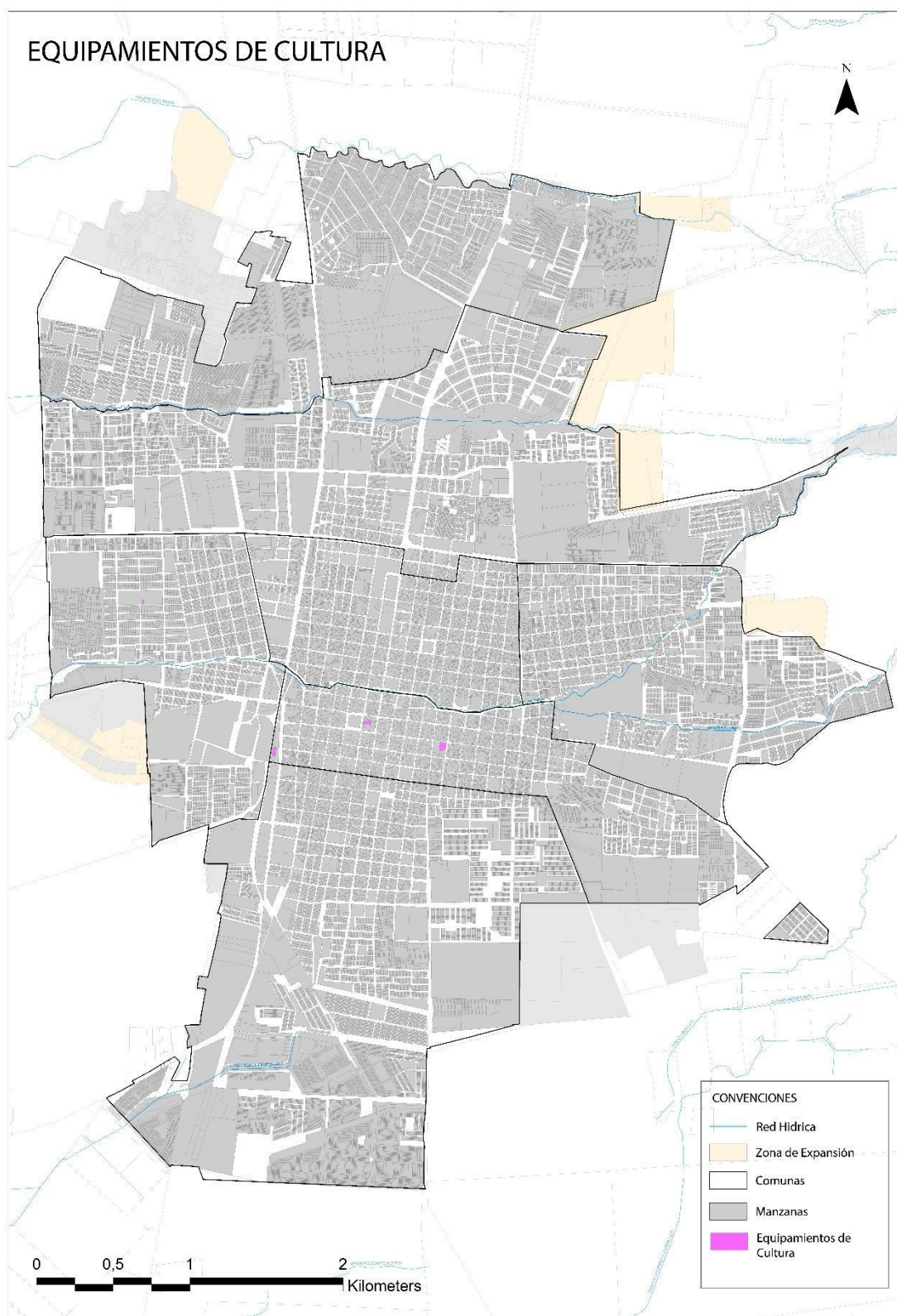


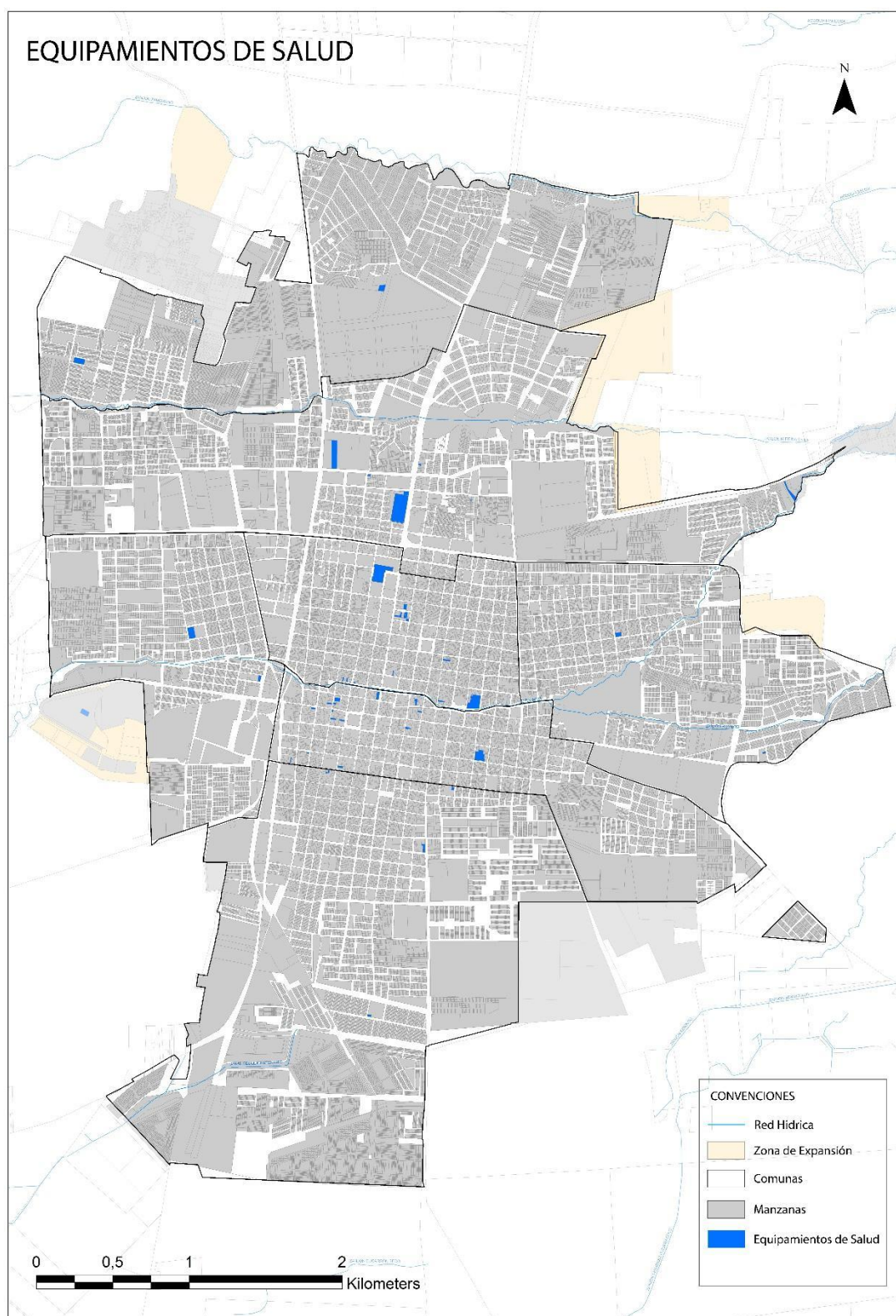
Gráfico 1. Relación Número de Población y Número de equipamientos colectivos por tipo. Secretaría de Planeación, 2021.



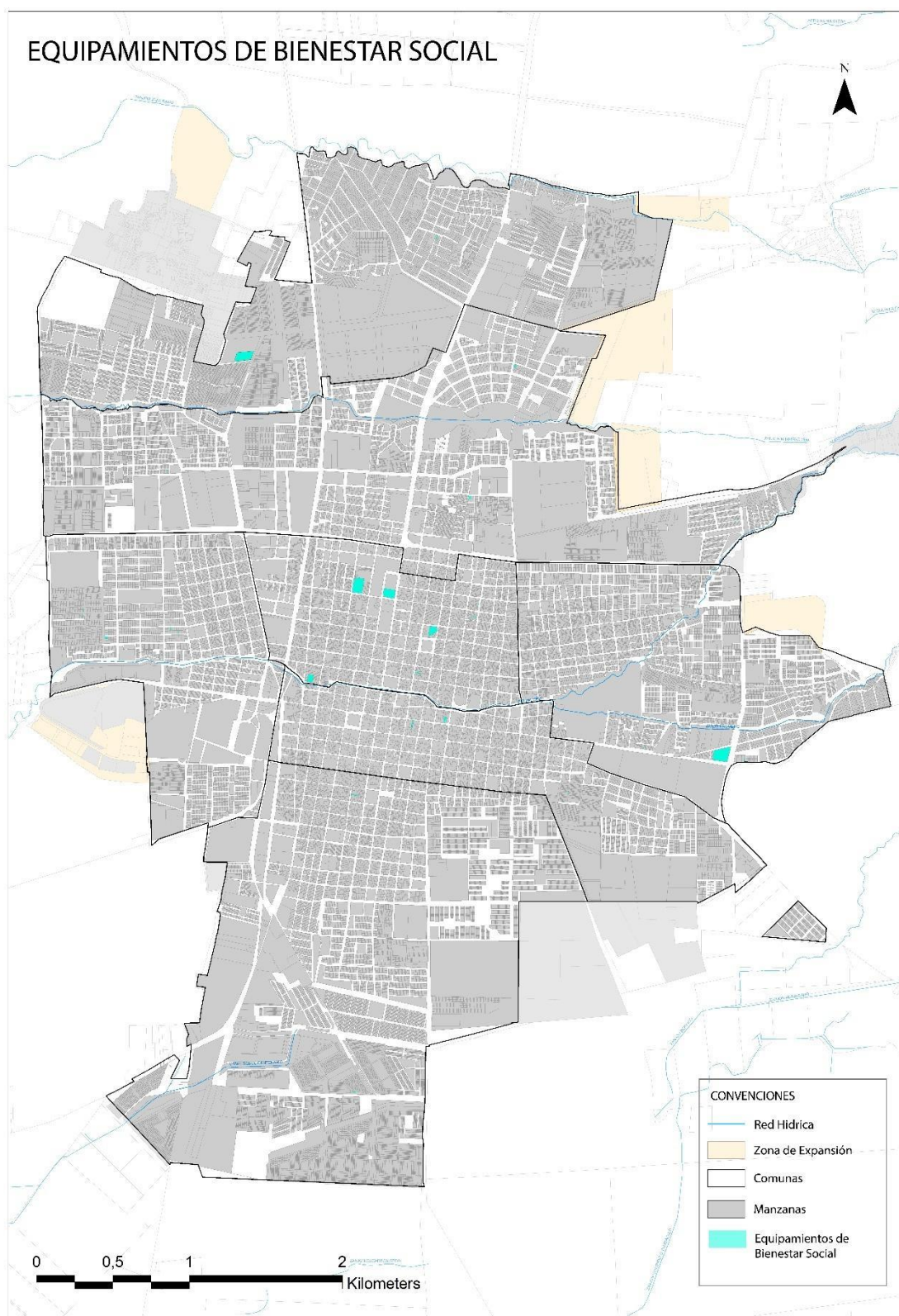
Mapa 3. Equipamientos colectivos de educación en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



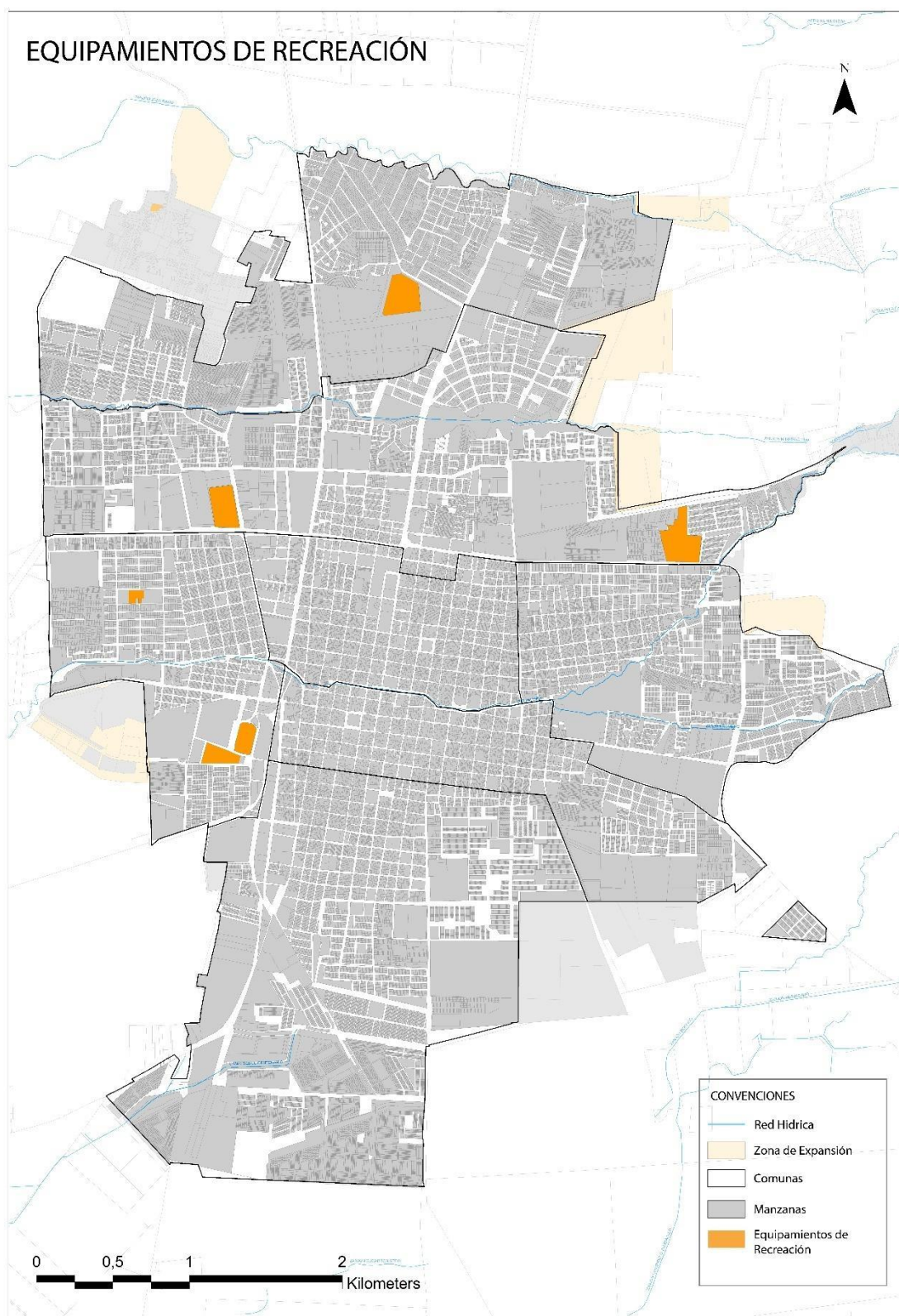
Mapa 4. Equipamientos colectivos de cultura en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 5. Equipamientos colectivos de salud en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 6. Equipamientos colectivos de bienestar social en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 7. Equipamientos colectivos de recreación en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

5.6.6.2 Equipamientos de servicios básicos

En cuanto a los equipamientos de servicios básicos es posible indicar que el área urbana **cuenta con un total de 47 equipamientos de este tipo** repartidos en las 7 comunas.

Ahora bien, como se observa en la gráfica, así como en la tabla por tipo, la mayoría de los equipamientos son servicios funerarios (32%), seguido de los de seguridad ciudadana (28%) y los de administración pública (21%). En menor proporción se encuentran los de defensa y justicia (9%) y los de abastecimiento de alimentos y consumo (11%). No se encuentra en el inventario actualizado ningún equipamiento de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.

Zona de interés	Seguridad Ciudadana		Defensa y Justicia		Servicios de la Administración Pública		Abastecimiento de alimentos y consumo		Servicios funerarios		De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	
Área Urbana	13	28%	4	9%	10	21%	5	11%	15	32%	0	0%

Tabla 7. Distribución porcentual de equipamientos de servicios básicos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En términos generales en cuanto a la relación de cantidad de equipamientos y número de población, es posible identificar que, de las 7 comunas, la comuna 6 y la 7 cuentan un mayor número de equipamientos, ambas con 16 respectivamente. Sin embargo, en el caso de la comuna 6, es donde habita el menor número de habitantes después de la comuna 4.

En todo caso, en las comunas 3 y 5 es donde se localiza la menor cantidad de equipamientos de este grupo siendo estos 1 y 2 respectivamente, los cuales pertenecen a los de seguridad ciudadana en ambos casos. Seguidamente se encuentran las comunas 1, 2 y 4 es donde se localiza la menor cantidad de equipamientos de servicios básicos con 4 equipamientos en cada una.

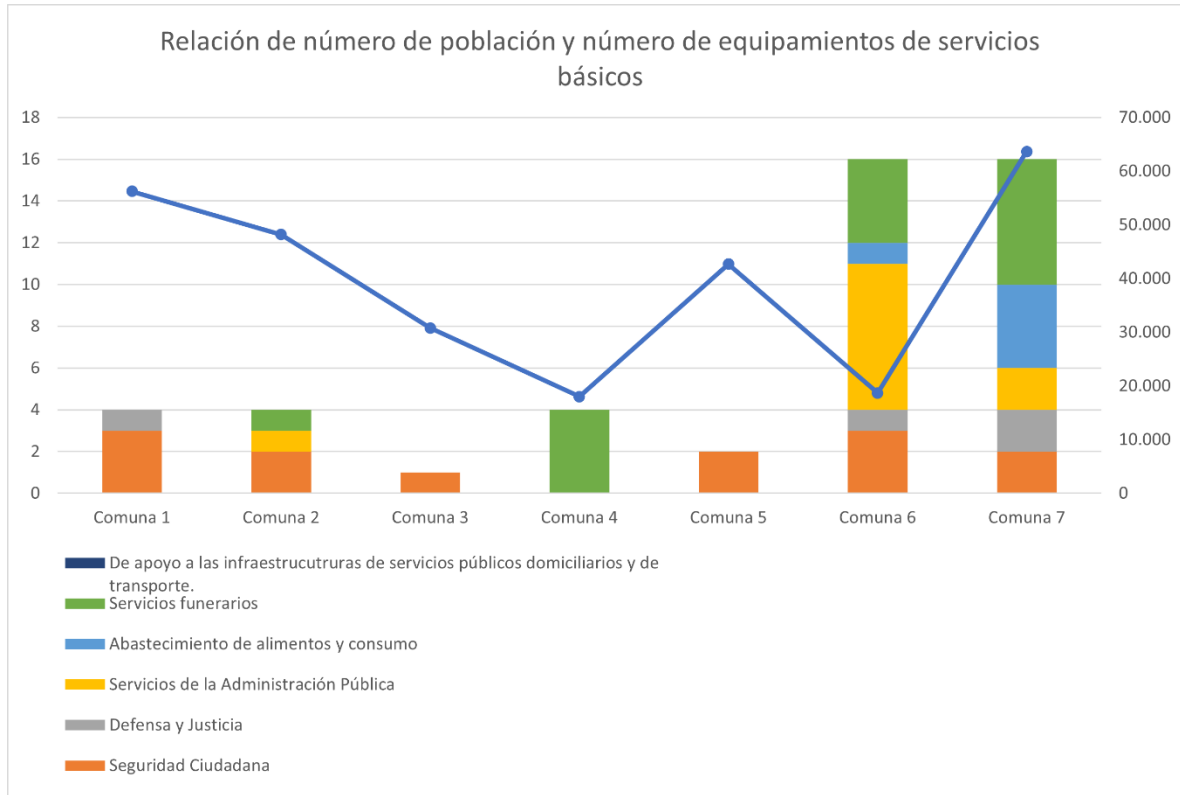
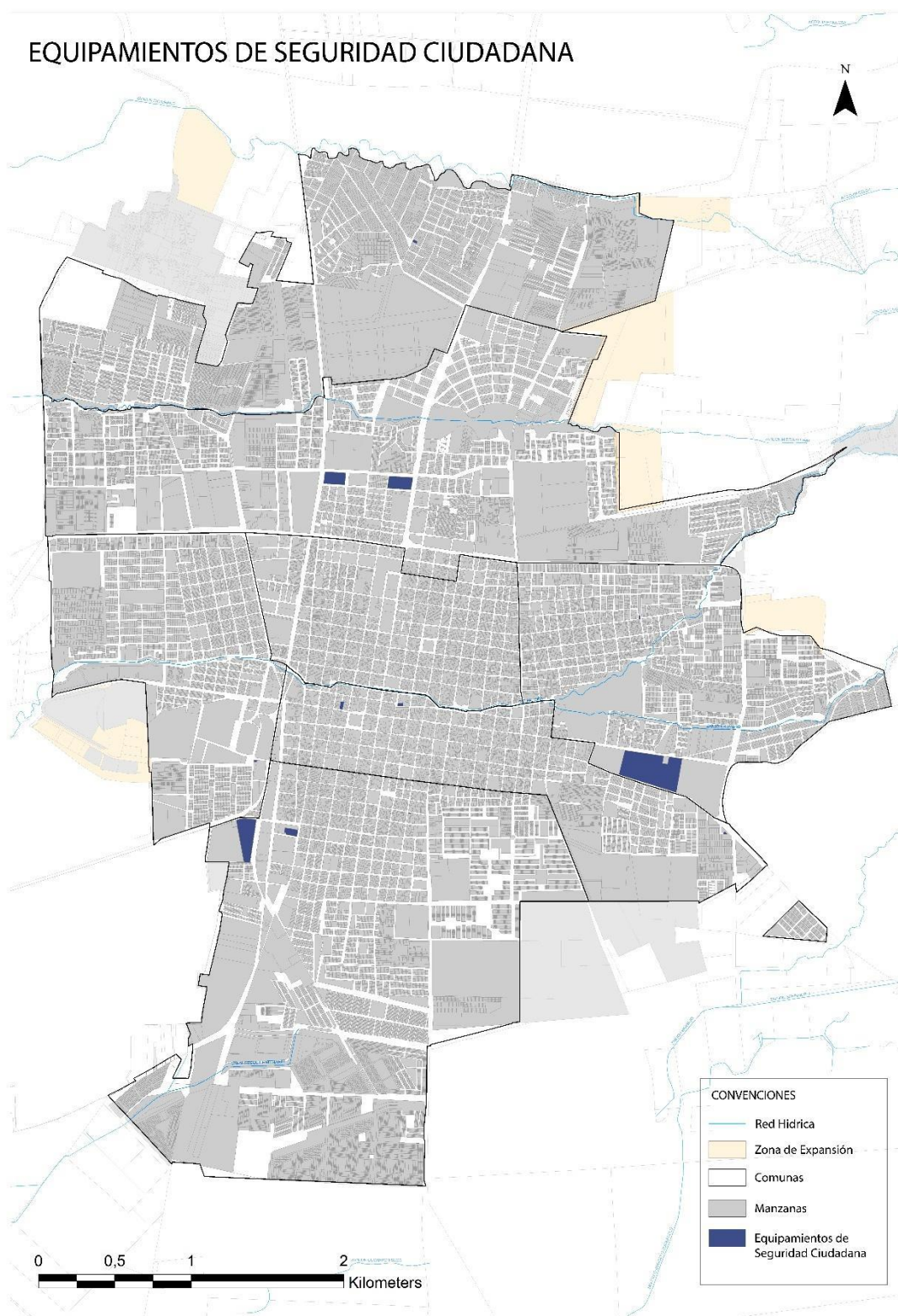
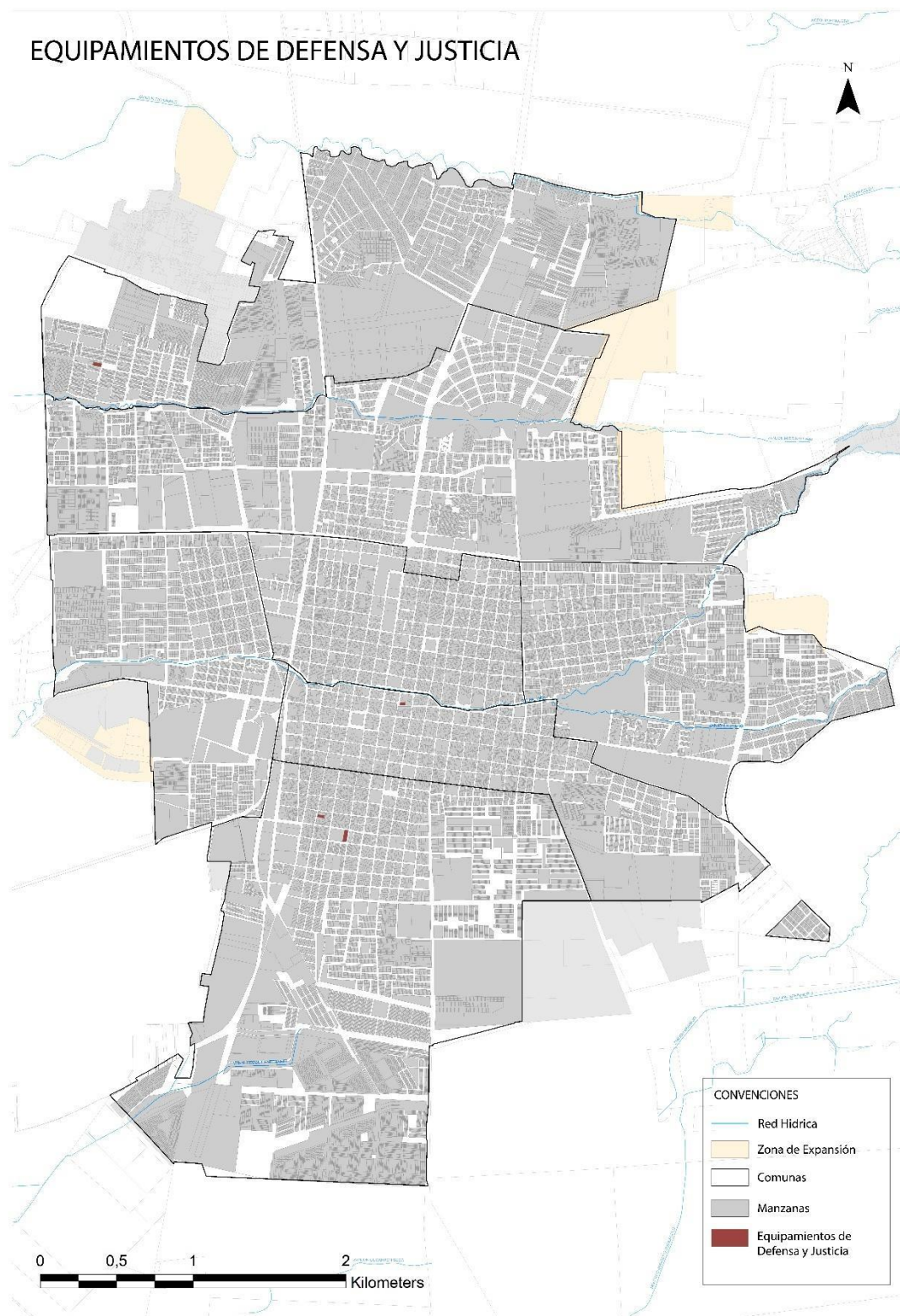


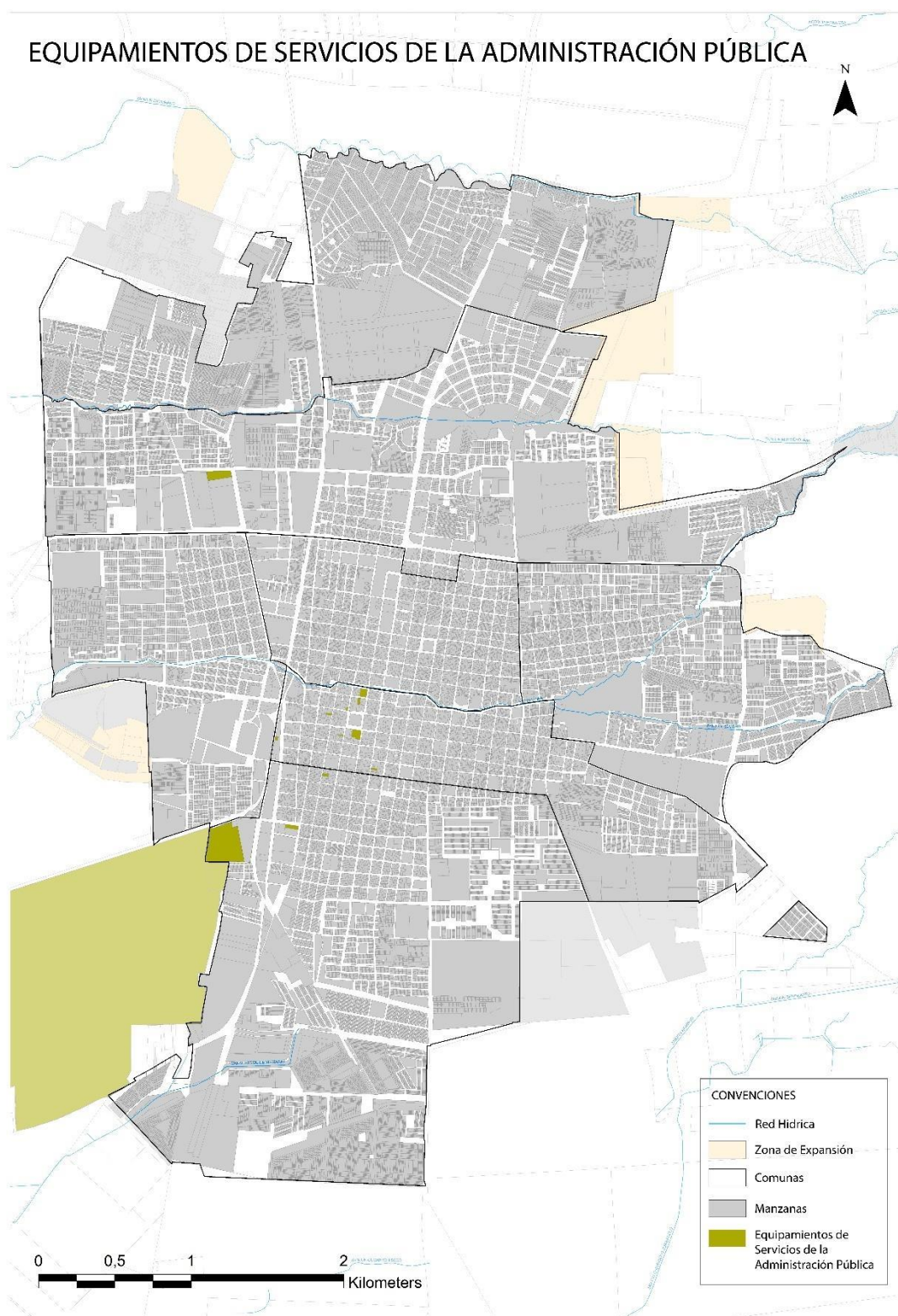
Gráfico 2. Relación Número de Población y Número de equipamientos de servicios básicos por tipo en el área urbana. Secretaría de Planeación, 2021.



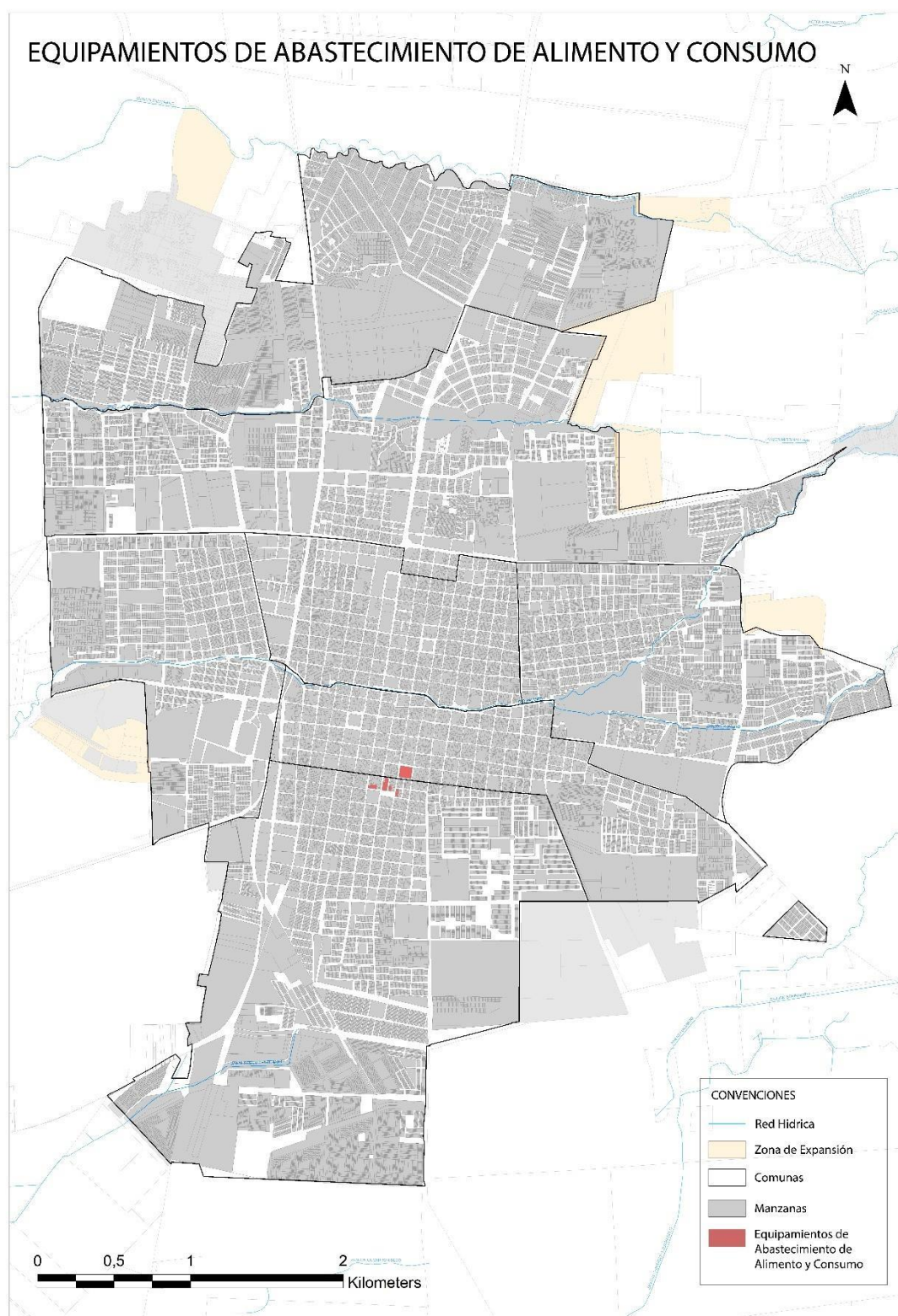
Mapa 8. Equipamientos de servicios básicos destinados a la seguridad ciudadana en el área urbana.
Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



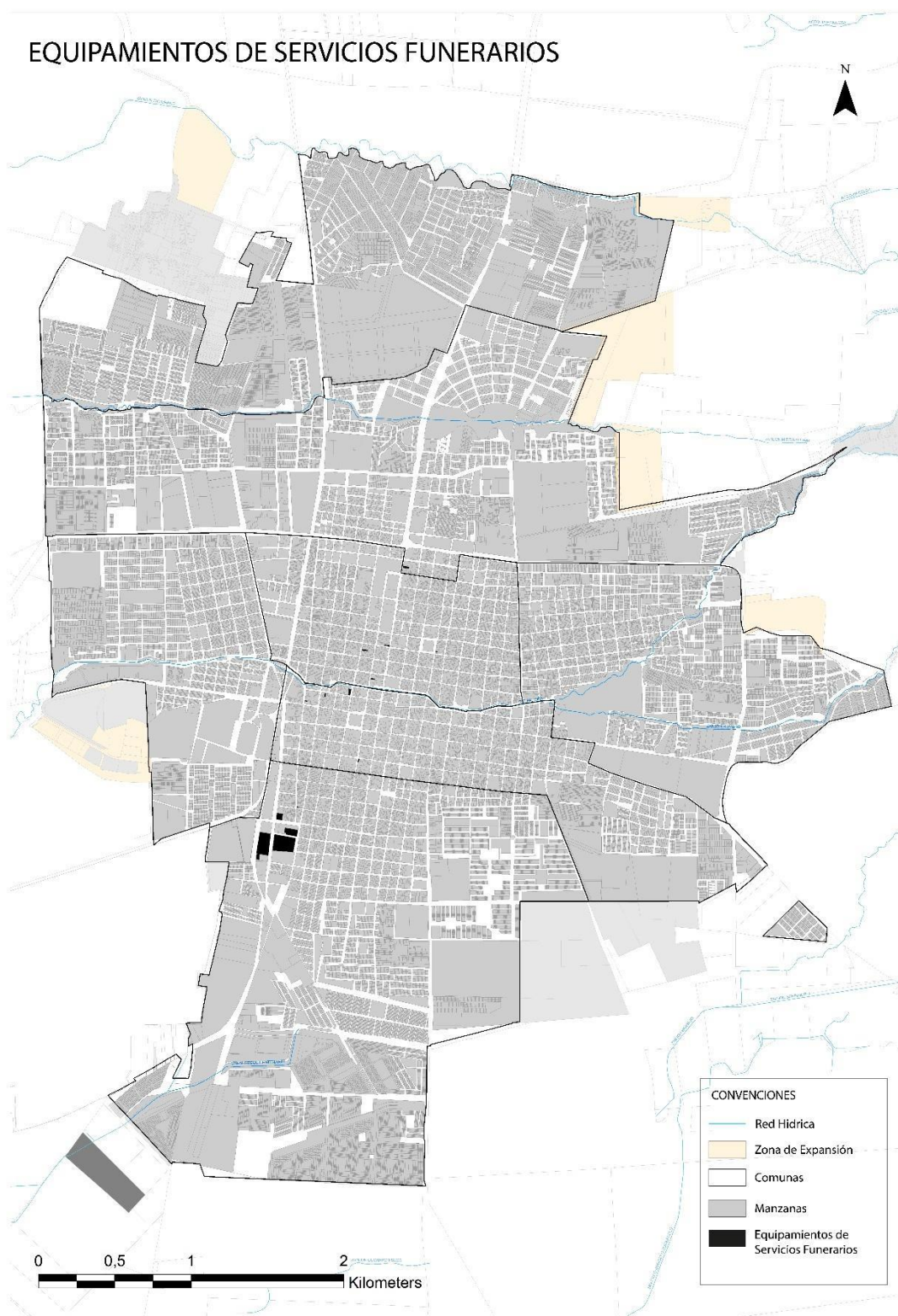
Mapa 9. Equipamientos de servicios básicos destinados a la defensa y justicia en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 10. Equipamientos de servicios básicos destinados a la administración pública en el área urbana.
Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 11. Equipamientos de servicios básicos destinados al abastecimiento de alimento y consumo en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 12. Equipamientos de servicios básicos destinados a los servicios funerarios en el área urbana.
Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

5.6.6.3 Equipamientos complementarios

En cuanto a los equipamientos complementarios que son de culto y recintos feriales en el área urbana es posible encontrar **un total de 23 equipamientos de este tipo** repartidos en las 7 comunas.

Ahora bien, como se observa en la gráfica, así como en la tabla por tipo, los 21 equipamientos de culto representan mayoría en esta categoría y los 2 equipamientos restantes corresponden a recintos feriales.

Zona de interés	Culto		Recintos feriales	
Área Urbana	21	91%	2	9%

Tabla 8. Distribución porcentual de equipamientos complementarios en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En términos generales en cuanto a la relación de cantidad de equipamientos y número de población, es posible identificar que, de las 7 comunas, la comuna 6 cuenta con el mayor número de equipamientos siendo estos 7. Las demás comunas cuentan con e equipamientos y la 1 cuenta con 1 equipamiento de culto.

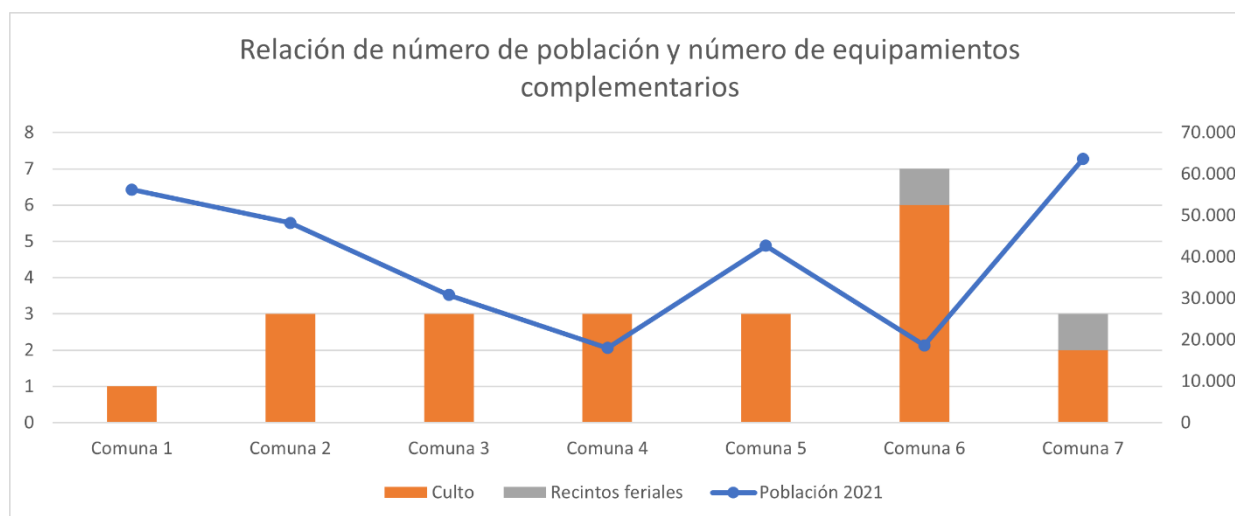


Gráfico 3. Relación Número de Población y Número de equipamientos complementarios por tipo en el área urbana. Secretaría de Planeación, 2021.

Finalmente, es posible concluir que, en términos generales, hay un déficit de equipamientos de todos los tipos en la comuna 1 que deberá contemplarse para mejorar la calidad de vida de los habitantes, teniendo en cuenta que esta es la segunda más poblada del Municipio. Lo anterior seguido de las comunas 3 y 5.

Zona de interés	Población 2021	Colectivos	Servicios Básicos	Complementarios	TOTAL	
Comuna 1	56,239	20	4	1	25	7%
Comuna 2	48,189	46	4	3	53	16%

Zona de interés	Población 2021	Colectivos	Servicios Básicos	Complementarios	TOTAL	
Comuna 3	30,805	28	1	3	32	10%
Comuna 4	18,029	51	4	3	58	17%
Comuna 5	42,692	27	2	3	32	10%
Comuna 6	18,694	56	16	7	83	24%
Comuna 7	63,657	36	16	3	53	16%
Área urbana	278,305	264	47	23	334	
		79%	14%	7%		

Tabla 9. Relación de población y número de equipamientos de las 3 categorías por comuna. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

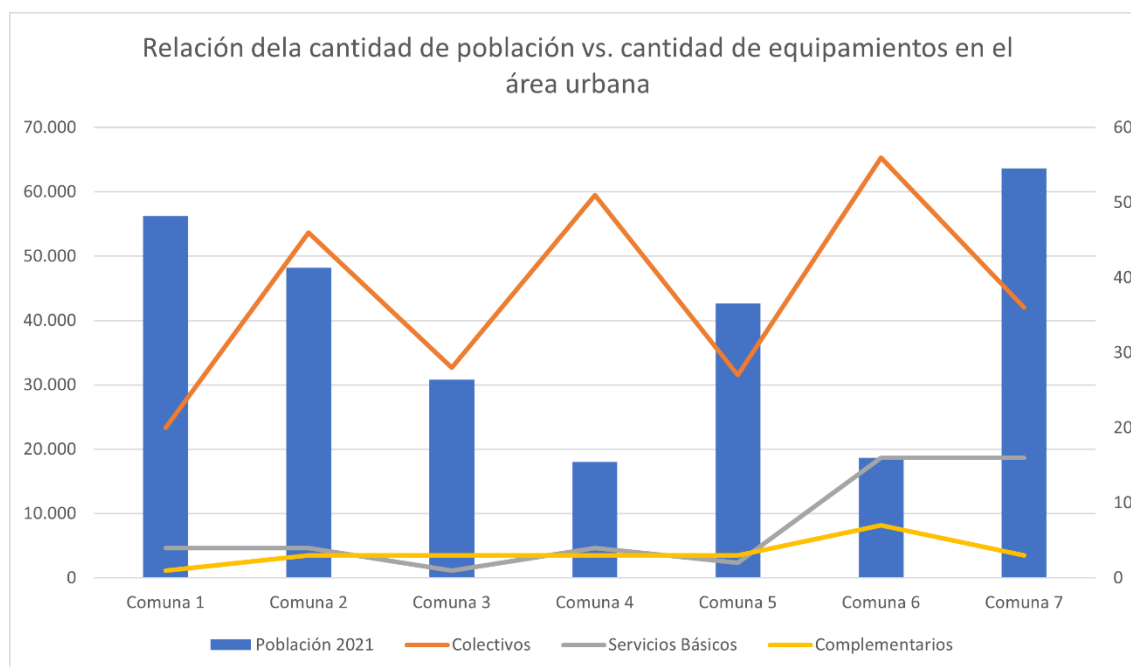
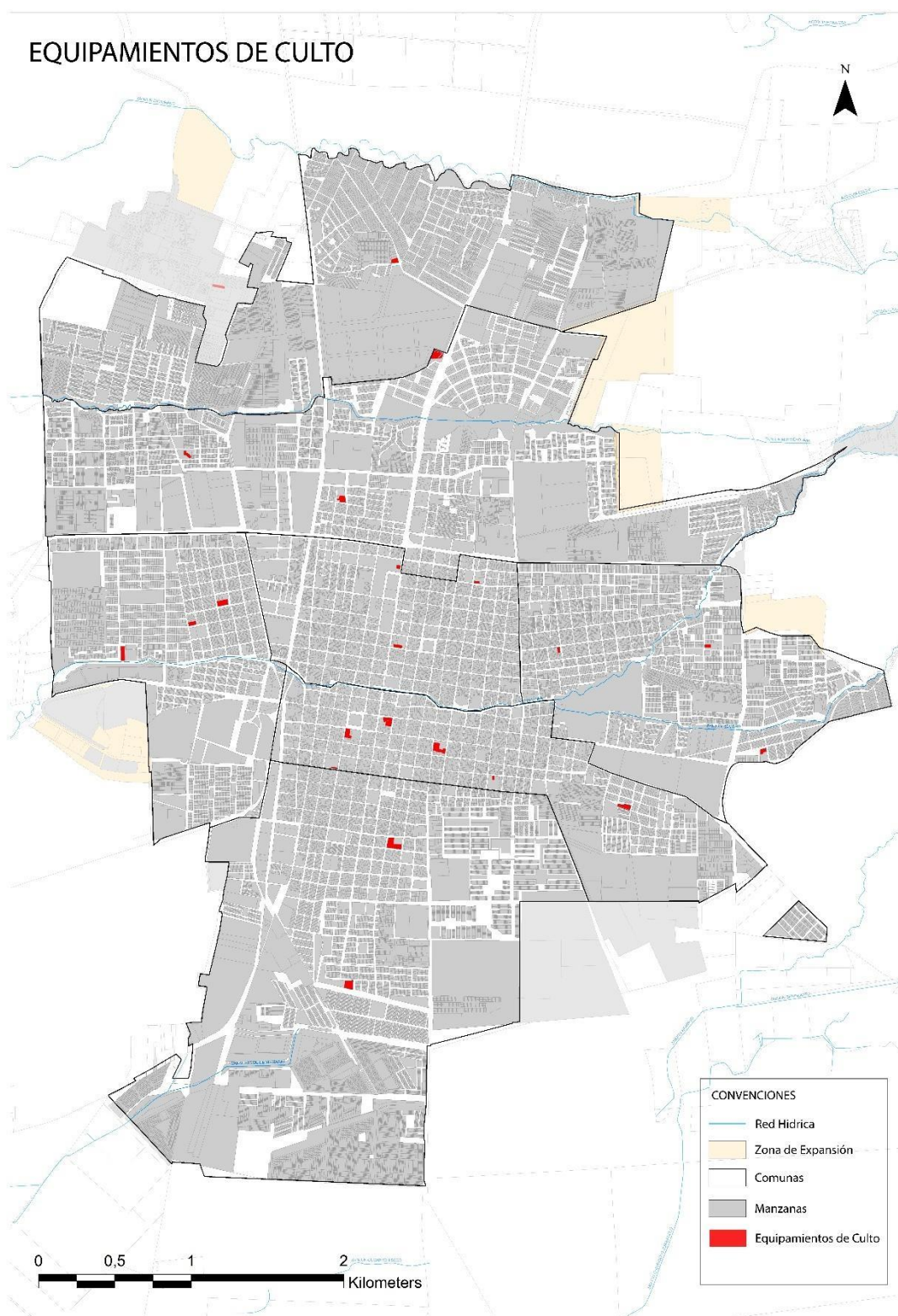
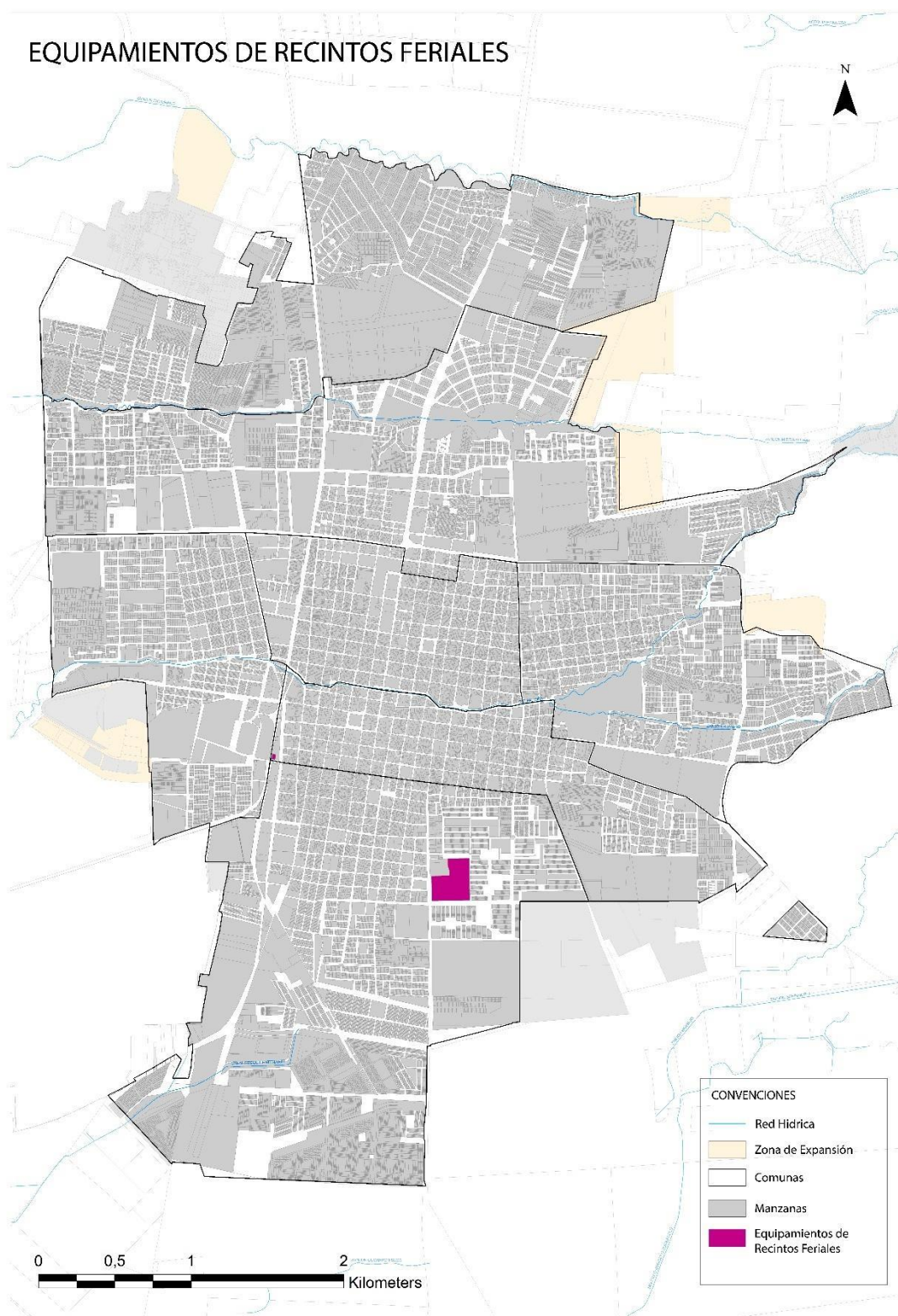


Gráfico 4. Relación de población y número de equipamientos de las 3 categorías por comuna. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 13. Equipamientos complementarios destinados al culto en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.



Mapa 14. Equipamientos complementarios de servicios feriales en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

5.6.6.4 Distribución del sistema de equipamientos en el área urbana

El análisis cuantitativo del estado actual de los equipamientos se realiza por comunas en el área urbana, y en la extensión del área rural. Este, revisará los indicadores antes mencionados, desde las variables “Distribución” en términos de cantidad y localización, las cuales al relacionarse con la variable “Población”, evidenciarán los desequilibrios distributivos en el territorio, identificación que servirá de guía para la localización de nuevos equipamientos en la ciudad.

Ahora bien, sobre la distribución poblacional a mencionar en cada comuna, es importante resaltar que, si bien no es un análisis directamente proporcional lo mencionado entre los rangos de edad y el tipo de servicio a ofrecer en un posible nuevo equipamiento, esto si deja ver la necesidad de suplir el déficit orientando los proyectos con la población residente, existente y proyectada.

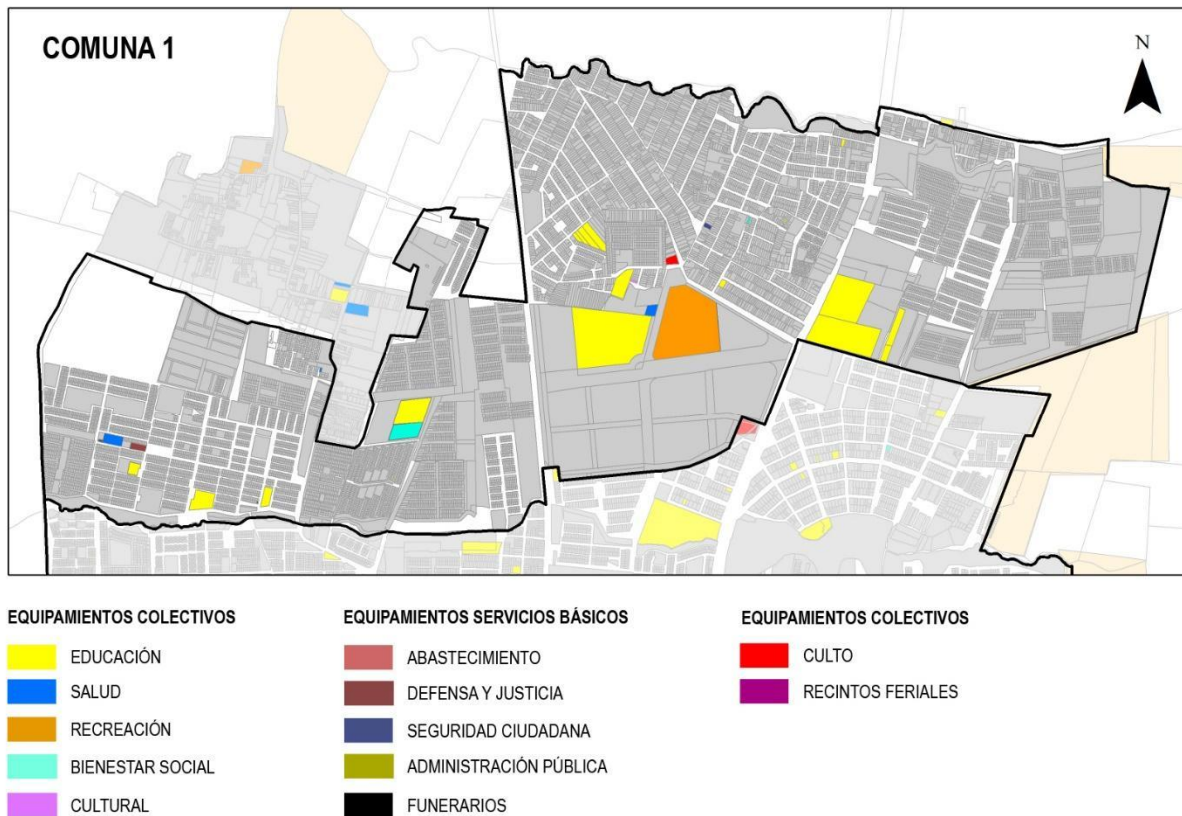
5.6.6.4.1 Comuna 1

De acuerdo con los datos del DANE⁴ la comuna 1 del municipio de Palmira es ocupada por 56,239 habitantes y cuenta con **25 equipamientos que representan el 7% de los 334 existentes a nivel urbano.**

Los equipamientos colectivos de menor presencia en esta comuna son aquellos destinados a los usos culturales (1), recreación (1), servicios de bienestar social (2) y salud (3). Por otro lado, se evidencia la existencia de equipamientos de servicios básicos, correspondientes a defensa y justicia (1), seguridad ciudadana (3), y uno (1) complementario de culto.

En este sentido, los 25 equipamientos existentes en la comuna 1 a los cuales tiene acceso la comunidad se encuentran dispuestos de la siguiente manera:

⁴ Censo Nacional de Vivienda y Población, y las proyecciones para el año 2021.



Mapa 15. Equipamientos de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	13
Cultura	1
Salud	3
Bienestar Social	2
Recreación	1
Total	20
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	0
Administración Pública	0
Defensa y Justicia	1
Funerarios	0
Seguridad Ciudadana	3
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	4
Equipamientos Complementarios	
Culto	1
Recintos Feriales	0
Total	1
TOTAL EQUIPAMIENTOS	25

Tabla 10. Equipamientos colectivos de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

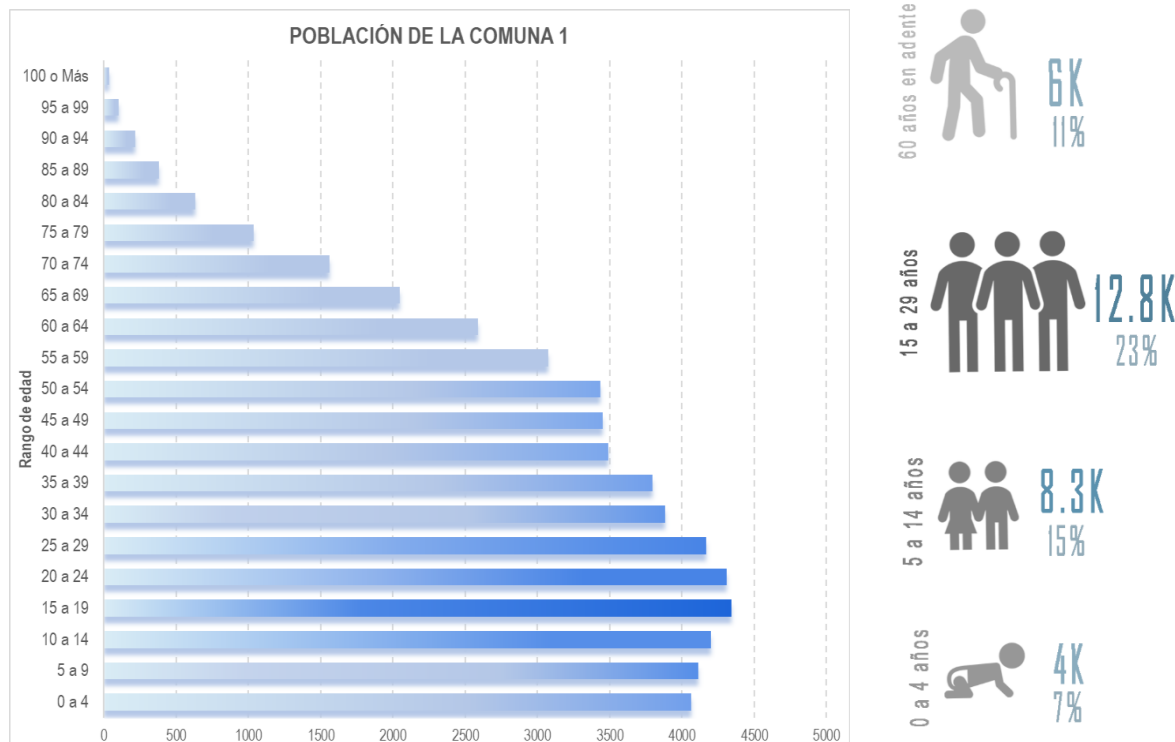


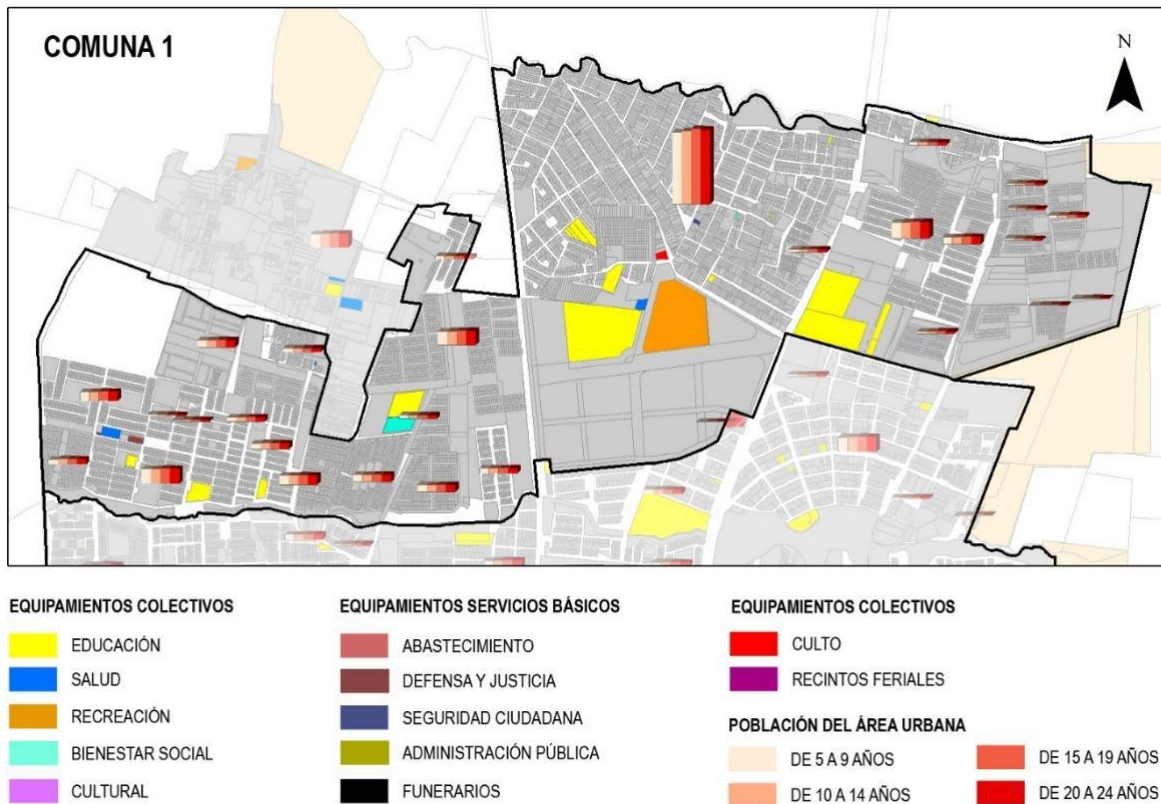
Gráfico 5. Población de la comuna 1 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Ahora bien, se evidenció que los grupos etarios predominantes en la comuna 1 corresponden a la población más joven, que se encuentra distribuye de la siguiente manera:

- 4.344 habitantes entre los 15 a 19 años;
- 4.312 habitantes entre los 20 a 24 años
- 4.166 habitantes entre los 25 a 29 años.

Aun cuando la población más numerosa en la comuna 1 corresponde a los adultos jóvenes y de mediana edad, toda vez que en cada rango de edad superan los 3.000 habitantes; se evidencia una disminución progresiva en el número de habitantes por cada quinquenio, siendo el grupo etario a partir de los 60 años, quienes tienen menor presencia.

Lo anterior es relevante, puesto que en esta comuna se encuentran dos (2) rangos de edad distanciados, que constituyen un reto para el planteamiento de futuros equipamientos. Por ello, podría empezarse a pensar en equipamientos de diferentes tipos en un mismo territorio, que permitan suplir necesidades colectivas de diferentes grupos etarios, como o son los tipo cultural, bienestar social y salud, toda vez que la comunidad solo tiene acceso a 2 infraestructuras de menor escala al interior de la misma comuna, y uno de ellos presenta condiciones de deterioro que limitan su capacidad de prestar un mejor servicio a una mayor cantidad de usuarios.



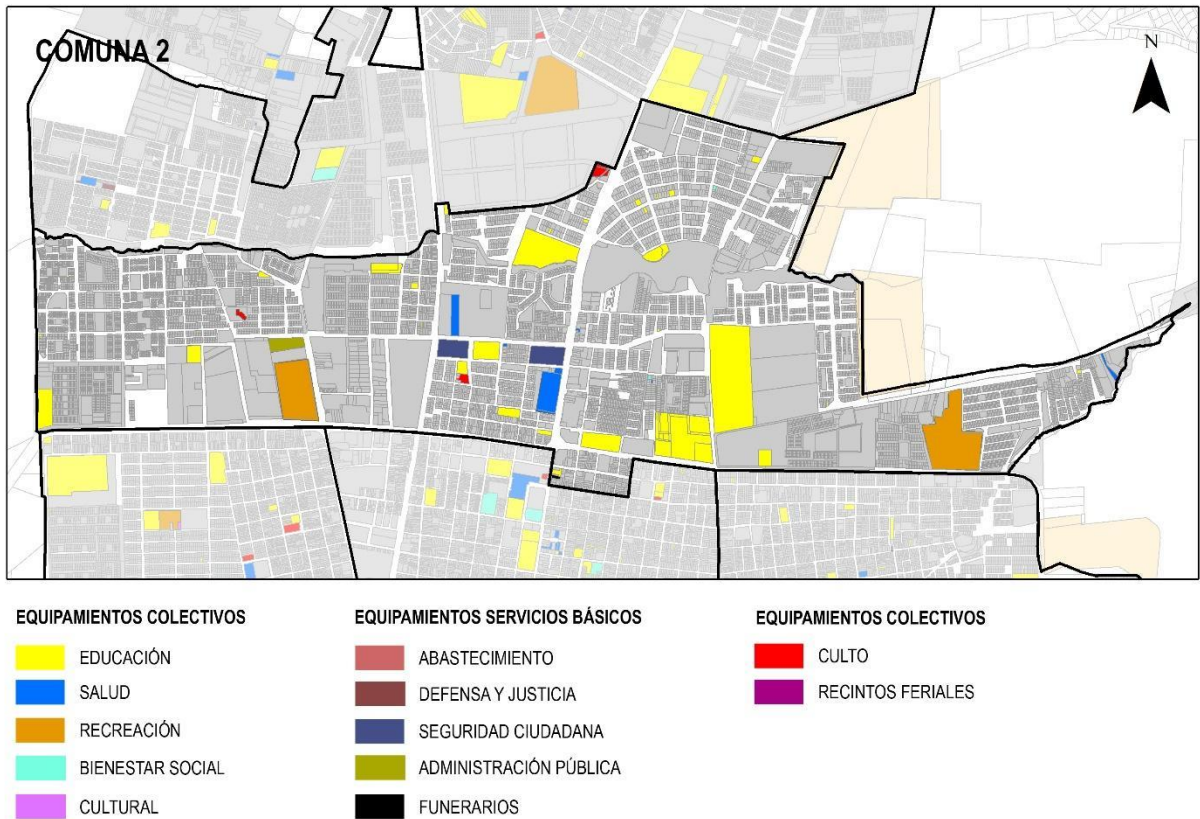
Mapa 16. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 1. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

5.6.6.4.2 Comuna 2

La comuna 2 del municipio de Palmira es ocupada por 48,189 habitantes y cuenta con **53 equipamientos que representan el 16% de los 334 existentes a nivel urbano.**

En la comuna 2 encontramos que los equipamientos colectivos de menor presencia son aquellos orientados a subsanar necesidades relacionadas con usos culturales (0), de recreación (2) y bienestar social (4). Por otro lado, se evidencia la existencia de un reducido número de equipamientos de servicios básicos, sin embargo, estos corresponden a infraestructuras orientados a la seguridad ciudadana (2); administración pública (1) y servicios funerarios (1). Finalmente, se tiene registro de tres (3) equipamientos de servicios complementarios correspondientes a culto.

Dicho esto, los 53 equipamientos existentes en la comuna 2 a los cuales tiene acceso la comunidad se encuentran dispuestos de la siguiente manera:



Mapa 17. Equipamientos de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	33
Cultura	0
Salud	7
Bienestar Social	4
Recreación	2
Total	46
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	0
Administración Pública	1
Defensa y Justicia	0
Funerarios	1
Seguridad Ciudadana	2
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	4
Equipamientos Complementarios	
Culto	3
Recintos FERIALES	0
Total	3
TOTAL EQUIPAMIENTOS	53

Tabla 11. Equipamientos de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

De acuerdo con lo evidenciado en la comuna 2, los grupos etarios predominantes corresponden a los más jóvenes, sin embargo, la diferencia cuantitativa entre estos es más estrecha siendo el rango de edad de 15 a 19 años el de mayor presencia con 3.672 habitantes, seguido del rango de 20 a 24 años con 3.646 habitantes, el rango de 10 a 14 años con 3.548 habitantes y por último el rango de 25 a 29 años con 3.524 habitantes.

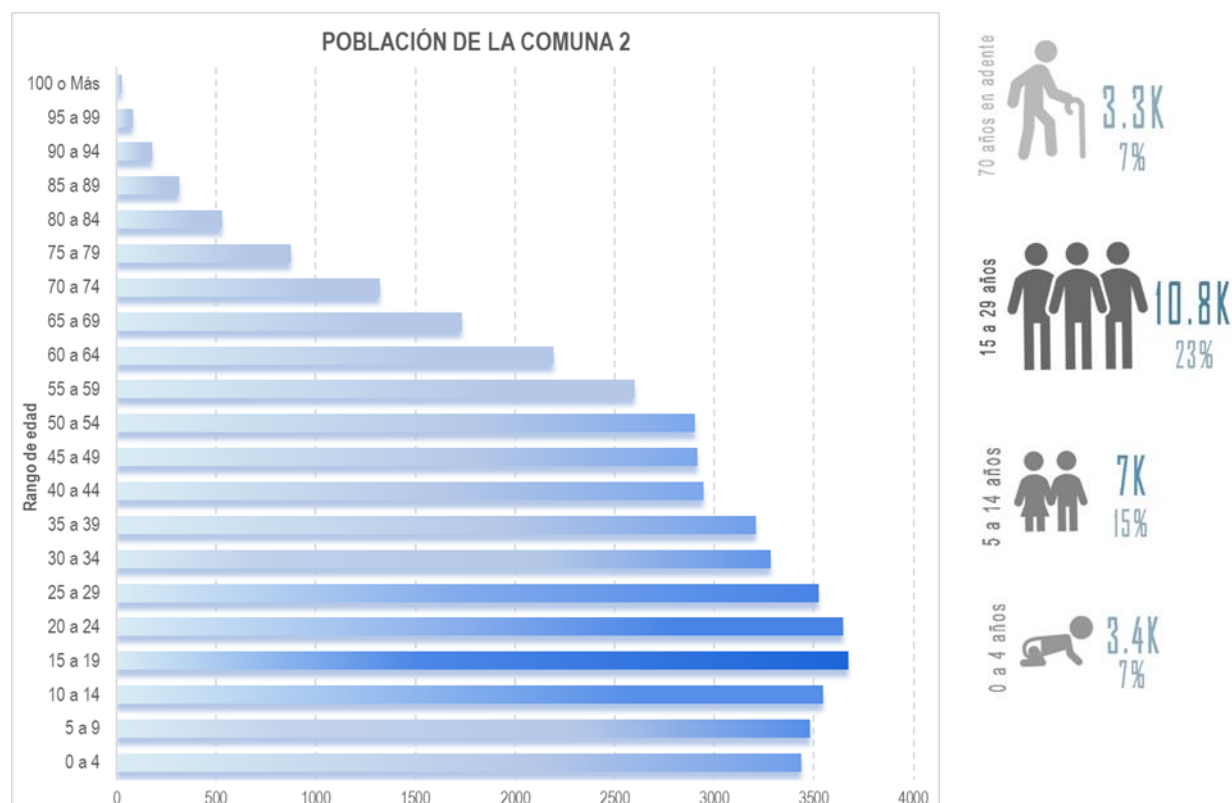
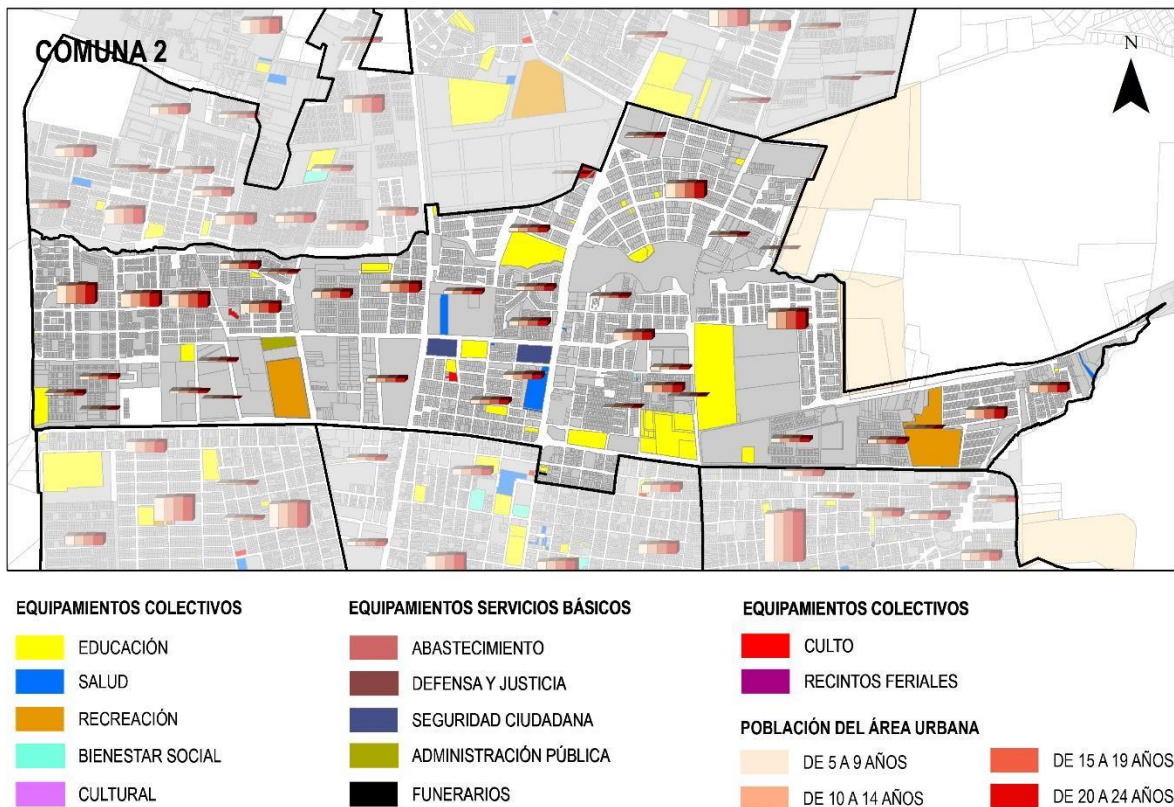


Gráfico 6. Población de la comuna 2 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Ahora bien, los rangos de edad comprendidos entre los 30 y los 55 años registran grupos mayores a los 2.000 habitantes, sin embargo, es a partir del grupo de los 70 a 74 años donde se evidencia una disminución de la población, con registros por debajo de los 1.500 habitantes, siendo este rango de edad el de menor representación.



Mapa 18. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 2. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

El grupo etario de mayor presencia se encuentra entre los 15 a 19 años, sin embargo, la comuna 2 presenta ausencia de equipamientos de tipo cultural. Si bien no hay un rango de edades específico al cual destinar este tipo de usos, no se registran ejemplares a los que tengan acceso en dicha comuna. Del mismo modo, es necesario tener en cuenta equipamientos destinados al servicio de bienestar social, toda vez que el número de infraestructura de este tipo representa un déficit ante el número total de habitantes.

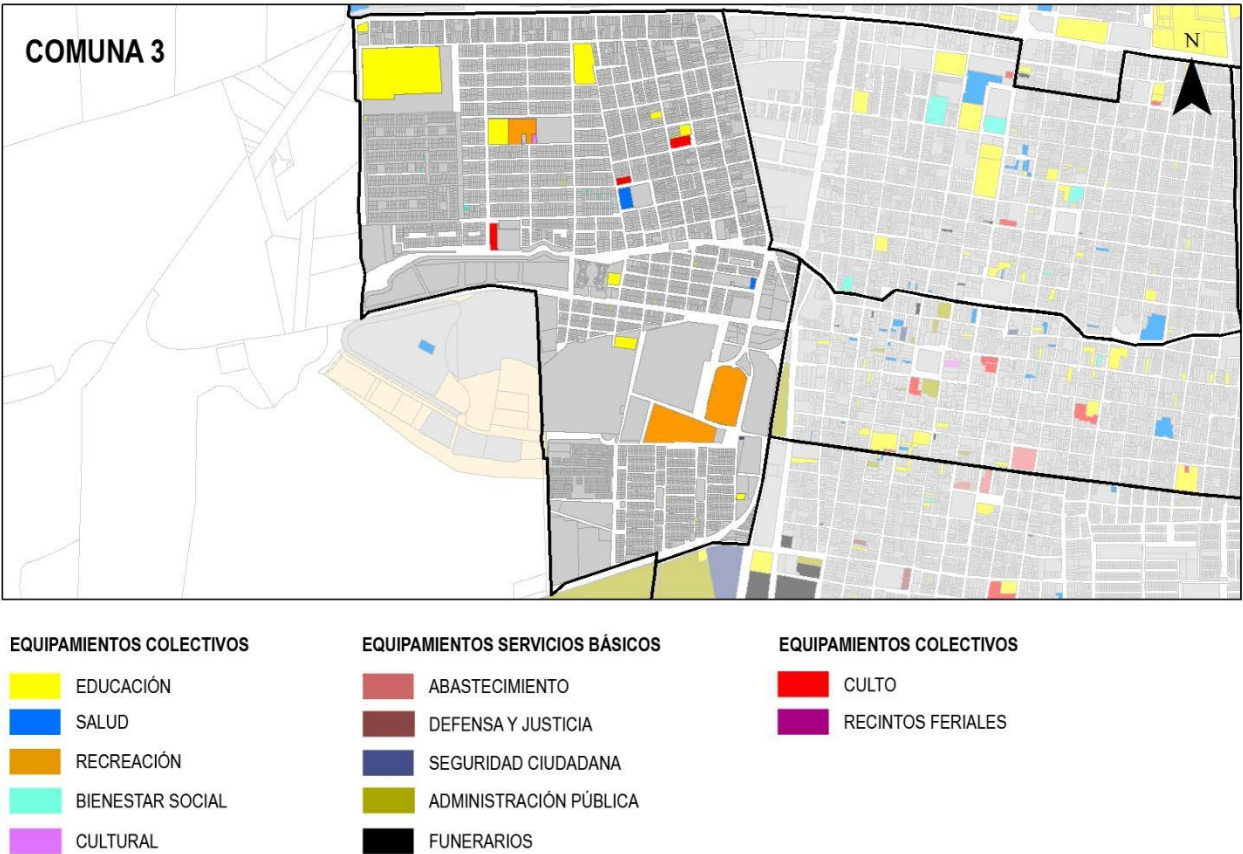
5.6.6.4.3 Comuna 3

La comuna 3 del municipio de Palmira se encuentra habitada por 30.805 personas y cuenta con **32 equipamientos que representan el 10% de los 334 existentes a nivel urbano.**

Entre los equipamientos colectivos de menor número de ejemplares en la comuna 3 se evidencia que son aquellas infraestructuras destinadas a cubrir las necesidades relacionadas con los usos culturales (1), salud (2), recreación (3) y bienestar social (5). Por otra parte, los equipamientos de servicios básicos solo presentan un único ejemplar

de tipo seguridad ciudadana (1), y en los equipamientos complementarios encontramos que la comuna cuenta con infraestructuras destinadas a prestar servicios de culto (3).

De acuerdo con la información evidenciada, los 30 equipamientos a los que la comuna 3 tiene acceso se encuentran dispuestos de la siguiente manera:



Mapa 19. Equipamientos de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	17
Cultura	1
Salud	2
Bienestar Social	5
Recreación	3
Total	28
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	0
Administración Pública	0
Defensa y Justicia	0
Funerarios	0
Seguridad Ciudadana	1

De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	1
Equipamientos Complementarios	
Culto	3
Recintos FERIALES	0
Total	3
TOTAL EQUIPAMIENTOS	32

Tabla 12. Equipamientos de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En la comuna 3, los grupos etarios predominantes corresponden a los más jóvenes, sin embargo, la diferencia cuantitativa entre estos es más estrecha siendo el rango de edad de 15 a 19 años el de mayor presencia con 2.380 habitantes, el segundo rango de mayor presencia es entre los 20 a 24 años con 2.362 habitantes, seguido por el rango de 10 a 14 años con 2.305 habitantes y por último el rango de 25 a 29 años con 2.280 habitantes.

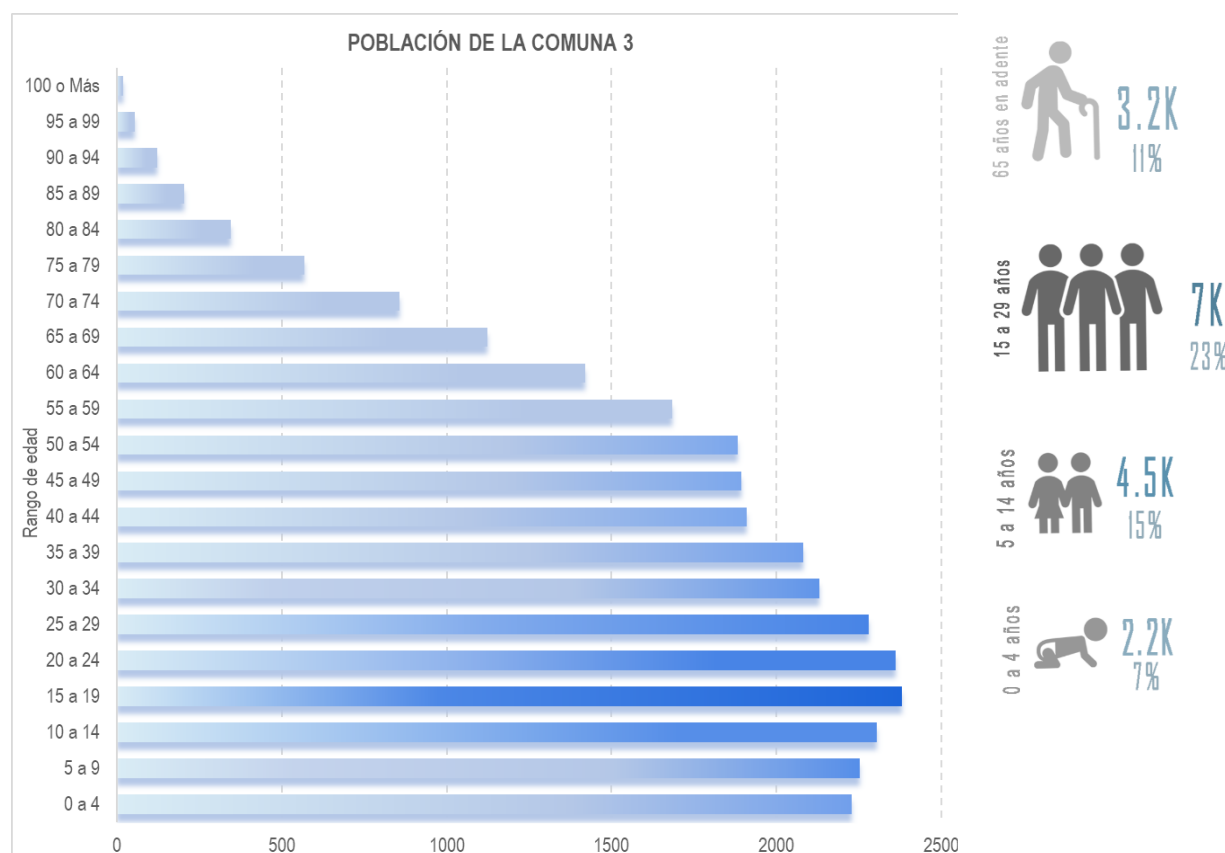
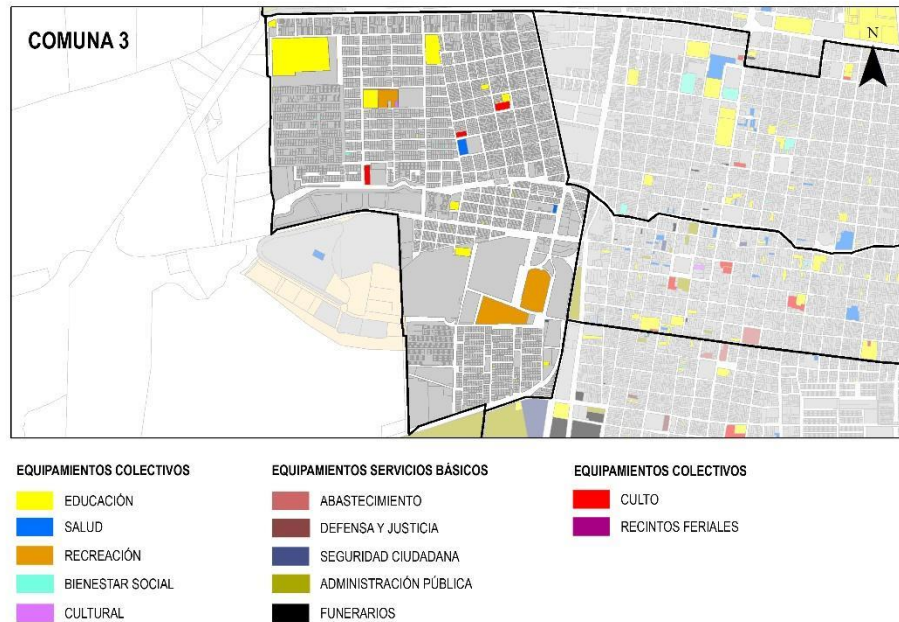


Gráfico 7. Población de la comuna 3 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Dicho esto, los rangos de edad comprendidos entre los 30 y los 40 años se mantienen en grupos mayores a los 2.000 habitantes al igual que los grupos más jóvenes, a su vez, la población entre los 40 y 54 años presenta grupos cercanos a los 2.000 habitantes, sin embargo, a partir de los 60 años se evidencia una disminución significativa de la población, con registros por debajo de los 1.000 habitantes, siendo este rango de edad el de menor representación.

Si bien el grupo etario de mayor presencia nuevamente se encuentra entre los 15 a 19 años en la comuna 3, se recomienda proyectar equipamientos que subsanen necesidades orientadas al ocio, bien sea por medio de nodos de equipamientos de recreación y cultura, toda vez que no se registran ejemplares de este tipo al interior de la comuna y de los 3 equipamientos de recreación existentes.



Mapa 20. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 3. Fuente: Secretaría de Planeación.

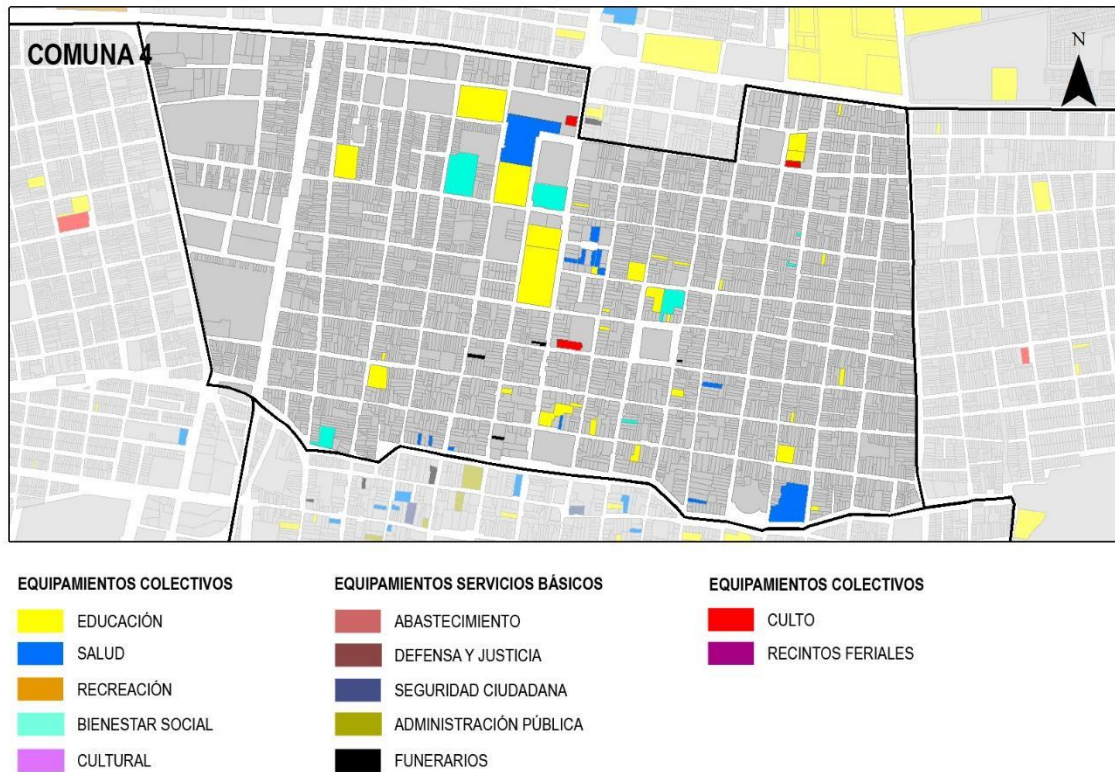
Adicionalmente, se debe priorizar la proyección de infraestructura de apoyo al sector de la salud y bienestar social, o bien equipamientos multisectoriales que permitan un desarrollo versátil de usos que sean compatibles entre sí y subsanar el déficit de dichos equipamientos. Así como aquellas infraestructuras destinadas a propiciar la seguridad ciudadana o trámites relacionados en un marco jurídico de defensa al ciudadano.

5.6.6.4.4 Comuna 4

La comuna 4 del municipio de Palmira es ocupada por 18.029 habitantes y cuenta con **58 equipamientos que representan el 17% de los 334 existentes a nivel urbano.**

La comuna 4 presenta un gran número de equipamientos colectivos, sin embargo, se registra una ausencia absoluta de equipamientos destinados a usos culturales y recreativos. Entre los equipamientos de servicios básicos encontramos registros correspondientes a equipamientos de servicios funerarios (4) y se tiene registro de 3 equipamientos complementarios destinados a prestar servicios de culto.

Ahora bien, los 58 equipamientos presentes en la comuna 4 se encuentran dispuestos de la siguiente manera:



Mapa 21. Equipamientos de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	30
Cultura	0
Salud	14
Bienestar Social	7
Recreación	0
Total	51
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	0
Administración Pública	0
Defensa y Justicia	0
Funerarios	4
Seguridad Ciudadana	0
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	4
Equipamientos Complementarios	
Culto	3

Recintos FERIALES	0
Total	3
TOTAL EQUIPAMIENTOS	58

Tabla 13. Equipamientos de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Los grupos etarios de mayor presencia en la comuna 4 corresponde a los rangos de edad entre los 15 a 19 años con 1.392 habitantes, seguido por el rango entre los 20 a 24 años con 1.383 habitantes, adicionalmente, los grupos más jóvenes con gran presencia corresponde a los grupos entre los 10 a 14 años con 1.348 habitantes y finalmente el grupo entre los 5 a 9 años con 1.317 habitantes. Por otro lado, los rangos de edad entre los 20 a 39 años se mantienen constantes con más de 1.200 habitantes, sin embargo, es a partir del rango de los 40 a los 44 años que se registra una disminución por debajo de los 1.200 habitantes hasta llegar al quinquenio de los 55 a 59 años con poco menos de 1.000 habitantes. A partir de dicho grupo etario, es donde disminuye de forma progresiva y acelerada entre rangos hasta llegar registrar grupos por debajo de los 200 habitantes como es el caso del rango de edad desde los 80 años en adelante.

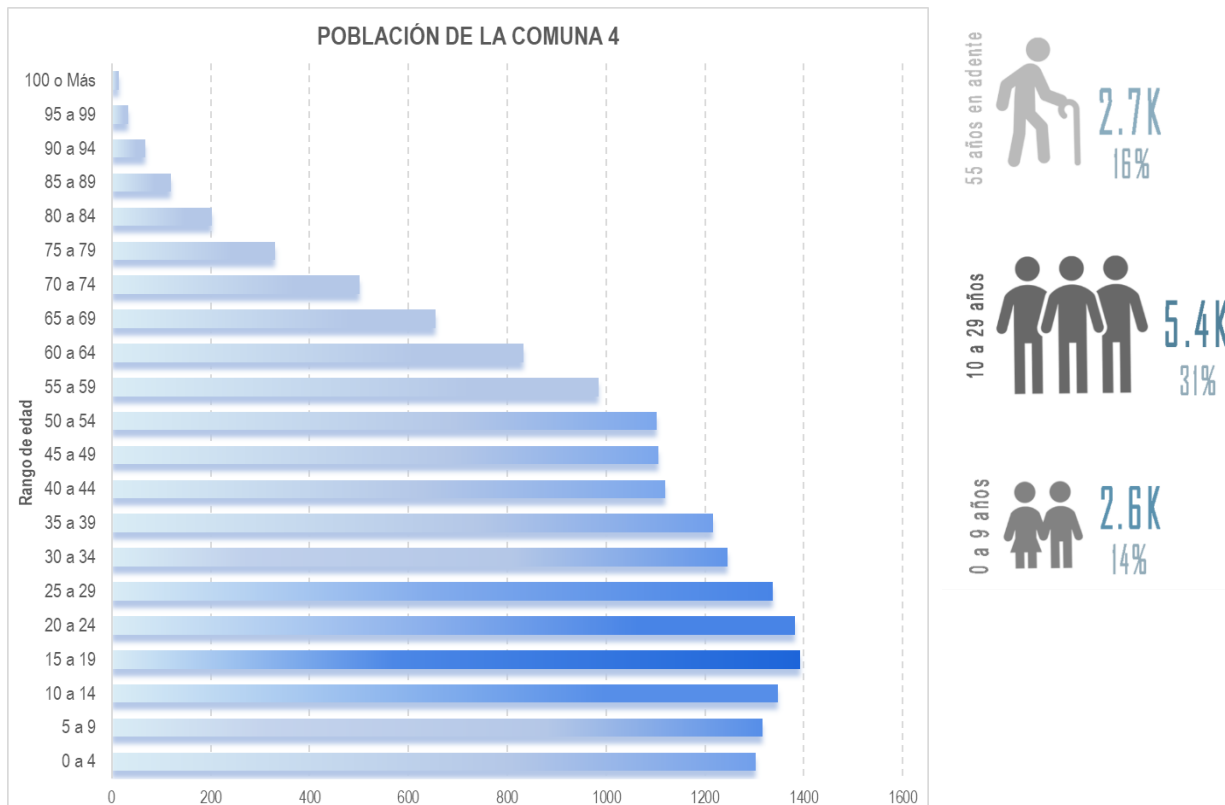
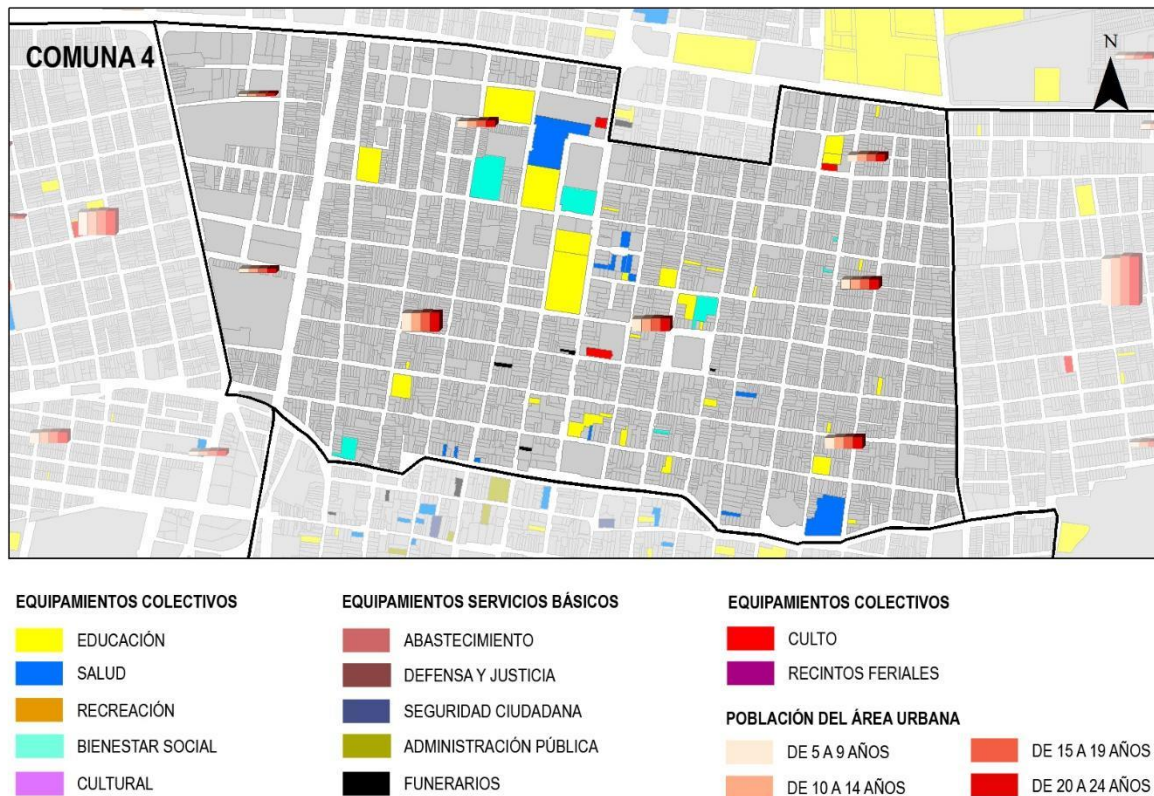


Gráfico 8. Población de la comuna 4 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En línea con lo evidenciado, la comuna 4 presenta una cantidad aceptable de equipamientos colectivos orientados a prestar servicios de mayor demanda como los de

educación y la salud, sin embargo, se registra una ausencia de equipamientos cuya oferta esté orientada a usos recreativos y culturales, los cuales deberían priorizarse en futuras proyecciones de equipamientos en función de ampliar y diversificar la oferta de usos en la comuna.



Mapa 22. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 4. Fuente: Secretaría de Planeación.

Por otro lado, entre los equipamientos de servicios básicos se registran únicamente infraestructuras destinadas a prestar servicios funerarios lo que nos deja ver una ausencia de otros servicios, los cuales facilitarían el acceso a estos, toda vez que los equipamientos existentes de este tipo se encuentran distribuidos en otras comunas.

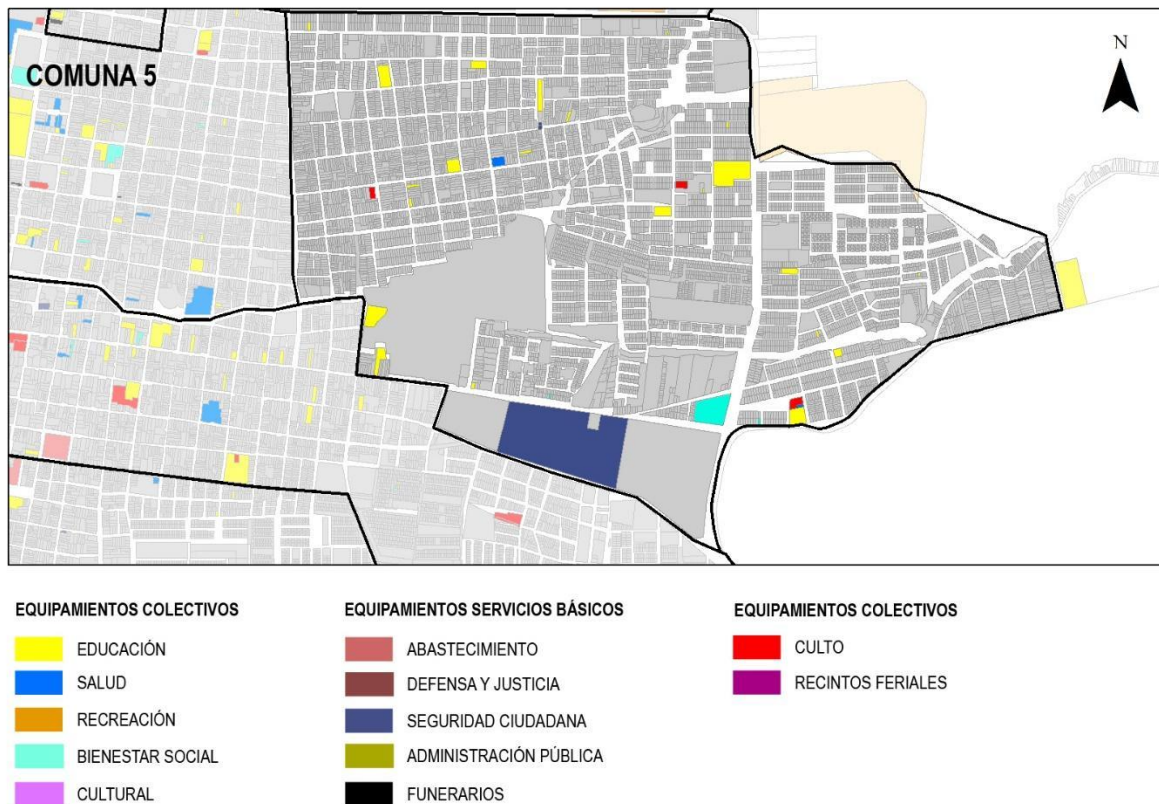
5.6.6.4.5 Comuna 5

La comuna 5 del municipio cuenta con 42,692 habitantes y **32 equipamientos que representan el 10% de los 334 existentes a nivel urbano.**

Entre los equipamientos colectivos de menor presencia en la comuna 5 encontramos aquellos orientados a prestar servicios de bienestar social (3), salud (2), recreación (0) y cultura (0). Por otro lado, entre los equipamientos de servicios básicos encontramos registros de un solo tipo de equipamientos que corresponde a servicios de seguridad

ciudadana (2) por último, de los equipamientos de los equipamientos complementarios cuentan con ejemplares destinados a prestar servicios de culto (3).

Ahora bien, los equipamientos al interior de la comuna 5 a los que la comunidad tiene acceso se encuentran dispuestos de la siguiente manera:



Mapa 23. Equipamientos de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	22
Cultura	0
Salud	2
Bienestar Social	3
Recreación	0
Total	27
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	0
Administración Pública	0
Defensa y Justicia	0
Funerarios	0
Seguridad Ciudadana	2
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	2

Equipamientos Complementarios	
Culto	3
Recintos FERIALES	0
Total	3
TOTAL EQUIPAMIENTOS	32

Tabla 14. Equipamientos de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En la comuna 5, la predominancia entre los grupos etarios corresponde a los rangos de edad entre los 15 a 19 años con 3.230 habitantes, seguido por el rango entre los 20 a 24 años con 3.204 habitantes. Otros rangos a tener en cuenta son los grupos de 10 a 14 años con 3.126 habitantes, los grupos entre los 25 a 29 años con 3.099 habitantes y, los rangos comprendidos entre los 30 y los 59 años, con poblaciones por encima de los 2.000 habitantes para cada grupo.

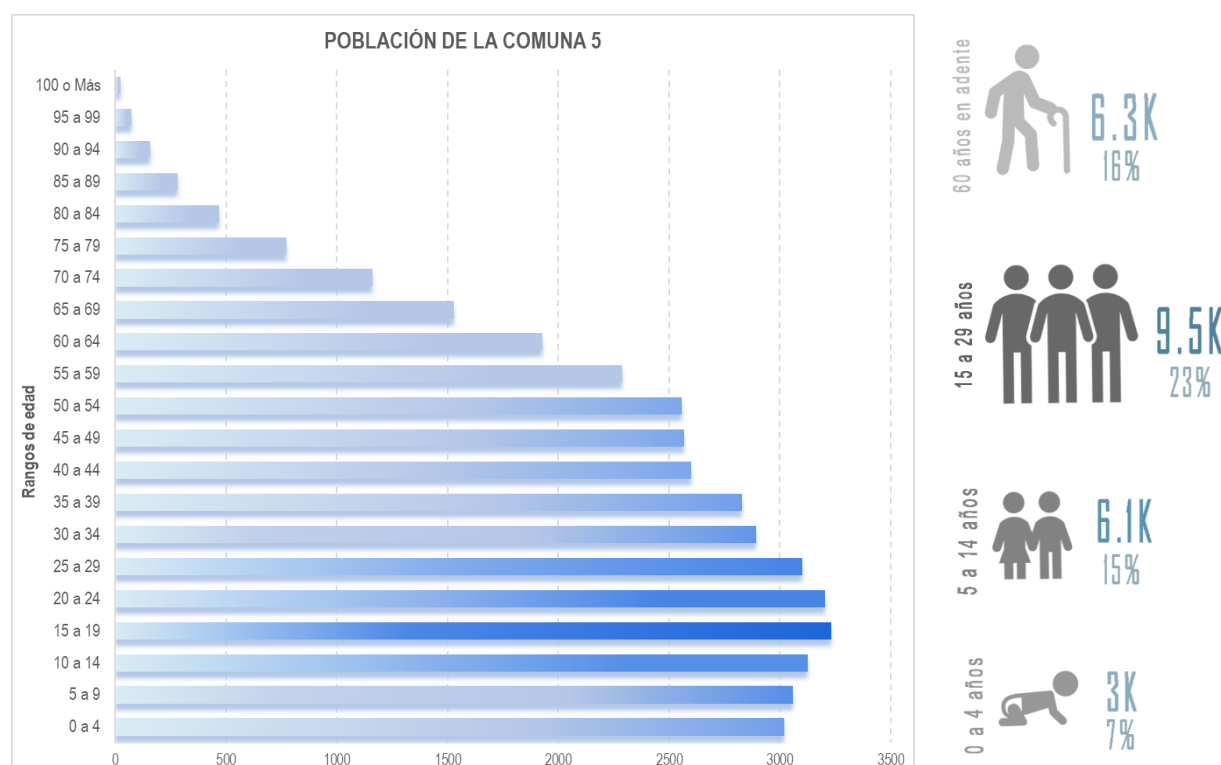
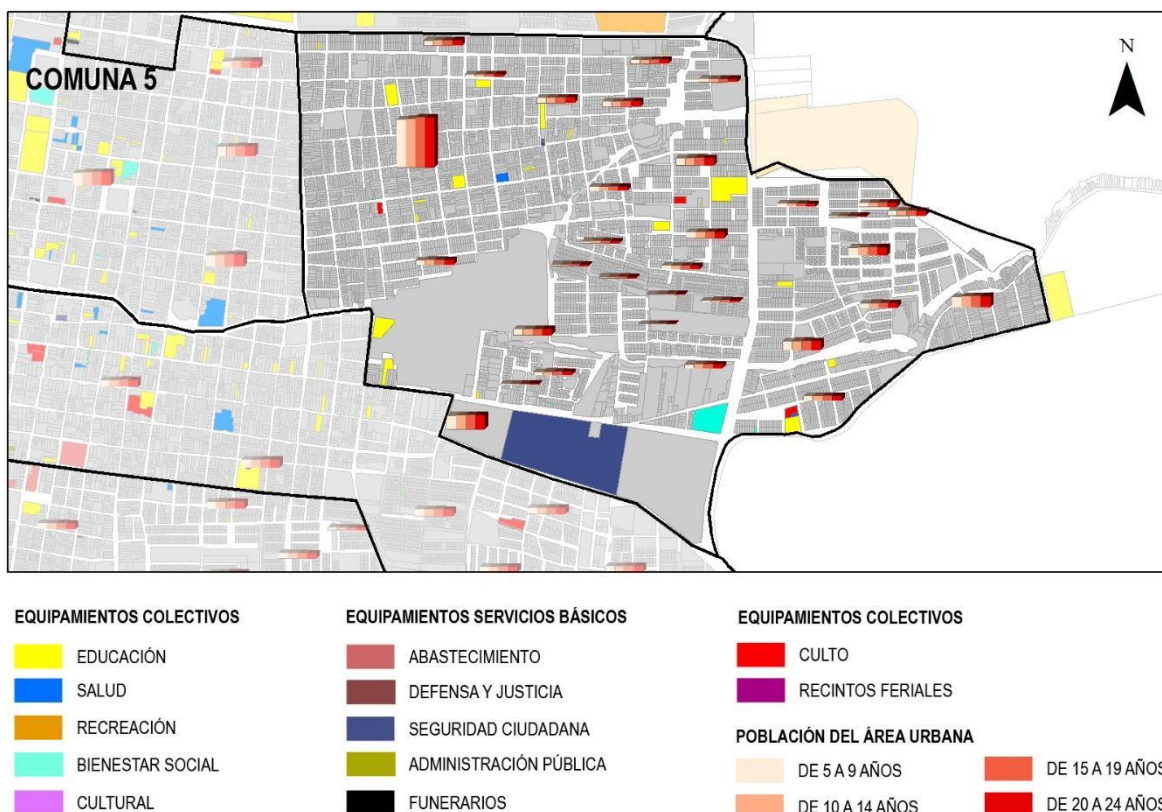


Gráfico 9. Población de la comuna 5 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Por otro lado, se registra una disminución considerable entre los rangos a partir de los 60 años, con menos de 2.000 habitantes en cada grupo y una cifra por debajo de los 1.500 habitantes de los 70 años en adelante.

Ahora bien, la comuna 5 presenta una gran cantidad de equipamientos colectivos, sin embargo, esto no significa que se encuentre en un nivel de dotación óptimo o aceptable ya que en su oferta de servicios a la comunidad solo se encuentran equipamientos

educativos y cifras muy bajas de ejemplares que presten otro tipo de servicios como es el caso de los equipamientos de salud.



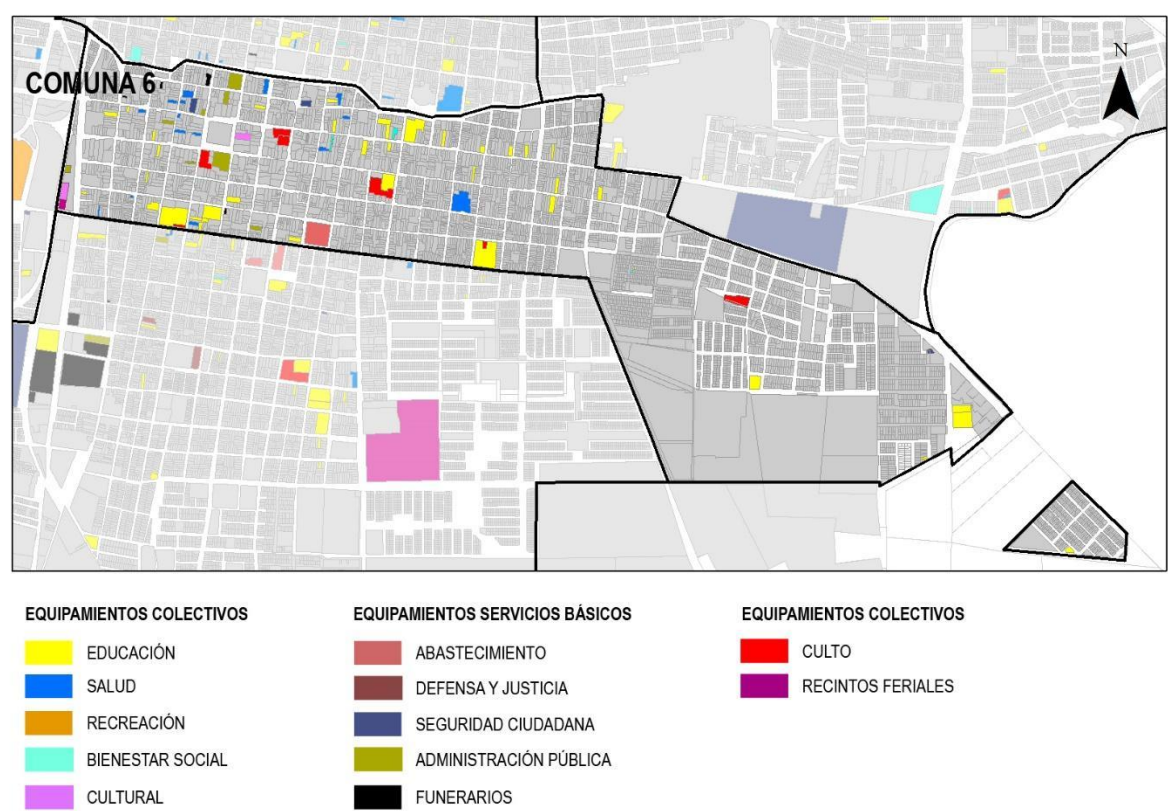
Mapa 24. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 5. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Se recomienda que la proyección de equipamientos sea de tipo multisectorial, donde se puedan desarrollar usos que subsanen las necesidades que puedan ser compatibles entre sí. El desarrollo de este tipo de equipamientos es una alternativa que permite diversificar la oferta de servicios presentes en la comuna y a su vez, incrementar el número de infraestructuras que prestan un servicio en la comuna que al momento no registran existencia. Entre los desarrollos posibles se pueden contemplar equipamientos Recreativos/Culturales, o bien sea Culturales/Bienestar social, toda vez que los usos pueden complementarse entre ellos.

5.6.6.4.6 Comuna 6

La comuna 6 del municipio de Palmira es ocupada por 18,694 habitantes y cuenta **con 79 equipamientos que representan el 24% de los 334 existentes a nivel urbano.**

La comuna 6 es un caso diferente con respecto a las otras comunas, dado que registra mínimo un (1) ejemplar por cada tipo de equipamiento con excepción de equipamientos recreativos. Ahora bien, entre la gran cantidad de equipamientos colectivos existentes encontramos que aquellos de menor presencia corresponden a usos de tipo cultural (3), bienestar social (3) y recreación (0). En los equipamientos de servicios básicos de menor presencia en la comuna encontramos los relacionados con la seguridad ciudadana (2), defensa y justicia (1) y abastecimiento y consumo (1). Por último, entre los equipamientos complementarios, la comuna 6 es la que mayor cantidad de ejemplares presenta, siendo los equipamientos de culto los de mayor predominancia (6) y los recintos feriales (1) los de menor presencia.



Mapa 25. Equipamientos de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	35
Cultura	3
Salud	15
Bienestar Social	3

Recreación	0
Total	56
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	1
Administración Pública	7
Defensa y Justicia	1
Funerarios	4
Seguridad Ciudadana	3
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	16
Equipamientos Complementarios	
Culto	6
Recintos FERIALES	1
Total	7
TOTAL EQUIPAMIENTOS	79

Tabla 15. Equipamientos de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Entre los grupos etarios predominantes de la comuna 6, encontramos que el rango de edad entre los 15 a 19 años es el de mayor presencia con 1.444 habitantes, seguido por el rango etario de 20 a 24 años con 1.428 habitantes, el de 10 a 14 años con 1.395 habitantes y por último el rango de 25 a 29 años con 1.387 habitantes. Los rangos entre los 30 a 39 años se mantienen con poblaciones por encima de los 1.200 habitantes, siendo los rangos a partir de los 55 años donde, se registra una disminución de la cantidad de habitantes hasta por debajo de los 800 habitantes, hasta llegar al grupo etario de menor presencia que son de los 90 años en adelante con cifras inferiores a los 200 habitantes.

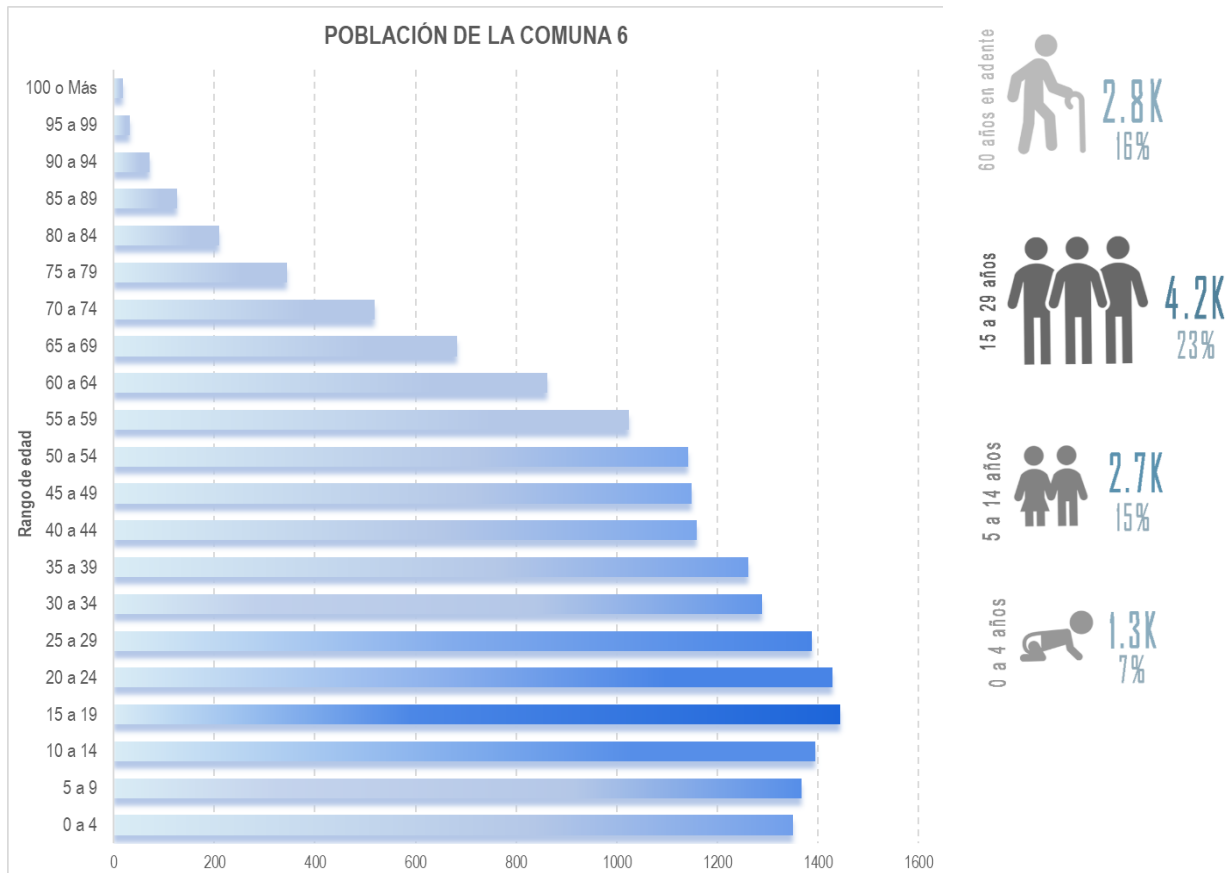
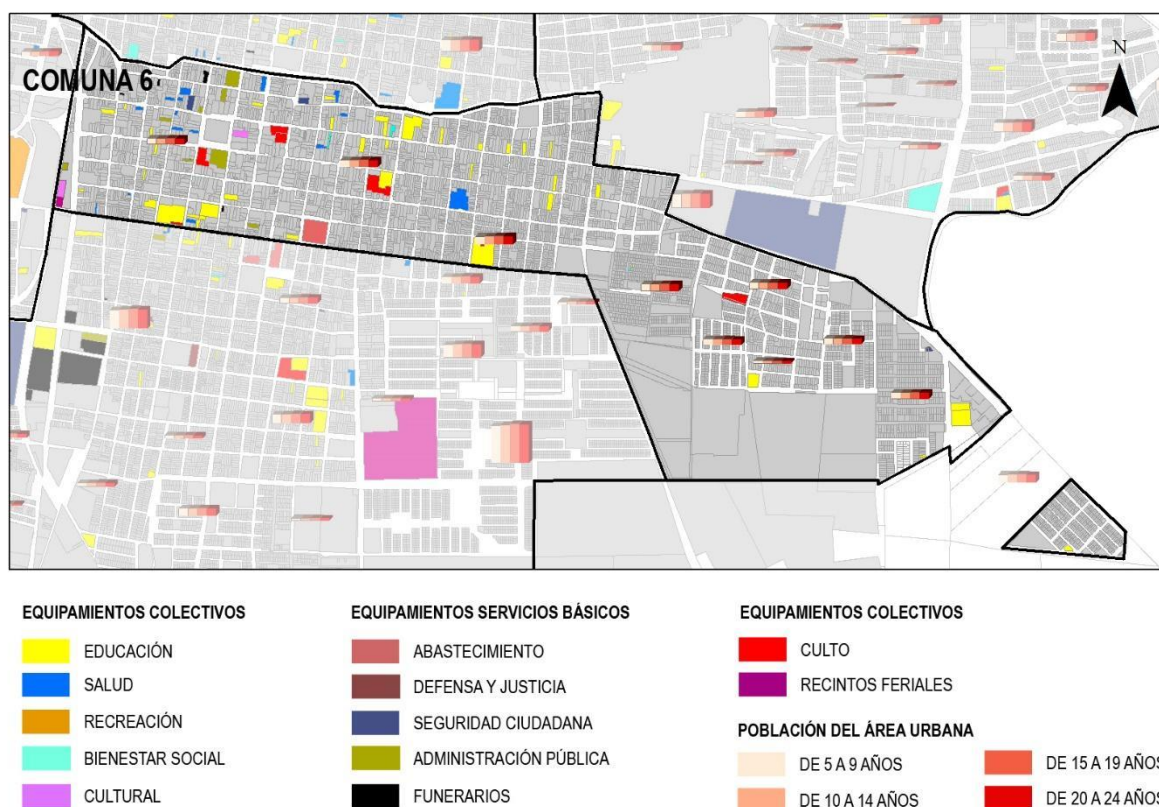


Gráfico 10. Población de la comuna 6 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

En línea con lo evidenciado, la comuna 6 cuenta con un nivel de dotación adecuado de equipamientos dada la oferta de servicios que en ella se encuentran, sin embargo, las infraestructuras de usos recreativos no presentan ejemplares.

Por otro lado, el nivel de consolidación del lado oeste de la comuna limita la proyección de diferentes tipos de equipamientos de manera individual, por lo que se recomienda implementar los equipamientos multisectoriales que permitan ofertar usos que no registren ejemplares en la comuna.



Mapa 26. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 6. Fuente: Secretaría de Planeación.

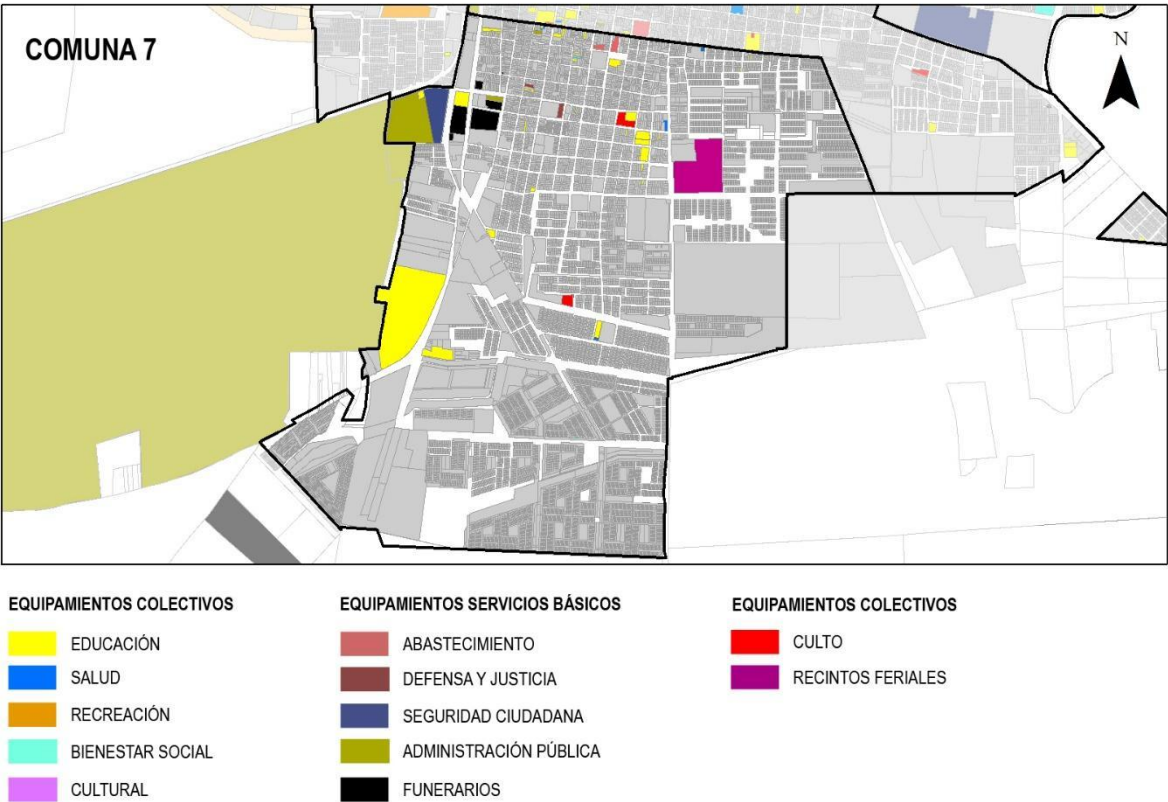
Los equipamientos recreativos por ejemplo, pueden ser complementarios a las infraestructuras educativas, culturales y de bienestar social, por lo que dichas proyecciones de futuros equipamientos pueden ser priorizadas en las zonas no urbanizadas de la comuna, en cercanías a centros educativos para conformar nodos de equipamientos, con el fin de ofertar una variedad de servicios que subsanen las necesidades del lado este de la comuna, ya que esta zona presenta un nivel de dotación bajo con respecto a la totalidad de esta.

5.6.6.4.7 Comuna 7

La comuna 7 es ocupada por 63,657 habitantes y cuenta con **55 equipamientos que representan el 16% de los 334 existentes a nivel urbano.**

Si bien la comuna 7 cuenta con un buen número de equipamientos, al revisar cada uno de los servicios que ofrecen, se puede evidenciar que hay una ausencia entre los equipamientos colectivos destinados a subsanar necesidades relacionadas con los usos culturales (0) y recreativos (0), salud (4) y Bienestar Social (3).

Por otro lado, entre los equipamientos de servicios básicos encontramos que cada tipo de equipamiento presenta al menos 2 ejemplares con excepción de los servicios de apoyo a la infraestructura de servicios públicos domiciliarios y de transporte. Por último, entre los equipamientos complementarios se encontraron usos relacionados con equipamientos de recintos feriales (1) y culto (3).



Mapa 27. Equipamientos de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Equipamientos Colectivos	
Educación	29
Cultura	0
Salud	4
Bienestar Social	3
Recreación	0
Total	36
Equipamientos De Servicios Básicos	
Abastecimiento	4
Administración Pública	2
Defensa y Justicia	2
Funerarios	6

Seguridad Ciudadana	2
De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	0
Total	16
Equipamientos Complementarios	
Culto	2
Recintos FERIALES	1
Total	3
TOTAL EQUIPAMIENTOS	55

Tabla 16. Equipamientos de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Ahora bien, la predominancia entre los grupos etarios de la comuna 7 se evidencia en los grupos de 15 a 19 años con 4.918 habitantes seguido por el grupo entre los 20 a 24 años con 4.882 habitantes. Por otro lado, la población más joven entre los 10 a 14 años registra 4.760 habitantes y por último el rango entre los 25 a 29 años con 4.716 habitantes. Los rangos comprendidos entre los 40 a los 69 años presentan cifras por encima de los 2.000 habitantes. Aun cuando la población mayor tiene gran presencia en la comuna, es a partir de los 70 años donde se puede ver una disminución progresiva en los rangos siguientes, con cifras por debajo de los 2.000 habitantes y cifras por debajo de los 1.000 habitantes desde los 80 años en adelante.

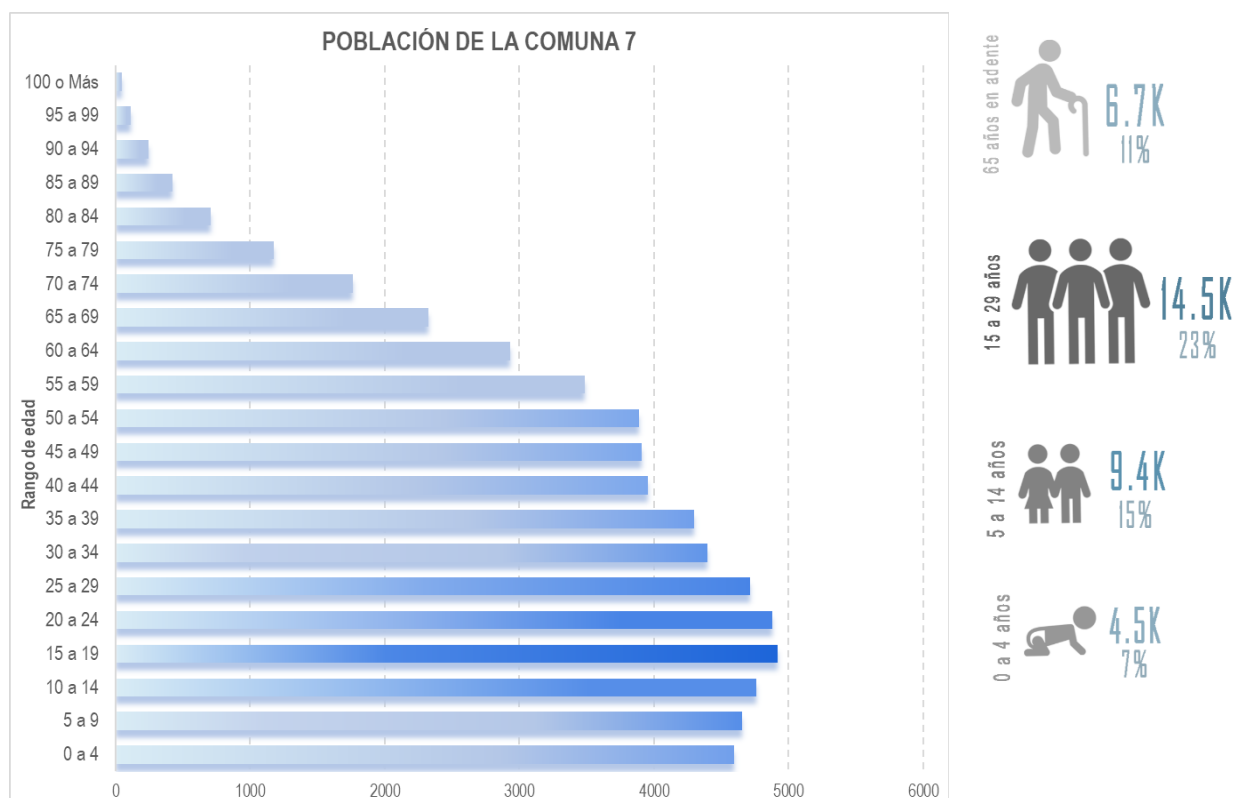
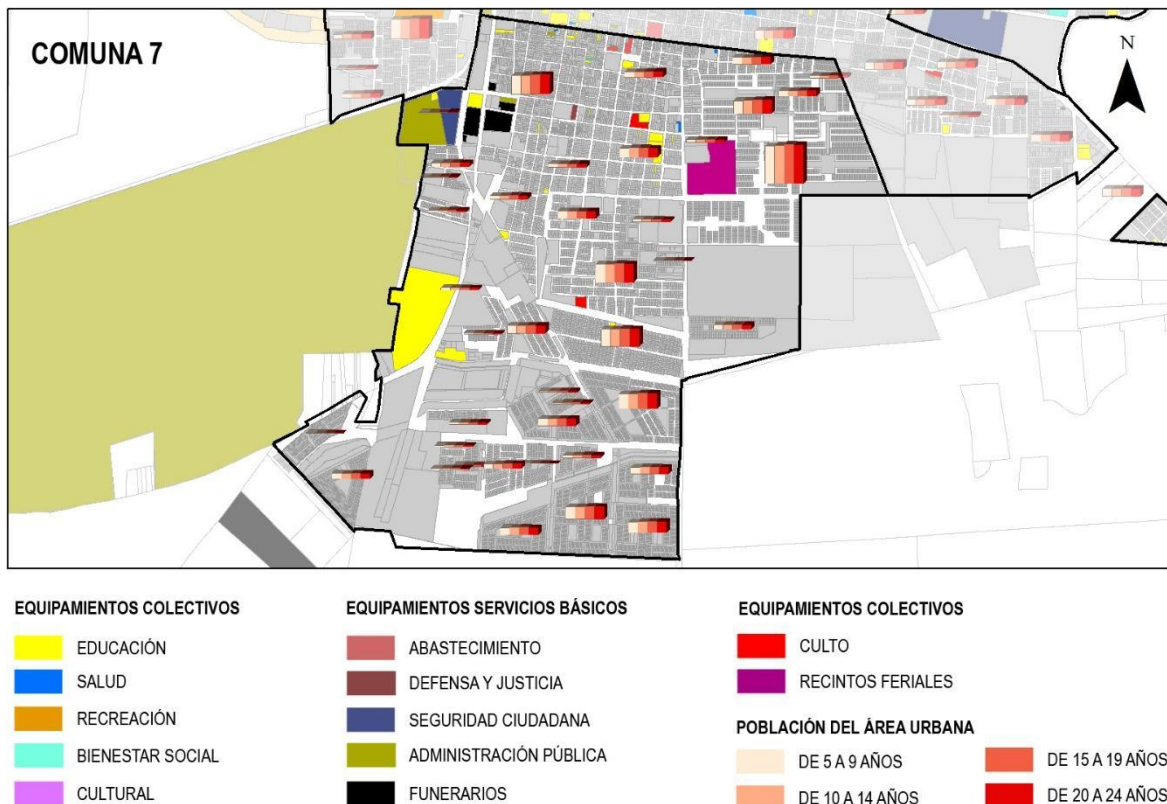


Gráfico 11. Población de la comuna 7 según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

La comuna 7 presenta un nivel de dotación de equipamientos aceptable respecto a las demás comunas, sin embargo, al revisar cada uno de los servicios ofertados se observa la ausencia de usos culturales y recreativos, por lo que se recomienda que entre las futuras proyecciones de equipamientos sean priorizados los usos de tipo cultural y recreativo toda vez que no se tiene registro de existencia de estos.



Mapa 28. Equipamientos y grupos etarios de la comuna 7. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

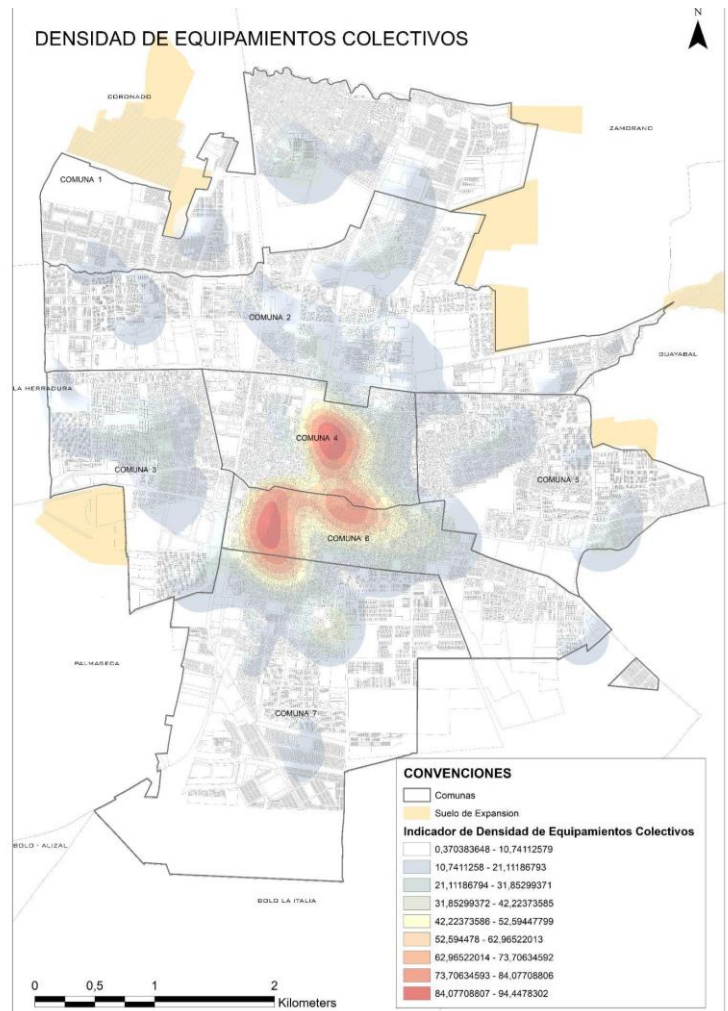
Para la diversificación de la oferta de equipamientos de la comuna 7, se deben incluir entre los proyectos a desarrollar, aquellos servicios cuyo número de ejemplares es bajo, como es el caso de los equipamientos de bienestar social, dadas las cifras de habitantes dentro de los rangos de edad de la primera infancia o de la tercera edad que pueden ser considerados como sus principales usuarios.

5.6.6.5 Concentración (Densidad) de equipamientos colectivos por tipo según su distribución en el área urbana

Identificar en términos de densidad o concentración la presencia de los equipamientos colectivos por tipo, permite visualizar las áreas con más entidades de puntos como las

más calientes. Los mapas de calor ayudan a responder a preguntas sobre los datos, por ejemplo, cuál es la distribución⁵.

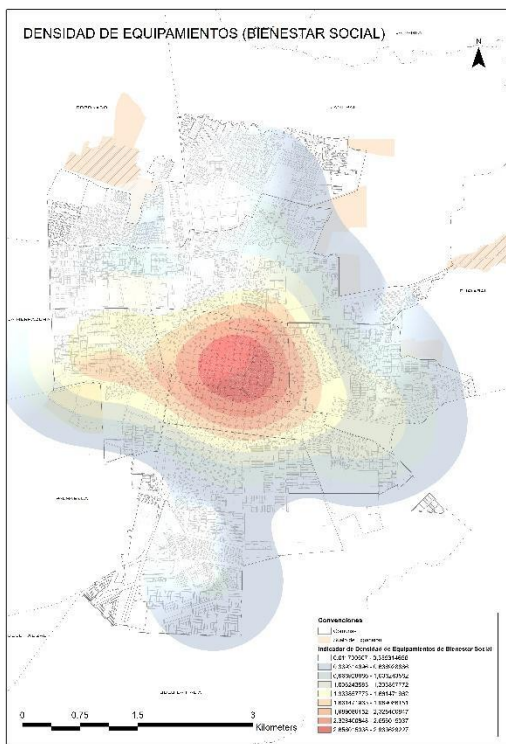
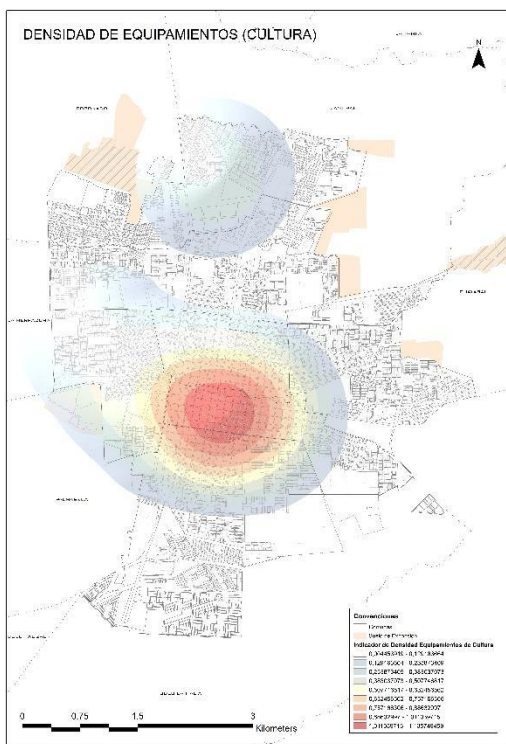
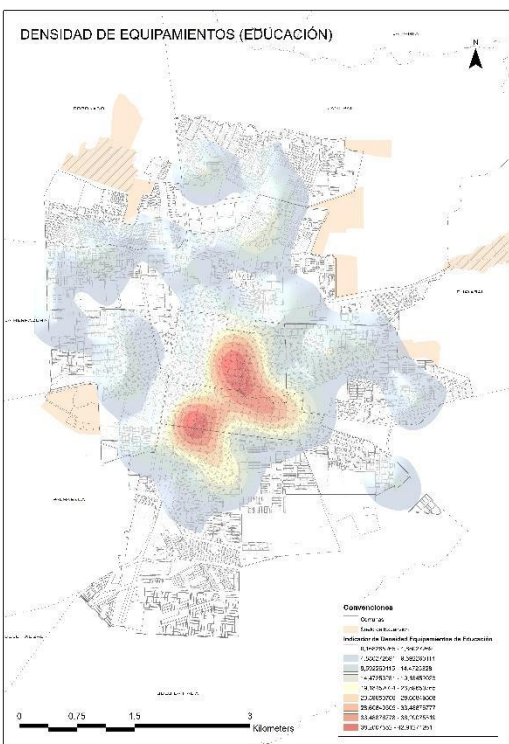
En este apartado se realiza el análisis de la distribución de los equipamientos colectivos por tipo, es decir, infraestructura que presta servicios educativos, culturales, de salud, de bienestar social y de recreación. Se excluyen los de servicios básicos y los complementarios, toda vez que los colectivos son los que brindan soporte y aumentan la calidad de vida de los habitantes.

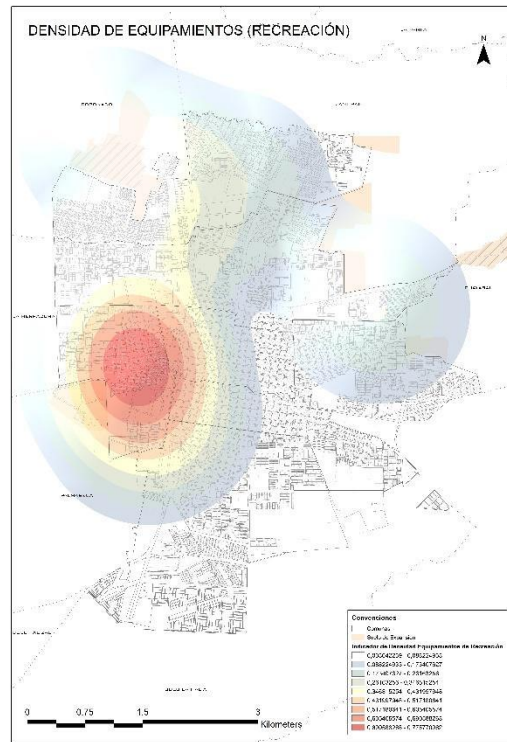


Mapa 29. Concentración de equipamientos colectivos en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Ahora bien, en términos generales y teniendo en cuenta todos los tipos de elementos presentes en el área urbana, es posible evidenciar que los equipamientos colectivos se concentran en el norte y sur, particularmente en la comunas que conformaban el anillo de equipamientos, es decir, la 3, 4, 5 y 6, como se observa en el gráfico anterior.

⁵ <https://doc.arcgis.com/es/insights/latest/create/heat-maps.htm#:~:text=Los%20mapas%20de%20calor%20le,un%20gr%C3%A1fico%20de%20serie%20temporal.>





Mapa 30. Concentración de equipamientos colectivos según tipo de elemento en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Los equipamientos educativos, de cultura, salud y bienestar social se concentran en las comunas 4 y 6, aunque tienen presencia en todo el municipio en menor medida. Los equipamientos de recreación por su parte, se encuentran concentrados en la comuna 3.

Esto, deja ver que, de proponer nuevos equipamientos colectivos en el área urbana, deberían ser propuestos en las comunas 1, 2, 3, 5 y 7. Lo anterior, pues si bien en todas las comunas hay presencia de equipamientos, es deseable que en todas las comunas se encuentren equipamientos y concentración de todos los tipos.

Ahora bien, con la comprensión de la concentración de equipamientos según su distribución, es posible identificar la conformación de nodos de equipamientos. Estos como se puede observar, se consolidan en las comunas 4 y 6. Sin embargo, teniendo en cuenta que las comunas 1, 2, 3, 5 y 7 se encuentran en su gran mayoría, altamente ocupadas y que no hay mucho espacio disponible, se podría pensar en una estructura de equipamientos multisectoriales o múltiples que puedan albergar varios servicios con el fin de aumentar la oferta.

Caso contrario, es el de Ayacucho, Bolo San Isidro y Palmaseca. En todo caso, se observa que la mayor cantidad de infraestructura pertenece a los colectivos, mientras que los demás servicios se encuentran en déficit.

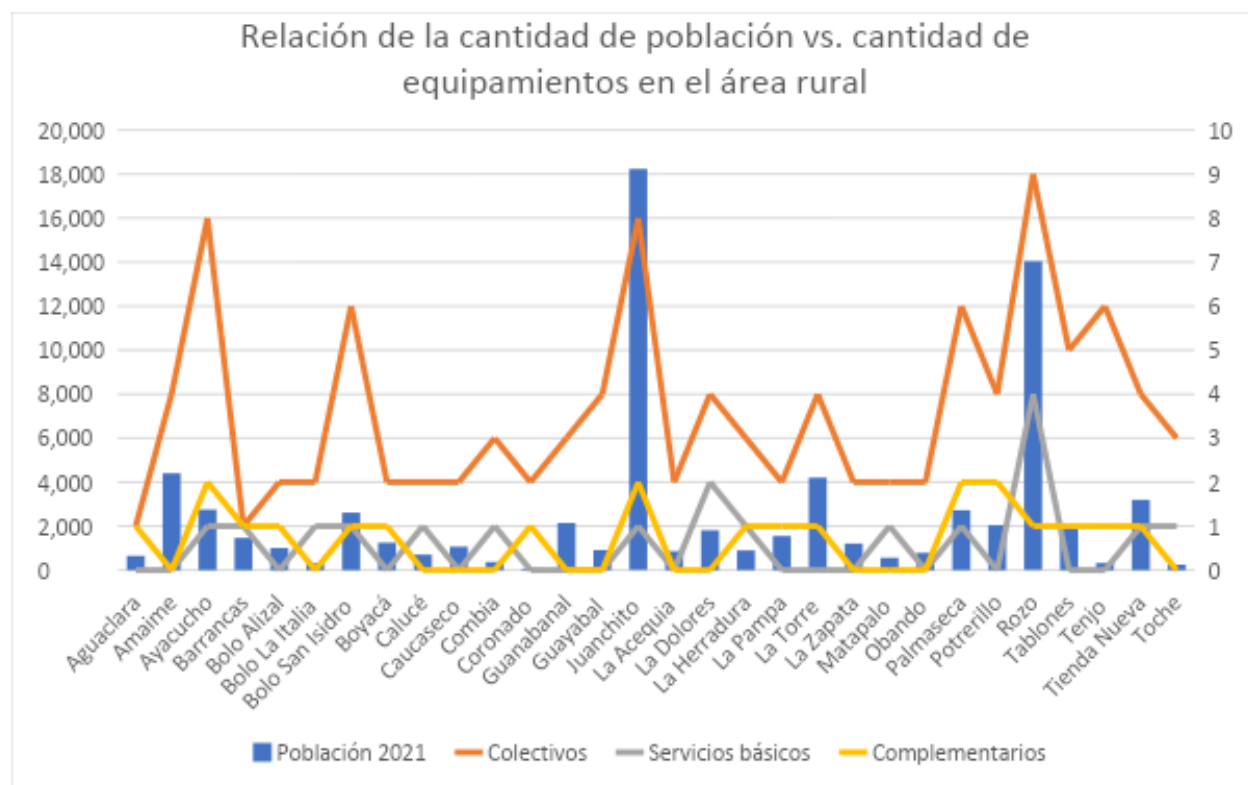


Gráfico 12. Relación Número de Población y Número de equipamientos en el área rural. Secretaría de Planeación, 2021.

5.6.7.1 Equipamientos colectivos

En cuanto a los equipamientos colectivos en área rural y su distribución por tipo, es posible indicar que el 56% corresponde a equipamientos educativos, seguidos por los de salud con 24%. Por otro lado, los que se encuentran en menor cantidad son los culturales y los de recreación con 4% cada uno.

Zonas de Interés	Población 2021	Educación		Cultural		Salud		Bienestar Social		Recreación	
Área Rural	74,597	61	56%	4	4%	26	24%	13	12%	4	4%

Tabla 18. Distribución porcentual de equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

De acuerdo con el trabajo realizado en campo, así como con la consolidación de la información disponible, fue posible establecer la distribución de los equipamientos de la siguiente manera en el área rural:

Zonas de Interés	Población 2021	Educación	Cultural	Salud	Bienestar Social	Recreación	Total
Aguaclara	650	0	0	0	1	0	1
Amaine	4,403	2	1	1	0	0	4
Ayacucho	2,754	5	1	2	0	0	8
Barrancas	1,464	1	0	0	0	0	1
Bolo Alizal	1,004	2	0	0	0	0	2
Bolo La Italia	312	1	0	1	0	0	2
Bolo San Isidro	2,612	4	0	1	1	0	6
Boyacá	1,249	1	0	1	0	0	2
Calucé	704	1	0	0	1	0	2
Caucaseco	1,066	0	1	1	0	0	2
Combia	368	2	0	1	0	0	3
Coronado	72	1	0	0	0	1	2
Guanabanal	2,144	1	0	1	1	0	3
Guayabal	913	3	0	1	0	0	4
Juanchito	18,232	6	0	1	1	0	8
La Acequia	857	1	0	1	0	0	2
La Dolores	1,812	2	0	1	1	0	4
La Herradura	897	1	0	1	1	0	3
La Pampa	1,552	1	0	1	0	0	2
La Torre	4,205	1	0	1	1	1	4
La Zapata	1,209	2	0	0	0	0	2
Matapalo	561	1	0	1	0	0	2
Obando	786	1	0	1	0	0	2
Palmaseca	2,725	4	0	1	0	1	6
Potrerrillo	2,041	3	0	1	0	0	4
Rozo	14,042	4	1	1	3	0	9
Tablones	1,929	2	0	1	1	1	5
Tenjo	323	3	0	2	1	0	6
Tienda Nueva	3,195	3	0	1	0	0	4
Toche	247	2	0	1	0	0	3
Área Rural	74,328	61	4	26	13	4	108

Tabla 19. Distribución de los equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

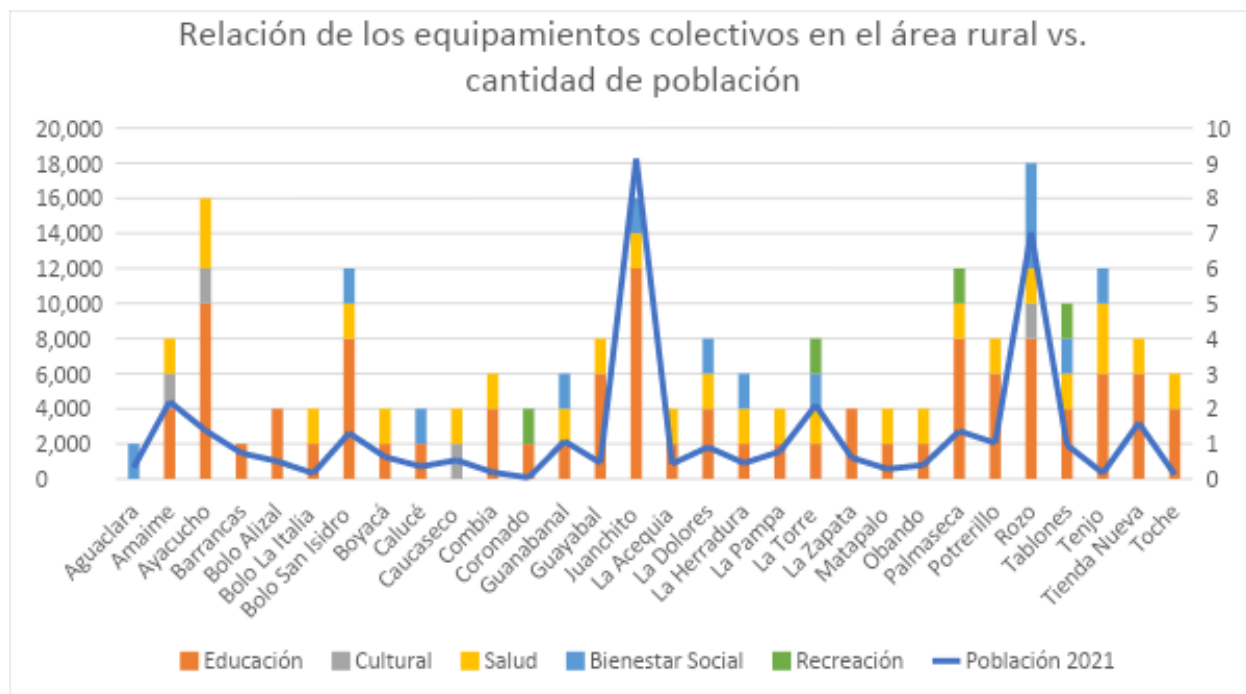


Gráfico 13. Relación de los equipamientos colectivos en el área rural vs. cantidad de población. Secretaría de Planeación, 2021.

De manera general, es posible observar que Juanchito y Rozo cuentan con una relación directa entre el número de habitantes y la cantidad de equipamientos. Sin embargo, no cuentan con una distribución de los tipos de equipamiento adecuada. Lo anterior, toda vez que la mayoría de equipamientos son educativos.

- **Equipamientos Educativos:** En los **61 equipamientos educativos de la zona rural** se encontraban matriculados en el 2019, 12.241 alumnos, distribuidos en 9.192 alumnos en Instituciones Educativas Oficiales (75.09%) y 3.049 alumnos en instituciones privadas (24.91%).

La población en edad escolar se concentra, fundamentalmente, en los sectores censales 001 y 003, correspondiente a los centros poblados Rozo, La Acequia, Matapalo, Obando y San Antonio de Las Palmas para el primero, y Bolo Alizal, Bolo San Isidro, Caucaseco, Guanabanal, Juanchito, Bolo Barrio Nuevo y La Unión para el segundo; lo que es parcialmente correspondiente con la ubicación de las instituciones educativas y los mayores volúmenes de población matriculada, que se observan también en los sectores centrales 004, 005 y 006.

La cobertura de los centros poblados menores presenta un nivel de oferta educativa básica primaria, lo que obliga a desplazarse a los centros poblados mayores o a la cabecera urbana municipal a continuar la formación educativa. Por otra parte, no se evidencia oferta de educativa de nivel superior en el suelo rural.

- **Equipamientos Culturales:** la infraestructura cultural que solo ofrece 4 equipamientos para toda el área rural, está compuesta por la biblioteca Greco y el Centro Cultural Rozo, en la comuna 8; la biblioteca Melba Domínguez de Brand de Amaime, en la comuna 12, y la biblioteca Lida Carvajal Zafra, ubicada en el Centro Cultural La Buitrera, de la comuna 14.

Los espacios evidenciados corresponden a bibliotecas o casas culturales, localizadas de forma independiente a diferencia del centro poblado la Buitrera que integra los servicios en un equipamiento educativo. Se percibe a su vez que estas infraestructuras se localizan de forma equidistante entre ellas y entre cabecera urbana, identificando zonas como los Bolos de importancia regional sin coberturas de este tipo, al igual que la zona nororiental del Municipio, lo que obliga a que las comunidades sean dependientes de la cabecera urbana. Por tal motivo se recomienda evaluar la ubicación de infraestructuras destinadas a fortalecer los servicios culturales en estos sectores.

Entendiendo a estas infraestructuras como espacios que complementan el aprendizaje, se recomienda fortalecer la cobertura de equipamientos de los centros poblados restantes.

- **Equipamientos de Salud:** En cuanto a los 26 equipamientos de salud presentes en el área rural, es posible indicar que se distribuyen de manera equitativa y que son centros de salud y no IPS o EPS. Adicional a esto, son 6 los corregimientos que no cuentan con equipamientos de este tipo, siendo estos Aguacalara, Barrancas, Bolo Alizal, Calucé, Coronado y La Zapata.
- **Equipamientos de Bienestar social:** El área rural cuenta con 13 equipamientos de este tipo. Tres (3) de ellos se localizan en Rozo, mientras que los demás corregimientos cuentan con uno (1), siendo estos Aguacalara, Bolo San Isidro, Calucé, Guanabanal, Juanchito, La Dolores, La Herradura, La Torre, Tablones y Tenjo.
- **Equipamientos recreativos:** Los equipamientos recreativos en zona rural se distribuyen a lo largo de los corregimientos en cuatro corregimientos, teniendo cada uno un (1) equipamiento. Se localizan en Coronado, La Torre, Palmaseca y Tablones. Es importante recordar que este tipo de equipamientos se confundía hasta el POT vigente con el sistema de espacio público

5.6.7.2 Equipamientos de servicios básicos

Es posible indicar que para los 74,597 habitantes de los centros poblados mayores y menores del área rural, la presencia de equipamientos de servicios básicos y su

distribución por tipo es muy deficitaria. Lo anterior, teniendo en cuenta que el 44% corresponde a equipamientos de seguridad ciudadana, seguido por los equipamientos de servicios funerarios con 28% y los de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte con 22%.

Por otro lado, se encuentra déficit de equipamientos de defensa y justicia, servicios de la administración pública y abastecimiento de alimentos y consumo.

Zonas de Interés	Población 2021	Seguridad Ciudadana		Defensa y Justicia		Servicios de la Administración Pública		Abastecimiento de alimentos y consumo		Servicios funerarios		De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	
Área Rural	74328	8	44%	0	0%	0	0%	1	6%	5	28%	4	22%

Tabla 20. Distribución porcentual de equipamientos de servicios básicos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

De acuerdo con el trabajo realizado en campo, así como con la consolidación de la información disponible, fue posible establecer la distribución de los equipamientos de la siguiente manera en el área rural:

Zona de Interés	Población 2021	Seguridad Ciudadana	Defensa y Justicia	Servicios de la Administración Pública	Abastecimiento de alimentos y consumo	Servicios funerarios	De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	Total
Aguaclara	650	0	0	0	0	0	0	0
Amaine	4,403	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	2,754	1	0	0	0	0	0	1
Barrancas	1,464	0	0	0	0	0	1	1
Bolo Alizal	1,004	0	0	0	0	0	0	0
Bolo La Italia	312	0	0	0	0	1	0	1
Bolo San Isidro	2,612	1	0	0	0	0	0	1
Boyacá	1,249	0	0	0	0	0	0	0
Calucé	704	0	0	0	0	0	1	1
Caucaseco	1,066	0	0	0	0	0	0	0
Combia	368	0	0	0	0	1	0	1
Coronado	72	0	0	0	0	0	0	0
Guanabanal	2,144	0	0	0	0	0	0	0
Guayabal	913	0	0	0	0	0	0	0
Juanchito	18,232	1	0	0	0	0	0	1
La Acequia	857	0	0	0	0	0	0	0
La Dolores	1,812	1	0	0	0	1	0	2

Zona de interés	Población 2021	Seguridad Ciudadana	Defensa y Justicia	Servicios de la Administración Pública	Abastecimiento de alimentos y consumo	Servicios funerarios	De apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte.	Total
La Herradura	897	0	0	0	0	0	1	1
La Pampa	1,552	0	0	0	0	0	0	0
La Torre	4,205	0	0	0	0	0	0	0
La Zapata	1,209	0	0	0	0	0	0	0
Matapalo	561	0	0	0	0	0	1	1
Obando	786	0	0	0	0	0	0	0
Palmaseca	2,725	1	0	0	0	0	0	1
Potrillo	2,041	0	0	0	0	0	0	0
Rozo	14,042	2	0	0	1	1	0	4
Tablones	1,929	0	0	0	0	0	0	0
Tenjo	323	0	0	0	0	0	0	0
Tienda Nueva	3,195	1	0	0	0	0	0	1
Toche	247	0	0	0	0	1	0	1
Área Rural	74,328	8	0	0	1	5	4	18

Tabla 21. Distribución de los equipamientos de servicios básicos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

- **Equipamientos de seguridad ciudadana:** es posible encontrar 8 equipamientos de este tipo repartidos de la siguiente manera: 2 en Rozo y los demás siendo 1 en cada uno de los siguientes: Ayachucho, Bolo San Isidro, Juanchito, Palmaseca y Tienda Nueva.
- **Equipamientos de abastecimiento:** el único equipamiento de este tipo se encuentra en Rozo.
- **Equipamientos de servicios funerarios:** los 5 equipamientos de este tipo se distribuyen uno en cada uno de los siguientes corregimientos: Bolo La Italia, Combia, La Dolores, Rozo y Toche.
- **Equipamientos de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte:** se registran cuatro equipamientos de este tipo con uno en cada uno de los siguientes: Barrancas, Calucé, La Herradura y Matapalo. El aeropuerto es el equipamiento que se registra en La Herradura.

5.6.7.3 Equipamientos de servicios complementarios

Para los 74,597 habitantes del área rural, la presencia de equipamientos complementarios y su distribución por tipo es muy deficitaria. Lo anterior, teniendo en cuenta que el 44% corresponde a equipamientos de seguridad ciudadana, seguido por los equipamientos de servicios funerarios con 28% y los de apoyo a las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios y de transporte con 22%.

Por otro lado, se encuentra déficit de equipamientos de defensa y justicia, servicios de la administración pública y abastecimiento de alimentos y consumo.

Zonas de Interés	Población 2021	Culto		Recintos Feriales	
Área Rural	74328	1	5%	4	19%

Tabla 22. Distribución porcentual de equipamientos complementarios en el área urbana. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

De acuerdo con el trabajo realizado en campo, así como con la consolidación de la información disponible, fue posible establecer la distribución de los equipamientos de la siguiente manera en el área rural:

Zonas de Interés	Población 2021	Recintos Feriales	Culto	Total
Aguaclara	650	0	1	1
Amaime	4,403	0	0	0
Ayacucho	2,754	0	2	2
Barrancas	1,464	0	1	1
Bolo Alizal	1,004	0	1	1
Bolo La Italia	312	0	0	0
Bolo San Isidro	2,612	0	1	1
Boyacá	1,249		1	1
Calucé	704	0	0	0
Caucaseco	1,066	0	0	0
Combia	368	0	0	0
Coronado	72	0	1	1
Guanabanal	2,144	0	0	0
Guayabal	913	0	0	0
Juanchito	18,232	0	2	2
La Acequia	857	0	0	0
La Dolores	1,812	0	0	0
La Herradura	897	0	1	1
La Pampa	1,552	0	1	1
La Torre	4,205	0	1	1
La Zapata	1,209	0	0	0
Matapalo	561	0	0	0

Zonas de Interés	Población 2021	Recintos Feriales	Culto	Total
Obando	786	0	0	0
Palmaseca	2,725	1	1	2
Potreriillo	2,041	0	2	2
Rozo	14,042	0	1	1
Tablones	1,929	0	1	1
Tenjo	323	0	1	1
Tienda Nueva	3,195	0	1	1
Toche	247	0	0	0
Área Rural	74,328	1	20	21

Tabla 23. Distribución de los equipamientos colectivos en el área rural. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

- **Equipamientos de recintos feriales:** es posible encontrar 1 equipamiento de ese tipo en Palmaseca, siendo este el Centro de Convenciones Valle del Pacífico.
- **Equipamientos de culto:** se encuentran 20 equipamientos de este servicio distribuidos en los corregimientos de la siguiente manera: 2 en Ayacucho, , Juanchito y Potrerillo; y uno en Aguacalara, Barrancas, Bolo Alizal, Bolo San Isidro, Boyacá, Coronad, Juanchito, La Herradura, La Pampa, La Torre, Palmaseca, Rozo, Tablones, Tenjo y Tienda Nueva.

5.6.8 Necesidad de nuevos equipamientos

De acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.2.1.2.1.1. del Decreto 1232 de 2020 se debe incluir en el diagnóstico la identificación de los **Equipamientos existentes y necesarios para la prestación de servicios**. En este sentido, se hace necesario realizar la medición de la **cantidad de equipamientos necesarios para lograr el estándar planteado para el Sistema de Equipamientos**.

Ahora bien, los equipamientos como infraestructuras orientadas a prestar servicios que subsanen las necesidades básicas de la comunidad, deben ser proyectados en función de la densidad poblacional y de acuerdo con el déficit existente según cada caso. Es decir, las zonas de mayor cantidad de habitantes deben contar con una cobertura de equipamientos, bien sea mediante un número proporcional de estos o bien por equipamientos de mayor escala que garanticen mayor capacidad de aforo.

La proyección de un equipamiento debe analizar, entre sus variables, la población objetivo o población usuaria, de forma que se garantice el acceso universal, ya sea para personas en condición de discapacidad, adultos mayores y niños.

Adicionalmente, es necesario tener en cuenta la distribución de los equipamientos existentes ya que, al concentrar un número importante de equipamientos que prestan un mismo servicio en determinados sectores de una comuna, no se garantiza una cobertura homogénea en el territorio.

En el contexto de la zona urbana de Palmira y su Plan de Ordenamiento Territorial, es indispensable conocer el total de habitantes en el territorio, toda vez que dicha información permitirá determinar el número de equipamientos que se deben proyectar en un sector y su escala, con el fin de garantizar una cobertura óptima.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Vivienda y Población de 2018, la población de Palmira se encuentra distribuida de la siguiente manera:

PALMIRA	
354.294 hab.	
ZONA URBANA	ZONA RURAL
275.254 hab.	74.040 hab.
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	
6.900 hab.	

Tabla 24. Población de Palmira en zona urbana, rural y en condición de discapacidad. Fuente: Secretaría de Planeación a partir de datos del Censo Nacional de vivienda y Población de 2018 y el Plan de Desarrollo Municipal 2020.

La zona urbana de Palmira tiene 275.254 habitantes, cuyos sectores de la población más numerosos se encuentran entre los 15 a 19 años con un total de 23.068 habitantes, seguido de la población entre los 20 a 24 años con 22.895 habitantes y por último la población adolescente entre los 10 a 14 años con 22.318 habitantes.

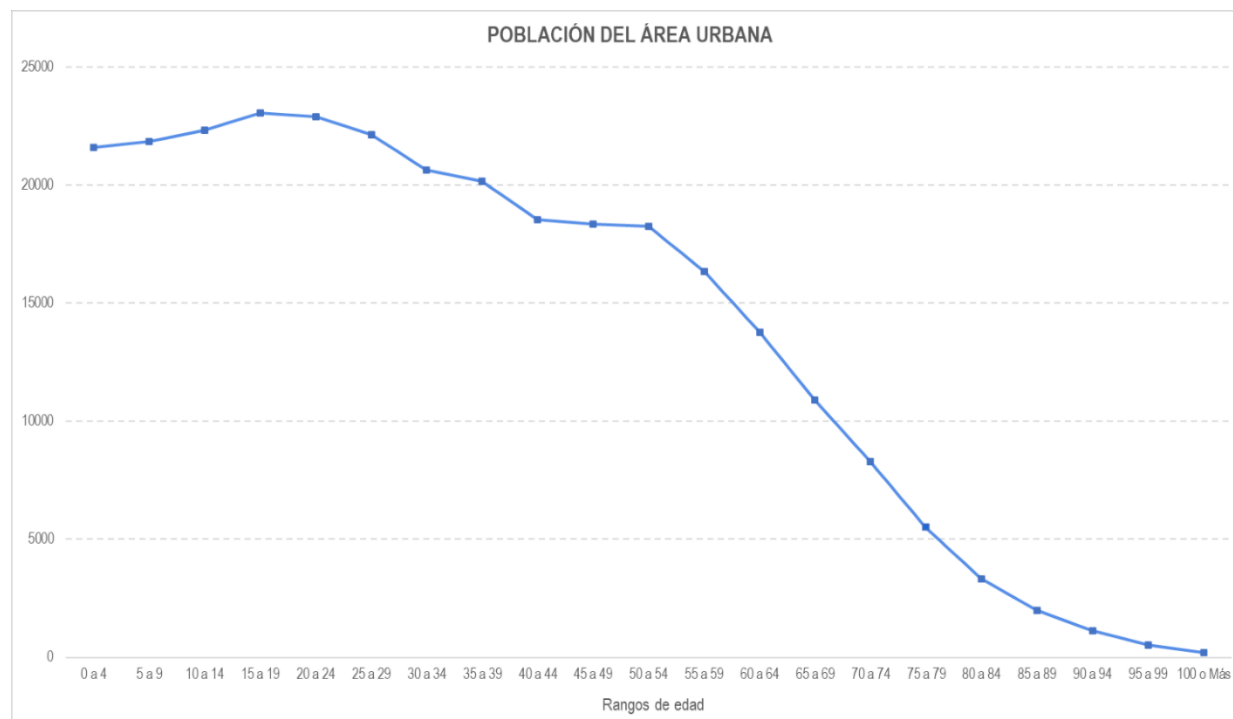


Gráfico 14. Población del área urbana según rangos de edad. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

Lo anterior significa que, de fijarse en el rango poblacional predominante, los equipamientos necesarios deberían orientarse a resolver o servir a la población desde la primera infancia, hasta los 50 años. **En este sentido, se podría esbozar que se requieren infraestructuras múltiples o dinámicas que funcionen en varias jornadas y para toda la población. Esto, podría resolverse con nodos de equipamientos o con equipamientos multisectoriales cuando no se cuente con espacio disponible.**

Ahora bien, el indicador propuesto en este diagnóstico para realizar el análisis, se calcula a partir de la relación entre el **número de equipamientos y el número de habitantes en la comuna**, obteniendo un indicador general con el cual se puede discriminar y evaluar según la prioridad de los equipamientos. Cabe aclarar entonces que, este indicador se calcula para el área urbana y rural, únicamente para los equipamientos colectivos. Lo anterior, toda vez que estos son los de soporte y aumento de calidad de vida.

$$\text{Habitantes por Equip } j = \frac{\text{Total Hab}}{\text{Equip } j}$$

Dónde:

Tipo de equipamiento corresponde a: j

Los estándares⁶ de este indicador varían según el tipo como se evidencia en la siguiente tabla:

SECTOR	CATEGORIAS	ESTÁNDAR
SALUD	Hospital Nivel 1	10 Equipamientos cada 100.000 habitantes
	CAMI – Centros de Atención Médica Inmediata	
	UPA – Unidad Primaria de Atención	
	UBA – Unidad Básica de Atención	
EDUCACION	Colegio (Secundaria y Media)	20 Equipamientos cada 100.000 habitantes
	Colegio (Niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Media)	
	Colegio (Niveles Preescolar, Primaria)	
	Colegio (Nivel Preescolar)	
CULTURA	Bibliotecas	10 Equipamientos cada 100.000 habitantes
	Teatros	
	Centros culturales	
RECREACIÓN Y DEPORTE	Escenarios deportivos	10 Equipamientos cada 100.000 habitantes
	Instalaciones Deportivas	
BIENESTAR SOCIAL	Relacionados con la prestación de servicios de la familia, la infancia, la orfandad, la tercera edad, los discapacitados y grupos vulnerables.	10 Equipamientos cada 100.000 habitantes

Tabla 25. Estándares de cantidad de equipamientos por cada x habitantes. Secretaría de Planeación, 2021.

Con dichos estándares, se establece el indicador para calcular los equipamientos necesarios en el Municipio de Palmira con el fin de cumplir el con el ideal, obteniendo los déficits en cantidad de equipamientos por habitantes y desde cada categoría.

$$Equip. Nec. ij = \left\lfloor \frac{Total pob.}{Pob. Estandar ij} \times Equip ij Estandar \right\rfloor - Equip ij Exist.$$

Tipo de equipamiento corresponde a: i
Escala del equipamiento corresponde a: j

Teniendo en cuenta lo anterior, se calcula el número de equipamientos colectivos necesarios para el área urbana a 2021 según el tipo:

		SALUD			EDUCACION			CULTURA			RECREACIÓN			BIENESTAR SOCIAL		
		E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F
C1	56,239	3	6	3	13	1 1	-2	1	6	5	1	6	5	2	6	4

⁶ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014. Estándares de provisión de equipamientos: Unidades por tipo cada cada 100.000 habitantes: Educativos (40), Hospitales (10), Culturales (10), Recreación (10).

		SALUD			EDUCACION			CULTURA			RECREACIÓN			BIENESTAR SOCIAL		
		E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F
C2	48,189	7	5	-2	33	10	-23	0	5	5	2	5	3	4	5	1
C3	30,805	2	3	1	17	6	-11	1	3	3	3	3	1	5	3	-2
C4	18,029	14	2	-12	30	4	-26	0	2	2	0	2	2	7	2	-5
C5	42,692	2	4	2	22	9	-13	0	4	4	0	4	4	3	4	1
C6	18,694	15	2	-13	35	4	-34	3	2	-1	0	2	2	3	2	-1
C7	63,657	4	6	2	29	13	-16	0	6	6	0	6	6	3	6	3
TOTAL FALTANTES		3			0			23			22			9		

Tabla 26. Indicador de equipamientos colectivos necesarios a 2021 para el área urbana de Palmira. Secretaría de Planeación, 2021. ** La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.

Ahora bien, de acuerdo con estas proyecciones, **no se requieren equipamientos de salud o educación en el área urbana, esto sin entrar en detalle de cada una de las comunas, pero si se requieren 23 equipamientos de cultura, 22 de recreación y 9 de bienestar social con la población actual.**

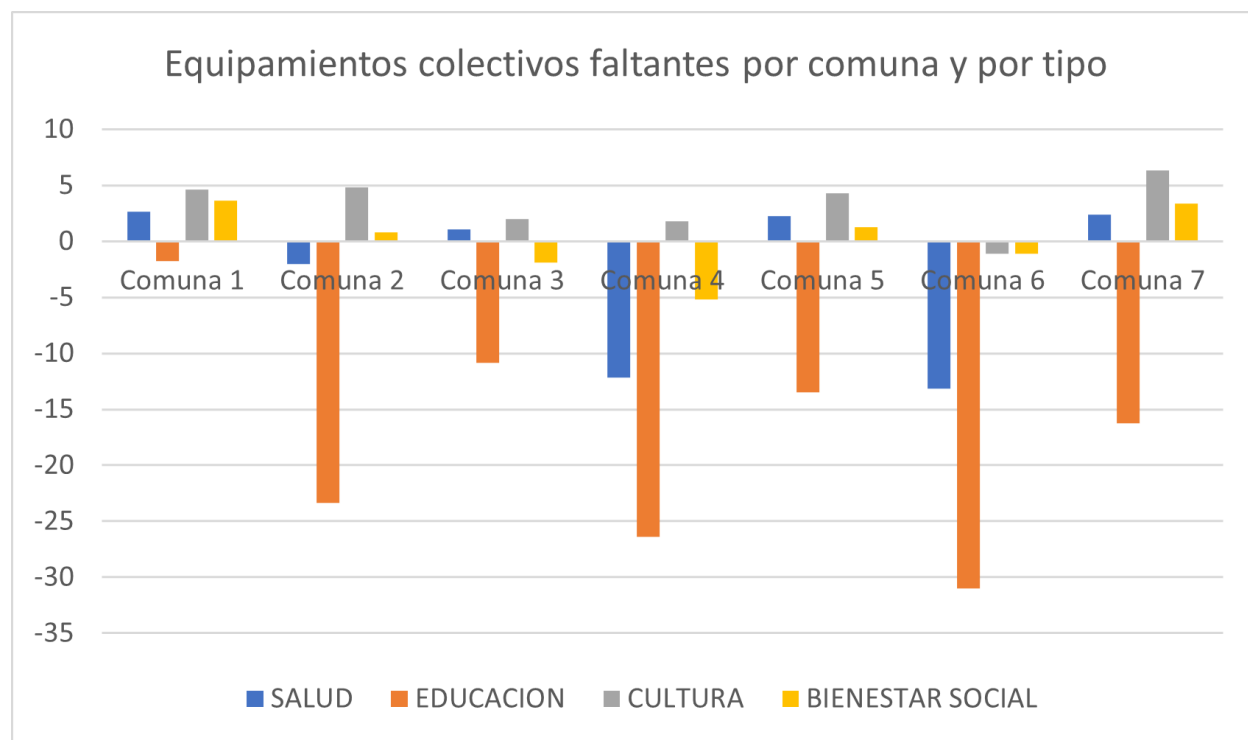


Gráfico 15. Equipamientos colectivos faltantes por comuna y por tipo. Secretaría de Planeación, 2021.

En este sentido, el gráfico anterior representa el número de equipamientos colectivos faltantes por tipo en cada comuna. Aquellos que tiene un valor negativo indican que de

ese tipo hay un superávit en esa comuna. Por ejemplo, en la comuna 4 se encuentra un mayor número de equipamientos de salud a los que el estándar del indicador establece, lo que permitiría afirmar que no se requerirían equipamientos de este tipo para el número de habitantes actual en esa comuna. Por otra parte, en la comuna 6 para el número de habitantes actual, no se requieren más equipamientos de estas tipologías.

Caso contrario es el de comuna 1 donde se necesitan al menos 3 equipamientos de salud y 5 de cultura; O en la comuna 2 donde se requieren al menos 5 de cultura y 3 de recreación.

Ahora bien, si el plan en formulación no contempla la necesidad de consolidación de un sistema, y de construcción de equipamientos de los diferentes servicios y tipologías, con la proyección poblacional a 2035 del DANE, podría establecerse que la calidad de vida de la población tendría una considerable disminución toda vez que este es un sistema vital para el desarrollo de la comunidad y para el encuentro.

		SALUD			EDUCACION			CULTURA			RECREACIÓN			RECREACIÓN		
	Población	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F
2021	278,305	4 7	2 8	- 19	17 9	5 6	- 123	5	2 8	24	6	28	22	27	28	1
2035	319,903	4 7	3 2	- 15	17 9	6 4	- 115	5	3 2	28	6	32	26	27	32	5
TOTAL FALTANTES		0			0			28			27			5		

Tabla 27. Necesidad de equipamientos con las proyecciones poblacionales del DANE a 2035. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021. La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.

Con lo anterior planteado, es posible indicar que se incrementa el déficit de equipamientos de cultura, de recreación y de bienestar social, así como, disminuye el posible superávit de equipamientos de salud y educación.

En cuanto al área rural, es posible indicar que los estándares definidos, en muchos casos superan el número de población de la misma. Sin embargo, con este ejercicio es posible determinar un déficit o superávit global que permita, de acuerdo con el análisis de distribución antes realizado, identificar los posibles lugares de ocupación.

		SALUD			EDUCACION			CULTURA			RECREACIÓN			BIENESTAR SOCIAL		
Zona	No. habitantes	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F	E	N	F
2021	74,597	26	7	-19	61	15	-46	4	7	3	4	7	3	13	7	-6
2035	72,276	27	7	-20	62	14	-48	5	7	2	5	7	2	14	7	-7
TOTAL FALTANTES		0			0			3			3			0		

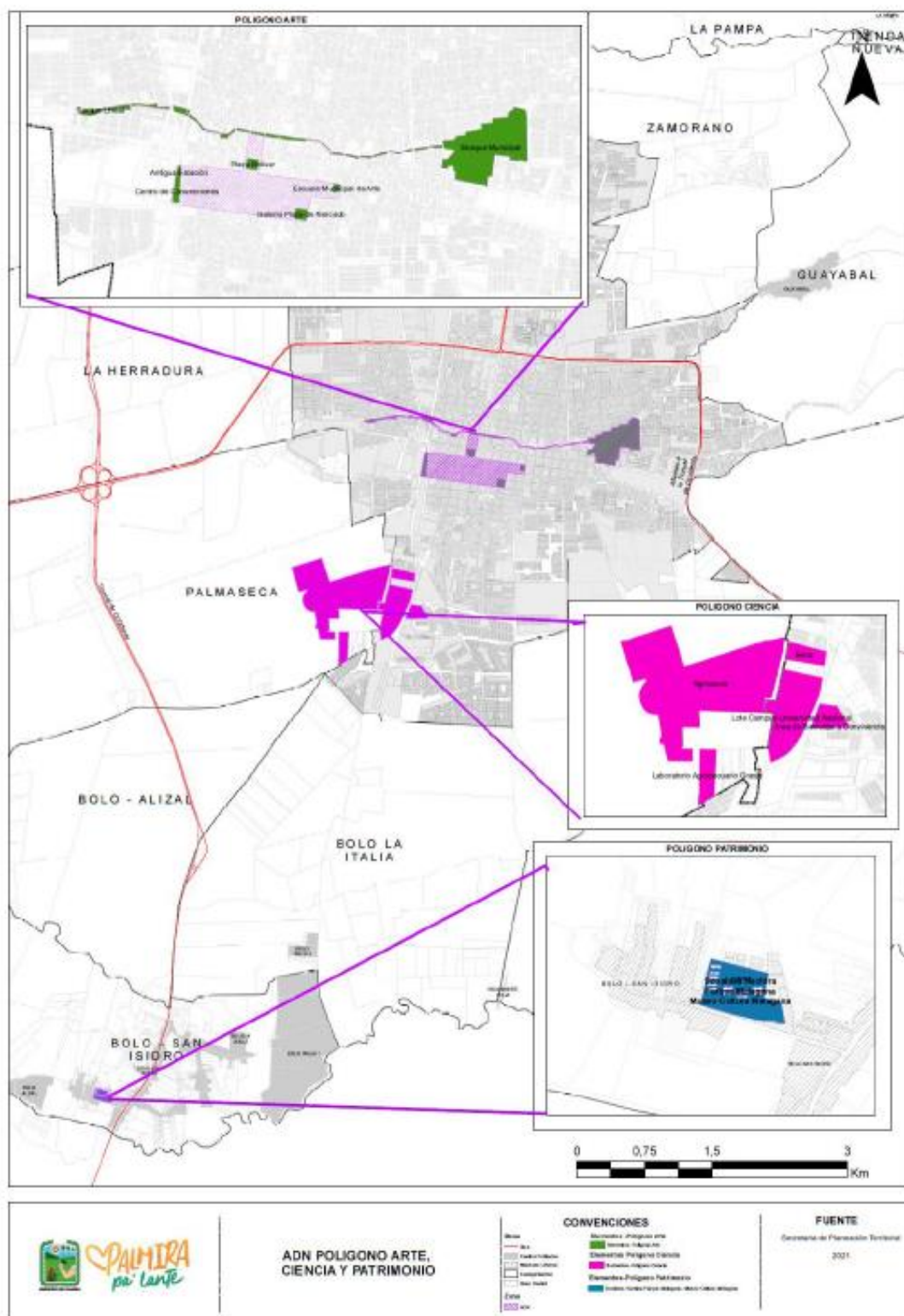
Tabla 28. Necesidad de equipamientos en el área rural con las proyecciones poblacionales del DANE a 2035. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021. La E = Existentes, N = Necesarios y F = Faltantes.

En el área rural se requieren 3 equipamientos de cultura y 3 de recreación. Lo anterior, partiendo de las proyecciones de población a 2035 que indican que se encontrará un menor número de personas.

Sin embargo, como se evidenció en el análisis de distribución en el territorio, existen varios centros poblados de los corregimientos que no cuentan con la mayoría de servicios.

Por otro lado, es relevante indicar que en el municipio de Palmira se adoptaron tres (3) polígonos para el desarrollo de economía naranja mediante el Decreto No. 063 de Marzo del 2022⁷. Estos son importantes pues, en dichas áreas se proyecta la llegada de equipamientos ligados a la vocación de los polígonos definidos de la siguiente manera:

⁷ “Por el cual se delimita el área de desarrollo naranja (ADN): patrimonio, arte y ciencia, se imparten lineamientos para su implementación y organización y se dictan otras disposiciones”.



Mapa 32. Polígonos ADN de Palmira. Fuente: Extraído del Decreto No. 063 de 2022, Secretaría de Planeación.

- **PATRIMONIO:** En el corregimiento El Bolo-San Isidro en suelo rural, en las áreas de actividad residencial rural y agropecuaria, con un total de 2,029 hectáreas.
- **ARTE:** Norte: límite con el Bosque Municipal y el Parque Lineal por la calle 32A desde la Carrera 17 hasta la carrera 35 y por la Calle 33 desde la Carrera 35 hasta la Carrera 40b. Sur: límite por la calle 27 desde la carrera 34 hasta la carrera 25 y por la calle 29 desde la Carrera 25 hasta la 23. Oriente: limita por la Carrera 25 desde la Calle 27 hasta la calle 29; por la carrera 23 entre calle 29 y calle 30 y por la carrera 29 desde la calle 30 hasta calle 32A colindante con el parque lineal. Occidente: limite por la carrera 34 desde la calle 27 hasta la calle 30 y por la carrera 30 desde la calle 30 hasta la calle 32A colindante con el parque lineal. Con un total de 53,162 hectáreas.
- **CIENCIA:** (1) Universidad Nacional de Colombia sede Palmira en conexión con el área de bienestar y convivencia localizada en suelo urbano. (2) un sector del Centro de Investigación Agrosavia y el Laboratorio AgropeMario González Aranda" localizados en zona rural. y (3) Sede Industrial del Centro de Biotecnología Industrial CBI- SENA, Palmira Con un total de 70,872 hectáreas

En estas se proyecta según el artículo 5 del Decreto No. 063 de 2022, la promoción de *"(...) creación de redes, nodos, clústeres creativos y otras formas de asociatividad y encadenamiento productivo, recogiendo muchas de las expresiones culturales, artísticas y de emprendimiento que hoy se dan a lo largo del territorio municipal."*

Para ello en el mismo artículo, indica que le "Corresponderá al Municipio de Palmira realizar los estudios, estrategias y acciones para implementar los mecanismos adecuados de gobernanza público/privada y gestión del espacio público en la ADN, así como diseñar y presentar ante el Concejo municipal las propuestas de incentivos fiscales que se estimen convenientes para fortalecer la inversión y el desarrollo empresarial en la zona."; por lo que se planea estructurar un plan que consolide una red de equipamientos y espacio público en el marco del establecimiento de estos polígonos.

Finalmente, se debe establecer que, si bien estos análisis son útiles para establecer el número necesario de equipamientos, es relevante mencionar que los superávits **pueden no ser un número real, toda vez que no se está haciendo mención a los metros cuadrados por habitante, ni a los niveles educativos, por ejemplo.** Por ello, estos valores de referencia lo que permiten identificar, es que existen faltantes de espacios destinados a desarrollar ciertas actividades, en este caso, en el área urbana, pero no son la única herramienta para establecer déficits. Lo esperado, sería poder comparar la necesidad en número de equipamientos versus el área construida por cada tipo, sin embargo, no se cuenta con el último dato mencionado, obteniendo como conclusión, que, para la actualización del inventario, se debe incluir esta variable.

Teniendo en cuenta que en el municipio de Palmira actualmente no cuenta con un sistema de equipamientos definido a partir de unos objetivos, estrategias, programas y

proyectos, **se debería formular y consolidar este sistema a partir del aprovechamiento de los beneficios que genera la proximidad de usos a la vitalidad urbana.**

Lo anterior, conformando **nodos de equipamientos o equipamientos multifuncionales**, los cuales, acompañados de un incremento en la densidad, combinación de usuarios, horarios, actividades y agentes, permiten optimizar el suelo, compartir sinergias y espacios comunes y aunar esfuerzos tanto para su producción como para su gestión (Arteaga, et al. 2018).

5.6.9 Conclusiones del sistema de equipamientos

Con lo antes identificado, es posible plantear una serie de conclusiones que serán relevantes para el proceso de formulación. Inicialmente, y teniendo en cuenta el modelo de ordenamiento actual, podría mencionarse que Palmira consolidó el modelo a partir del anillo de equipamientos, puesto que la mayoría de elementos, se localizan en las comunas 4, 5 y 6. Sin embargo, las comunas con mayor número de habitantes, tiene un indicador bajo de número de equipamientos.

En lo relacionado con la oferta de equipamientos para la prestación de servicios sociales que atiendan las necesidades de las comunidades locales, en el área urbana y en los centros poblados, parece haber un desbalance en relación con el sector y tipo de equipamientos. Hay, en conjunto, una oferta sólida de equipamientos de educación mientras que hay una aparente insuficiencia en la oferta de equipamientos de sectores como cultura o asistencia y protección social.

En términos territoriales, los datos indican que hay condiciones de déficit crítico concentrados en ciertas zonas del área rural como en la comuna 10 que incluye los corregimientos de La Dolores, Caucaseco, Juanchito y Guanabanal.

Por ello, es posible realizar las siguientes conclusiones:

Zonas de Interés	Población 2021	Colectivos	Servicios básicos	Complementarios	TOTAL
Urbano	278305	264	47	23	334
Rural	74328	108	18	21	147
TOTAL		372	65	44	
		481			

Tabla 29. Equipamientos en el municipio de Palmira. Fuente: Secretaría de Planeación, 2021.

- Palmira cuenta hoy en día con 334 equipamientos en el área urbana y 147 en el área rural para un total de 484 equipamientos divididos en tres (3) categorías.
- Las comunas 1 y 7 cuentan con un menor número de equipamientos, pero son las más habitadas.

- En cuanto a los equipamientos de salud, en términos de cantidad, la suficiencia se presenta en las comunas 4 y 6 donde menos habitantes hay; y la deficiencia en las 1, 2, 3, 5 y 7, donde más población se encuentra.
- En los equipamientos educativos, se encuentra suficiencia, sin embargo, es importante realizar un diagnóstico desde los niveles, con el fin de comprender donde se encuentra la oferta y si hay o no, déficit.
- Los equipamientos culturales es el tipo de servicio relevante para el desarrollo y bienestar de la población, sin embargo, presenta un déficit de cerca de 31 equipamientos teniendo en cuenta lo urbano y lo rural. Esta situación es preocupante, puesto que, debido a ello, la población debe movilizarse hacia la comuna 6.
- En culto se podría establecer que este servicio en distribución territorial, es equitativo, puesto que al menos hay uno en cada comuna.
- Se requiere implementar estrategias para conformar la estructura de equipamientos, que se fundamente en generar una red en el ámbito funcional del ordenamiento. De esta forma, los proyectos tanto de equipamiento como de espacio público, deben integrar a las comunas diferentes comunas y corregimientos, para consolidar una red que se encamine desde lo local hacia lo urbano con equipamientos multisectoriales que le apunten a diferentes servicios y rangos poblacionales.
- Se deben tener en cuenta los proyectos establecidos en el POTD, no solo por su marco vinculante, sino por la necesidad de equipamientos a consolidar en el municipio.
- Se deben tener en cuenta los polígonos de Áreas de Desarrollo Naranja - ADN para consolidar equipamientos multisectoriales en las comunas y corregimientos donde estas se proyectan.